

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA
PYMES) EN UNA EMPRESA COMERCIAL DEDICADA A LA
COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS, MATERIAL DIDÁCTICO, SOFTWARE,
HARDWARE PARA PROYECTOS DE EDUCACIÓN DE INFORMÁTICA**

TESIS

**Presentada a la Honorable Junta Directiva de la
Facultad de Ciencias Económicas**

Por

EDDYVER SALOMÓN MÉNDEZ ALVARADO

Previo a conferírsele el Título de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

En el grado académico de

Licenciado

GUATEMALA, JULIO DE 2014

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

DECANO
SECRETARIO
VOCAL PRIMERO
VOCAL SEGUNDO
VOCAL TERCERO
VOCAL CUARTO
VOCAL QUINTO

Lic. José Rolando Secaida Morales
Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

AREA MATEMÁTICA-ESTADÍSTICA
ÁREA CONTABILIDAD
ÁREA AUDITORÍA

Lic. Juan Alberto Vallejo
Lic. Msc. Guillermo Javier Cuyún González
Lic. Moisés Mardoqueo Sapón Ulín

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

PRESIDENTE
SECRETARIO
EXAMINADORA

Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Lic. José Antonio Vielman
Lic. Margarita Gómez de Román

Lic. Carlos R. Mauricio García

Contador Público y Auditor Colegiado No. 4328

*48 Av. "A" 3-37 Zona 2 de Mixco Molino de las Flores I
Mixco, Guatemala, Tel: 2433-6032 ó Cel. 5735-5635*

Guatemala 26 de mayo de 2013

Licenciado

José Rolando Secaida Morales

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

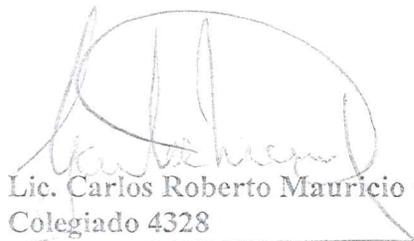
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Señor Decano:

De conformidad con la providencia No. DIC.AUD.173-2011, emitida por la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas, fui designado como asesor de tesis del alumno Eddyver Salomón Méndez Alvarado, quien efectuó la investigación del punto de tesis titulado APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA PYMES) EN UNA EMPRESA COMERCIAL DEDICADA A LA COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS, MATERIAL DIDÁCTICO, SOFTWARE Y HARDWARE PARA PROYECTOS DE EDUCACIÓN DE INFORMÁTICA, el cual deberá presentar para poder someterse al examen de graduación profesional, previo a optar al título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

El trabajo presentado por el alumno Méndez Alvarado, reúne los requisitos profesionales exigidos por la Universidad de San Carlos y estimo que es un buen aporte tanto para los estudiantes como para catedráticos interesados en conocer el tema en mención.

Atentamente,



Lic. Carlos Roberto Mauricio García
Colegiado 4328



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 6-2014 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 8 de abril de 2014, se conoció el Acta AUDITORIA 38-2014 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 12 de febrero de 2014 y el trabajo de Tesis denominado: "APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF PARA PYMES) EN UNA EMPRESA COMERCIAL DEDICADA A LA COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS, MATERIAL DIDÁCTICO, SOFTWARE Y HARDWARE PARA PROYECTOS DE EDUCACIÓN DE INFORMÁTICA", que para su graduación profesional presentó el estudiante EDDYVER SALOMÓN MÉNDEZ ALVARADO, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. JOSE ROLANDO SECARDA MORALES
DECANO

Smp.



Ingrid
PREVISALUX

DEDICATORIA

- A DIOS
Mi señor, por darme la fuerza, fe y sabiduría necesaria para seguir adelante en el cumplimiento de mis metas, por guiarme con su amor y misericordia en todos mis pasos, por darme la bendición de vivir este gran momento de mi vida.
- A MIS PADRES
Edgar y Verónica por su grandísimo amor, por su confianza, por sus consejos, por ser mi fortaleza, mis guías y mi apoyo, y por ser lo que soy gracias a ellos, por enseñarme a luchar en cada objetivo. Los quiero.
- A MI HERMANA
Lourdes, por su amor, compañía, por ser ejemplo en mi vida, por darme su apoyo incondicional.
- A MI NOVIA
América, por su gran amor, por ser mi amiga, por compartir y enfrentar juntos los momentos finales de nuestra carrera, por ser mi inspiración y mi motivo de superación. Te amo.
- AL LICENCIADO
Carlos Mauricio García por su amistad, y por su tiempo brindado en la revisión y sugerencias brindadas para la elaboración de la presente tesis.
- AL LICENCIADO
Jorge Alberto Trujillo Corzo, por su tiempo brindado en la revisión y supervisión en la elaboración de la presente tesis.
- Y a la Universidad de San Carlos, especialmente a la Escuela de Auditoría por todas las enseñanzas dadas a mi vida.

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

EMPRESA MERCANTIL DEDICADA A LA COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS, MATERIALES DIDÁCTICO, SOFTWARE Y HARDWARE PARA PROYECTOS DE EDUCACIÓN DE INFORMÁTICA

1.1	La empresa	1
1.1.1	Historia de la empresa	1
1.1.2	Definición de empresa	1
1.1.3	Característica de la empresa	2
1.1.4	Recursos	3
1.1.5	Objetivos	3
	1.1.5.1Económicos	3
	1.1.5.2Sociales	4
	1.1.5.3Técnicos	4
1.2	Clasificación de la empresa	4
1.2.1.	Por el origen de su capital y forma de administración	4
1.2.2	Por su finalidad	5
1.2.3	Por su constitución legal	5
1.2.4	Por su giro o actividad	7
1.3	Clasificación de la empresa por su tamaño	8
1.3.1	Microempresas	12
1.3.2	Pequeñas empresas	12
1.3.3	Medianas empresas	13
1.4	Micro, pequeñas y medianas empresas en Guatemala	14
1.4.1	Antecedentes de la PYMES	14

1.4.2	Generalidades de las PYMES	15
1.4.3	Importancia de las PYMES	15
1.4.4	Ventajas y desventajas de las PYMES	17
1.4.4.1	Ventajas	17
1.4.4.2	Desventajas	17
1.4.5	Mercados que componen las PYMES	18
1.4.6	Entidades que regulan las PYMES	19
1.5	Empresa comercializadora y de servicios de proyectos de educación de informática	20
1.5.1	Antecedentes de la empresa	20
1.5.2	Objetivos de la empresa	21
1.5.3	Estructura organizacional de la empresa	21
1.5.4	Marco legal de la empresa en Guatemala	22

CAPÍTULO II

NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PYMES)

2.1.	La NIIF para las PYMES	24
2.1.1	Antecedentes Históricos	24
2.1.2	Importancia	27
2.1.3	Objetivo	27
2.1.4	Alcance	27
2.1.5	Diferencia entre las NIIF completas y la NIIF para las PYMES	28
2.1.6	Adopción en Guatemala	29
2.2	Conceptos y Definiciones de la NIIF para PYMES	31
2.2.1	Definiciones	31
2.2.2	Presentación de los estados financieros	33
2.2.2.1	Situación financiera	33
2.2.2.2	Rendimiento	33

2.2.2.3	Base contable de lo devengado	34
2.2.2.4	Cumplimiento con la NIIF para las PYMES	35
2.2.2.5	Hipótesis de negocio en marcha	35
2.2.2.6	Frecuencia de la información	37
2.2.2.7	Información comparativa	37
2.2.3	Conjunto completo de estados financieros	37
2.2.3.1	Estado de situación financiera	38
2.2.3.2	Estado de resultados integral y estado de resultados	41
2.2.3.3	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	44
2.2.3.3.1	Estado de cambios en el patrimonio	44
2.2.3.3.2	Estado de resultados y ganancias acumuladas	45
2.2.3.4	Estado de flujo de efectivo	45
2.2.3.5	Notas a los estados financieros	48
2.3	Otras secciones que componen la NIIF para PYMES	49
2.3.1	Sección 9, Estados financieros consolidados y Separados	50
2.3.2	Sección 10, Políticas de contables, estimaciones y errores	51
2.3.3	Sección 11 y sección 12, Instrumentos financieros y otros temas relacionados con los instrumentos financieros	53
2.3.4	Sección 13, Inventarios	56
2.3.5	Sección 14, Inversiones en asociadas	58
2.3.6	Sección 15, Inversiones en negocios conjuntos	59
2.3.7	Sección 16, Propiedad para inversión	60
2.3.8	Sección 17, Propiedades, planta y equipo	61
2.3.9	Sección 18, Activos intangibles diferentes a la plusvalía	62

2.3.10 Sección 19, Combinaciones de negocios y plusvalía	63
2.3.11 Sección 20, Arrendamientos	63
2.3.12 Sección 21, Provisiones y contingencias	66
2.3.13 Sección 22, Pasivos y patrimonio	67
2.3.14 Sección 23, Ingresos ordinarios	68
2.3.15 Sección 24, Subvenciones del gobierno	70
2.3.16 Sección 25, Costos por préstamos	70
2.3.17 Sección 26, Pago basados en acciones	71
2.3.18 Sección 27, Deterioro del valor de los activos	72
2.3.19 Sección 28, Beneficios para empleados	74
2.3.20 Sección 29, Impuesto a las ganancias	76
2.3.21 Sección 30, Conversión de moneda extranjera	79
2.3.22 Sección 31, Hiperinflación	81
2.3.23 Sección 32, Hechos ocurridos después del período sobre el cual se informa	81
2.3.24 Sección 33, Revelaciones de partes relacionadas	83
2.3.25 Sección 34, Actividades especializadas	84
2.3.26 Sección 35, Transición hacia la NIIF para las PYMES	85

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF PARA PYMES EN UNA EMPRESA COMERCIAL DEDICADA A LA COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS, MATERIAL DIDÁCTICO, SOFTWARE Y HARDWARE PARA PROYECTOS DE EDUCACIÓN DE INFORMÁTICA

3.1 Naturaleza y objetivo de la empresa	88
3.2 Usuarios de los estados financieros	88
3.3 Objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades	89
3.4 Características cualitativas de la información en los estados financieros	89

3.4.1	Comprensibilidad	89
3.4.2	Relevancia	90
3.4.3.	Materialidad o importancia relativa	90
3.4.4.	Fiabilidad	90
3.4.5.	La esencia sobre la forma	90
3.4.6.	Prudencia	91
3.4.7.	Integridad	91
3.4.8.	Comparabilidad	91
3.4.9.	Oportunidad	92
3.4.10	Equilibrio entre costo y beneficio	92
3.5	Reconocimiento de estados financieros según la sección 2 de la NIIF para las PYMES	92
3.6	Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos	93
3.7	Implementación de políticas contables y cálculos de las estimaciones contables	96
3.7.1	Base de contabilidad según la NIIF para las Pymes	98
3.8	Establecimiento de políticas contables, reconocimiento, registro y contabilización de los rubros de los estados financieros de la empresa	100
3.8.1	Transición a la aplicación de la norma	100
3.8.2	Instrumentos Financieros	107
3.8.3	Inventarios	108
3.8.4	Propiedades, planta y equipo	111
3.8.5	Activos intangibles distintos a la plusvalía	113
3.8.6	Arrendamientos	114
3.8.6.1	Arrendador	114
3.8.6.2	Arrendatario	117
3.8.7	Provisiones y Contingencias	119
3.8.8	Ingresos de actividades ordinarias	120
3.8.9	Costos por préstamos	121
3.8.10	Deterioro	122

3.8.11 Beneficios a empleados	123
3.8.12 Determinación del impuesto a las ganancias	124
3.9 Diferencias de la base contable anterior con la base de la NIIF para PYMES	126

CAPÍTULO IV

CASO PRÁCTICO DE LA APLICACIÓN DE NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA PYMES) EN UNA EMPRESA COMERCIAL DEDICADA A LA COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS, MATERIAL DIDÁCTICO SOFTWARE Y HARDWARE PARA PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA

4.1 Información de la empresa	129
4.2 Actividad a la que se dedica la empresa	129
4.3 Estados financieros de la empresa	129
4.4 Información general para el desarrollo del caso práctico	134
4.5 Registro, reconocimiento y contabilización de los rubros de los estados financieros según los lineamientos de la NIIF para PYMES	136
4.5.1 Inventarios	136
4.5.2 Propiedades, planta y equipo	145
4.5.3 Activos Intangibles distintos a la plusvalía	150
4.5.4 Arrendamientos	153
4.5.4.1 Equipo de computación dado en arrendamiento	155
4.5.4.2 Contrato de arrendamiento de tres paneles de reparto	158
4.5.5 Instrumentos financieros	160
4.5.6 Ingresos de actividades ordinarias	165
4.5.7 Costos por préstamo	165
4.5.8 Beneficios a empleados	166
4.5.9 Ajustes surgidos a la aplicación de la NIIF para las	

PYMES a la fecha de transición	168
4.5.10 Matriz para la transición a NIIF para las PYMES al 1 de enero de 2011	170
4.5.11 Ajustes surgidos a la aplicación de la NIIF para las PYMES al primer año de información comparativa	171
4.5.12 Matriz para la transición a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre de 2011	173
4.5.13 Estado de conciliación al patrimonio por el efecto de la aplicación de NIIF para las PYMES	175
4.5.14 Estado de conciliación al resultado por el efecto de la aplicación de NIIF para las PYMES	177
4.5.15 Matriz de adopción de la NIIF para PYMES	178
4.6 Estados financieros ajustados con base a NIIF para PYMES	181
CONCLUSIONES	201
RECOMENDACIONES	203
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	205
ANEXO 1	
Cuadros de Valuación de Inventarios	210

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.	
Cuadro 1	Criterio de la Cámara de la Industria de Guatemala Para empresas industriales	10
Cuadro 2	Criterio Cámara de Industria según No. empleados	10
Cuadro 3	Clasificación de la Micro empresa	10
Cuadro 4	Clasificación de la pequeña empresa	11
Cuadro 5	Clasificación de la mediana empresa	11
Cuadro 6	Conciliación al patrimonio según su base contable Anterior y la aplicación de la NIIF para las PYMES	105
Cuadro 7	Método PEPS	109
Cuadro 8	Método de costo promedio ponderado	110
Cuadro 9	Método de depreciación de unidades producidas	112
Cuadro 10	Tabla de amortización al valor razonable	115
Cuadro 11	Tabla del valor presente de los pagos futuros	115
Cuadro 12	Tabla de amortizaciones	116
Cuadro 13	Valor presente de los pagos futuros	118
Cuadro 14	Tabla de amortizaciones	118
Cuadro 15	Método de inventario Costo de la última compra	137
Cuadro 16	Método de inventario Costo de la última compra	138
Cuadro 17	Método de inventario PEPS	139
Cuadro 18	Método de inventario PEPS	140
Cuadro 19	Cuadro comparativo método valuación de inventario 2010	141
Cuadro 20	Cuadro comparativo método valuación de inventario 2011	141
Cuadro 21	Análisis de la medición del inventario año 2010	142
Cuadro 22	Análisis de la medición del inventario año 2011	144
Cuadro 23	Detalle de propiedades, planta y equipo y su depreciación para el año 2010	145

Cuadro 24	Detalle de propiedades, planta y equipo y su depreciación para el año 2011	146
Cuadro 25	Detalle de propiedades, planta y equipo y su depreciación según su vida útil año 2010	147
Cuadro 26	Análisis de las diferencias según base fiscal y NIIF PYMES	148
Cuadro 27	Detalle de propiedades, planta y equipo y su depreciación según su vida útil año 2011	149
Cuadro 28	Análisis de las diferencias según base fiscal y NIIF PYMES	149
Cuadro 29	Detalle de los activos intangibles y su amortización año 2010	150
Cuadro 30	Detalle de los activos intangibles y su amortización año 2011	150
Cuadro 31	Detalle de los activos intangibles y su amortización en base al método de línea recta	151
Cuadro 32	Análisis de las diferencias según base fiscal y NIIF PYMES	152
Cuadro 33	Detalle de los activos intangibles y su amortización en base al método de línea recta	152
Cuadro 34	Análisis de las diferencias según base fiscal y NIIF PYMES	153
Cuadro 35	Cuadro de amortización del arrendamiento de equipo de computación	154
Cuadro 36	Cuadro de amortización del arrendamiento de 3 panales de reparto	154
Cuadro 37	Cuadro de amortización valor razonable del arrendamiento de equipo de computación	156
Cuadro 38	Tabla valor presente de los pagos futuros	157
Cuadro 39	Tabla de amortizaciones	157
Cuadro 40	Tabla de amortización al valor razonable del contrato	158

Cuadro 41	Tabla valor presente de los pagos futuros	159
Cuadro 42	Tabla de amortizaciones	159
Cuadro 43	Tabla de depreciaciones	160
Cuadro 44	Análisis de incobrabilidad año 2010	162
Cuadro 45	Análisis de incobrabilidad año 2011	164
Cuadro 46	Integración de propiedades, planta y equipo y cálculo de depreciación año 2012	196
Cuadro 47	Integración de propiedades, planta y equipo y cálculo de depreciación año 2011	197

ÍNDICE DE GRÁFICAS

		Pág.
Gráfica 1	Organigrama	21
Gráfica 2	Transición a la NIIF para las PYMES	102
Gráfica 3	Procedimiento para la preparación del estado de situación financiera de apertura	102
Gráfica 4	Partidas que no podrán contabilizarse retroactivamente	103

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Análisis de las secciones de la NIIF para las PYMES Aplicables a la empresa Proyectos de educación en informática, S.A.	96
Tabla 2	Matriz de adopción de la NIIF para las PYMES	106
Tabla 3	Diferencias de la base contable anterior con la base de la NIIF para PYMES	126
Tabla 4	Matriz de adopción de NIIF para las PYMES para el año 2011	178
Tabla 5	Matriz de adopción de NIIF para las PYMES para el año 2011	179
Tabla 6	Matriz de adopción de NIIF para las PYMES para el año 2011	180

INTRODUCCIÓN

En varios países, principalmente los subdesarrollados donde la economía está integrada en su mayoría por pequeñas y medianas empresas, como lo es el caso de Guatemala, necesitan financiamiento de entidades bancarias y del exterior para poder funcionar y competir en el mercado: existe una gran necesidad por la existencia de un cuerpo normativo contable, no tan complejo, que estandarice el registro de cada una de sus actividades contables y financieras que rigen las empresas, lo que conlleva a uniformar la información para la presentación de estados financieros.

Guatemala se encuentra en constante cambio, derivado de la globalización económica mundial, para ello es necesario recurrir a un cuerpo normativo que esté a la medida con cada una de las actividades contables y financieras que realizan este tipo de empresas sin la necesidad de incurrir en grandes costos, además que sea reconocido a nivel internacional, que le permita a los empresarios una contabilidad con visión financiera, una mejor rendición de cuentas y poder ingresar al mercado corporativo; optando a la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), norma que fue emitida por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad en julio de 2009.

En Guatemala el 29 de junio de 2010, en Asamblea General Extraordinaria del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, se resolvió adoptar la "NIIF para las PYMES" como parte de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a que hace referencia el Código de Comercio de Guatemala. Dicha normativa deberá aplicarse de forma obligatoria a partir del 1 de enero de 2011, pero se permite su aplicación anticipada.

El propósito de la NIIF para las PYMES, es que toda entidad pequeña o mediana, que no tenga obligación pública de rendir cuentas, cuente con una

guía para el tratamiento contable y que tenga la capacidad de presentar información sobre su desempeño, posición financiera y flujos de efectivo, ya que esta información será útil para la toma de decisiones económicas. Así también, lograr la transparencia de la información financiera. Por la naturaleza de la empresa, presenta estados financieros que son resultado de la administración llevada a cabo por la gerencia, dando cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma, así mismo estos estados financieros son de propósito general. La empresa cuenta con proveedores del extranjero y nacionales que solicitan información contable para valorar la salud financiera de la empresa, además solicita la calificación de entidades crediticias y necesita contar con financiamiento para el desarrollo de su actividad.

En virtud de lo cual, se ve en la necesidad de optar a la aplicación de un conjunto de normas contables adecuadas a las características de la entidad, que le permitan presentar información contable precisa y confiable como la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, por lo que se realizó esta tesis “Aplicación de Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) en una empresa comercial dedicada a la comercialización de libros, material didáctico, software y hardware para proyectos de educación en informática”.

La presente tesis contiene un análisis de los procedimientos que se deben realizar para la aplicación de la norma, desde la fecha de transición hasta la presentación de los primeros estados financieros de acuerdo a ella. Está estructurada en cuatro capítulos de la siguiente manera:

Capítulo I: contiene en forma breve antecedentes, definiciones, clasificaciones y marco legal que regula la empresa comercial unidad de análisis.

Capítulo II: contiene un resumen de los aspectos más importantes de la Norma

Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Capítulo III: presenta un análisis de los procedimientos más importantes regulados por la norma y su aplicación por primera vez, así como los aspectos más importantes regulados en cada sección en cuanto a la contabilización y presentación de los rubros de los Estados Financieros.

Capítulo IV: se realiza un caso práctico aplicando los lineamientos que corresponden a la NIIF para las PYMES, los procedimientos a seguir en cada fase de transición, haciendo un diagnóstico de la base contable anterior para llegar a los ajustes previos en la elaboración de los primeros Estados Financieros con base a la correspondiente norma.

Al final de la presente investigación, se presentan las conclusiones y recomendaciones a las cuales se llegaron con el desarrollo del trabajo.

CAPÍTULO I

EMPRESA MERCANTIL DEDICADA A LA COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS, MATERIAL DIDÁCTICO, SOFTWARE Y HARDWARE PARA PROYECTOS DE EDUCACIÓN DE INFORMÁTICA

1.1 LA EMPRESA

1.1.1. HISTORIA DE LA EMPRESA

La empresa se inicia desde la antigüedad como actividad de tipo individual y artesanal, sus fines no son muy definidos y su organización tiene una concepción primaria. Estas unidades económicas producen, para satisfacer las necesidades mínimas de los individuos o grupos humanos. El desarrollo es por medio de las colonias cuyas factorías o unidades técnico comerciales son controladas por la metrópoli.

En la edad media se desarrolla un tipo de organización económica, la cual es Feudal-Señorial, desarrollada junto a una filosofía de estructura ideológica y funcionalmente en la sociedad. En el feudalismo se desarrollan centros económicos con actividad artesanal y de comercio.

En los primeros tiempos de la edad media, la empresa que surge del feudalismo es la artesanía, en los siglos XII y XIII, aparecen las primeras manifestaciones de capital financiero, surgen los primeros banqueros, quienes vinieron a sustituir a los clásicos cambistas y usureros, este es otro gran paso en el avance de la empresa, es donde logra obtener financiamiento para poder desarrollarse en mejor forma, y así ha venido en crecimiento hasta llegar a lo que hoy es y se conoce como empresa.

1.1.2. DEFINICIÓN DE EMPRESA

Grupo social en el que a través de la administración de sus recursos, del capital

y del trabajo, se producen bienes y/o servicios destinados a la satisfacción de las necesidades de una comunidad. Conjunto de actividades humanas organizadas con el fin de producir bienes o servicios.

Agustín Reyes Ponce, indica que el aspecto económico es fundamental para definir a la empresa exponiendo que la empresa “es la unidad de producción de bienes y servicios para satisfacer un mercado”.

Según Anthony Jay, “Instituciones para el empleo eficaz de los recursos mediante un gobierno (Junta Directiva), para mantener y aumentar la riqueza de los accionistas y proporcionarle seguridad y prosperidad a los empleados”.

Según El Diccionario de la Real Academia Española “La entidad integrada por el capital y el trabajo, como factores de la producción y dedicada a las actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios, con fines lucrativos y la consiguiente responsabilidad”.

Existe también la definición legal de empresa que dentro del Código de Comercio de Guatemala, se entiende por Empresa Mercantil; la cual debe estar constituida de acuerdo a los lineamientos legales, y cuya definición se expone en el artículo No. 655 el cual textualmente dice: “Empresa Mercantil. Se entiende por empresa mercantil el conjunto de trabajo, de elementos materiales y dé al público valores incorpóreos coordinados, para ofrecer, con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes y servicios.” (4:134)

1.1.3. CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA

- ✓ Persigue retribución por los bienes o servicios que presta.
- ✓ Es una unidad jurídica.
- ✓ Opera conforme a leyes vigentes de un país (fiscales, laborales, ecológicas, de salud, etc.).

- ✓ Se fija objetivos.
- ✓ Es una unidad económica.
- ✓ La negociación es la base de su vida, compra y vende.
- ✓ Integra y organiza recursos ya sean propios o ajenos.
- ✓ Se vale de la administración para operar un sistema propio.
- ✓ Corre riesgos.
- ✓ Investiga el mejoramiento de sus productos, sus procesos y sus servicios.

1.1.4 RECURSOS

Para que una empresa pueda lograr sus objetivos, es necesario que cuente con una serie de elementos, recursos o insumos que conjugados armónicamente contribuyen a su funcionamiento adecuado, dichos recursos son:

- ✓ Recursos Materiales
- ✓ Recursos Técnicos
- ✓ Recursos Humanos
- ✓ Recursos Financieros

1.1.5. OBJETIVOS

La empresa al actuar dentro de un marco social e influir directamente en la vida del ser humano, necesita un patrón u objetivos deseables que le permita satisfacer las necesidades del medio en que actúa, fijándose así los objetivos empresariales que son:

1.1.5.1. Económicos: Destinados a lograr beneficios monetarios:

- ✓ Cumplir con los intereses monetarios de los inversionistas al retribuirlos con dividendos justos sobre la inversión realizada.
- ✓ Mantener el capital a valor presente.

- ✓ Reinvertir en el crecimiento de la empresa.

1.1.5.2. Sociales: Aquellos que contribuyen al bienestar de la comunidad:

- ✓ Satisfacer las necesidades de los consumidores con bienes o servicios de calidad, en las mejores condiciones de venta.
- ✓ Incrementar el bienestar socioeconómico de una región al consumir materias primas y servicios; y al crear fuentes de trabajo.
- ✓ Contribuir al sostenimiento de los servicios públicos mediante al pago de cargas tributarias.

1.1.5.3. Técnicos: Dirigidos a la optimización de la tecnología.

- ✓ Utilizar los conocimientos más recientes y las aplicaciones tecnológicas más modernas en las diversas áreas de la empresa, para contribuir al logro de sus objetivos.
- ✓ Investigar las necesidades del mercado para crear productos y servicios competitivos.

1.2 CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA

La empresa se clasifica:

1.2.1. POR EL ORIGEN DE SU CAPITAL Y FORMA DE ADMINISTRACIÓN

- ✓ **Públicas:** Son aquellas en las cuales la administración es la encargada de la ejecución y observación de la política gubernamental, estas empresas por lo general no persiguen el lucro, su único fin es prestar servicios o producir bienes para colectividad. En este tipo de empresas el capital proviene del Estado, para satisfacer las necesidades que la iniciativa privada no cubre.
- ✓ **Privadas:** El origen del capital de las empresas privadas proviene de inversionistas particulares y no interviene ninguna partida del presupuesto

destinado hacia las empresas del Estado. La administración es ejercida por el sector privado, el propósito principal de una empresa privada es alcanzar exitosamente sus objetivos. Empresas privadas pueden haber de diferente naturaleza por ejemplo, benéficas, industriales, comerciales, de servicios, agrícolas, ganaderas etc., cuyo objetivo es la obtención de ganancias.

- ✓ **Mixtas:** El capital de las empresas mixtas proviene de dos o todas las formas anteriores. Son aquellas empresas en las cuales se dan características del sector público, privado están formadas para prestar servicios sociales y los bienes de producción son compartidos.
- ✓ **Transnacionales:** El capital de estas empresas proviene del extranjero, ya sean privadas o públicas.

1.2.2. POR SU FINALIDAD:

- ✓ **Empresas Lucrativas:** Las empresas lucrativas buscan beneficios económicos, se crean para producir bienes y servicios rentables y están constituidas por personas que desean multiplicar su capital y obtener beneficios denominados dividendos.
- ✓ **Empresas no Lucrativas:** Son las que no persiguen fines de lucro. Manejan recursos, obtienen beneficios pero no obtienen utilidades. Su finalidad es comúnmente asistencial, educativa, cultural, intelectual, social o recreativa sin fines utilitarios.

1.2.3. POR SU CONSTITUCIÓN LEGAL:

- ✓ **Empresas Individuales:** Es una sola persona que se constituye como entidad económica para realizar un objetivo.

- ✓ **Sociedades:** Llamadas también Personas Jurídicas, se constituyen al reunirse varias personas que participan en un mismo negocio con el fin de obtener utilidades mediante la venta de un servicio o producto.

Existen dos tipos de sociedades:

- De personas: Voz y voto cuenta por igual, sin importar los recursos aportados.
- De Capitales: Voz y voto con base a los recursos aportados.

Según el Código de Comercio de Guatemala se define a las sociedades de la siguiente forma:

- ✓ **“Sociedad Colectiva:** Es la que tiene Razón Social y en la cual todos responden de modo subsidiario, ilimitado y solidariamente, de las obligaciones sociales”. (4:19)
- ✓ **“Sociedad en Comandita Simple:** Es la compuesta por uno o varios socios comanditarios, que responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales; y por uno o varios socios comanditarios que tienen responsabilidad limitada al monto de su aportación. Las aportaciones no pueden ser representadas por títulos o acciones”. (4:21)
- ✓ **“Sociedad de Responsabilidad Limitada:** Es la compuesta por varios socios que están obligados al pago de sus aportaciones. Por las obligaciones sociales responden únicamente el patrimonio de la sociedad y en su caso, la suma que a más de las aportaciones convenga la escritura social. El capital estará dividido en aportaciones que no podrán incorporarse a títulos de ninguna naturaleza ni denominarse acciones”. (4:22)
- ✓ **“Sociedad Anónima:** Es la que tiene su capital dividido y representado por acciones, la responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito”. (4:24)

- ✓ **“Sociedad en Comandita por Acciones:** Es la que tiene uno o varios socios comanditados y responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria por las obligaciones sociales y uno o varios socios comanditarios tienen la responsabilidad limitada al monto de las acciones que han suscrito en forma que los accionistas de la sociedad anónima. Las aportaciones deben estar representadas por acciones”. (4:48)

1.2.4. POR SU GIRO O ACTIVIDAD:

- ✓ **Industriales:** Las empresas industriales se dedican a la extracción y transformación de recursos naturales renovables y no renovables, así como, a la actividad agropecuaria y a la manufactura de bienes de producción y de bienes de consumo final.
- ✓ **Comerciales:** Estas empresas se dedican a la compra y venta de productos terminados y sus canales de distribución son los mercados mayoristas, minoristas o detallistas y los comisionistas.

“Estas se dedican a la compra de bienes o mercancías para su posterior venta, algunos ejemplos de estas empresas son joyerías, librerías, papelerías, etc. En este tipo de empresas se debe costear la mercancía vendida, así como también se maneja el concepto de inventario con la mercancía que comercializa el negocio”. (30:7)

- **De servicio:** Las empresas de servicio ofrecen productos intangibles y pueden tener fines lucrativos o no lucrativos.

“Las empresas de servicios tienen como objetivo la prestación de alguna actividad intangible. Algunos ejemplos de servicios son los que brindan algunos profesionales y los que ofrecen las organizaciones que se dedican a la limpieza de ropa o autos, a la estética de personas, animales

o cosas, o a aspectos tan diversos como seguridad, transporte, electricidad, educación, plomería, entretenimiento y otros. Algunos ejemplos de negocios de servicios son los despachos de profesionales, las tintorerías, salas de belleza, escuelas, hospitales, parques de diversiones y agencias de viajes, entre otros". (30:7)

1.3. CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA POR SU TAMAÑO:

Según artículo de la revista Gerencia (2002) de la Asociación de Gerentes de Guatemala se indica que: "No se cuenta con una definición única de lo que es pequeña y mediana empresa, pues existen diferentes criterios para determinar el tamaño; por ejemplo, suelen medirse las empresas por el número de empleados, por su volumen de ventas anuales, por el total de sus activos, entre otros. Las empresas se dividen generalmente en: micro, pequeñas, medianas y grandes empresas".

La forma de identificar el tamaño de una empresa puede referirse en:

- ✓ Monto de capital.
- ✓ Número de trabajadores.
- ✓ Cantidad de bienes y servicios que produce.
- ✓ En términos económicos; la capacidad de producción por el periodo de tiempo de funcionamiento.
- ✓ También debe tomarse en cuenta el país al que pertenecen, ya sean estos desarrollados o en desarrollo.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) clasifica a las empresas de acuerdo al número de trabajadores de la siguiente forma:

- ✓ Micro: De uno a cinco trabajadores.
- ✓ Pequeña: De seis a veinticinco trabajadores.
- ✓ Mediana: De veintiséis a cincuenta trabajadores.
- ✓ Grande: De cincuenta y uno en adelante

De acuerdo a la Homogenización de Conceptos de Servicios de Desarrollo Empresarial (2003) de la Cámara de Comercio es posible clasificar a las empresas de acuerdo a su magnitud de la siguiente forma:

- ✓ Microempresas: Es toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicios o comerciales con la participación directa del propietario y un máximo de diez trabajadores.
- ✓ Pequeñas: Es toda unidad de producción, que realiza actividades de transformación, servicios o comerciales con la participación directa del propietario y un máximo de veinticinco trabajadores.
- ✓ Medianas: Es toda unidad de producción que realiza actividades de transformación, servicios o comerciales con la participación directa del propietario y un máximo de sesenta trabajadores. Una mediana empresa cuenta con un número de trabajadores entre 21 y 50.
- ✓ Grandes: Es toda unidad de producción que realiza actividades de transformación, servicios o comerciales con la participación directa del propietario y que cuenta con más de 50 trabajadores.

Para el caso de Guatemala, se utilizan varias clasificaciones que cada institución maneja, como se muestra a continuación.

La Cámara de la Industria de Guatemala tiene dos tipos de definiciones de las PYMES, una está destinada para el Programa de Bonos y sigue un criterio de cantidad de empleados, y la otra definición está destinada a definir empresas industriales utilizando un criterio basado en activos totales, cantidad de empleados y ventas anuales. Por otra parte el Ministerio de Economía tiene otra definición utilizando el criterio de cantidad de empleados. Según estas definiciones se pueden establecer los siguientes esquemas:

CUADRO 1

Criterio de la Cámara de la Industria de Guatemala para empresas industriales			
Tipo de empresa	Empleados	Ventas máximas anuales	Activos totales
Microempresa	1-10	Hasta Q60,000.00	Hasta Q50.000.00
Pequeña empresa	11-20	Q60,001.00 - Q300,000.00	Q50,001.00 - Q500,000.00
Mediana empresa	21-50	Q300,001.00 - Q3,000,000.00	Q500,001.00 - Q2,000,000.00

CUADRO 2

CRITERIO CAMARA DE INDUSTRIA SEGÚN No. EMPLEADOS

Tipo de empresa	Empleados (Criterio de la Cámara de Industria para el Programa de Bonos)	Empleados (Criterio del Ministerio de Economía)
Microempresa	1-5	1-10
Pequeña empresa	6-50	11-25
Mediana empresa	51-100	26-60

CUADRO 3

CLASIFICACIÓN DE LA MICRO EMPRESA

INSTITUCIÓN	ACTIVOS TOTALES	CAPITAL NETO	MONTO DE CRÉDITO	NÚMERO EMPLEADOS	VOLUMEN VENTAS AL AÑO
ACT			<= Q100,000.00		
AGEXPRONT					
BCIE				01-10	
Cámara de la Industria*				01-05	
Cámara de la Industria**	<= Q50,000.00			01-10	<= Q60,000.00
CONMGUAT				01-04	<= Q60,000.00
FEPYME		<= US\$3,000.00	<= Q5,000.00	01-05	
Génesis Empresarial				01-05	
Ministerio de Economía				01-10	
URL / IDIES				01-04	

* Programa de Bonos

** Criterio para definir a las empresas industriales

Fuente: Israel Orozco (2003)

**CUADRO 4
CLASIFICACIÓN DE LA PEQUEÑA EMPRESA**

INSTITUCIÓN	ACTIVOS TOTALES	CAPITAL NETO	MONTO DE CRÉDITO	NÚMERO EMPLEADOS	VOLUMEN VENTAS AL AÑO
ACT			Q100,000.00 a Q250,000.00		
AGEXPRONT	<= Q50,000.00				
BCIE				11-40	
Cámara de la Industria*				06-50	
Cámara de la Industria **	Q50,000.00 Q500,000.00			11-20	Q60,000.01 a Q300,000.00
CONMGUAT					
FEPYME		US\$30,001 a \$125,000.00		06-20	
Génesis Empresarial			Q25,000.00 a Q150,000.00	06-20	
Ministerio de Economía				11-25	
URL / IDIES				05-09	

* Programa de Bonos

** Criterio para definir a las empresas industriales

Fuente: Israel Orozco (2003)

**CUADRO 5
CLASIFICACIÓN DE LA MEDIANA EMPRESA**

INSTITUCIÓN	ACTIVOS TOTALES	CAPITAL NETO	MONTO DE CRÉDITO	NÚMERO EMPLEADOS	VOLUMEN VENTAS AL AÑO
ACT					
AGEXPRONT	Q500,001.00 a Q1,200,000.00				
BCIE				41-60	
Cámara de la Industria*				51-100	
Cámara de la Industria **	Q500,001.00 a Q2,000,000.00			21-50	Q300,001.00 a Q3,000,000.00
CONMGUAT					
FEPYME		US\$125,001.00 a US\$625,000.00		21-60	
Génesis Empresarial					
Ministerio de Economía				26-60	
URL / IDIES					

* Programa de Bonos

** Criterio para definir a las empresas industriales

Fuente: Israel Orozco (2003)

1.3.1 MICROEMPRESAS:

“Unidades pequeñas de producción, servicios o actividades comerciales en las que el o los propietarios participan en dichos procesos y poseen activos hasta por Q25,000.00, con un máximo de 10 trabajadores”. (34:2) (35:2)

Características de la microempresa según el Ministerio de Economía

- ✓ **Escasa retención de excedentes.** Es uno de los problemas más difíciles de resolver, ya que como toda actividad económica su propósito es alcanzar el nivel de eficiencia mínima que justifique su existencia y permita su desarrollo.
- ✓ **Pequeña escala.** La actividad micro empresarial es limitada, debido a la escasa disponibilidad de capital para activo fijo, operación y materias primas.
- ✓ **Uso intensivo de mano de obra.** Ante la imposibilidad de contar con maquinaria y tecnología moderna para sus procesos de producción, la microempresa fundamenta su actividad en el uso intensivo de mano de obra.
- ✓ **Reducida dotación de activos fijos.** La limitación económica no les permite adquirir la maquinaria necesaria para ejecutar sus operaciones, cuando logran comprar algún equipo, la vida útil del mismo es alargada extraordinariamente por las habilidades e ingenio del empresario.

1.3.2. PEQUEÑAS EMPRESAS:

“Unidades de pequeña escala de producción, servicios o actividades comerciales, en las que los propietarios participan en dichos procesos y poseen activos desde Q25,000.00 hasta Q75,000.00, con un máximo de 25 trabajadores”. (34:2) (35:2)

Características de la pequeña empresa, según el Ministerio de Economía

- ✓ **Administración independiente.** Usualmente dirigida y operada por el propio dueño.
- ✓ **Incidencia no significativa en el mercado.** El área de operaciones es relativamente pequeña y principalmente local.
- ✓ **Escasa especialización en el trabajo.** Tanto en el aspecto productivo como en el administrativo; en éste último el empresario atiende todos los campos: Ventas, producción, finanzas, compras, personal, etc.
- ✓ **Actividad no intensiva en capital.** Denominado también con predominio de mano de obra.
- ✓ **Limitados recursos financieros.** El capital de la empresa es suministrado por el propio dueño.
- ✓ **Tecnología.** Existen dos opiniones con relación a este punto. Aquellos que consideran que la pequeña empresa utiliza tecnología con respecto al mercado que abastece; esto es, resaltar la capacidad creativa y adopción de tecnología de acuerdo con el medio y aquellos que resaltan la escasa información tecnológica que caracterizan algunas actividades de pequeña escala.

1.3.3. MEDIANAS EMPRESAS:

“Toda unidad de producción que realiza actividades de transformación de servicios o comerciales con la participación directa del propietario y un máximo de 60 trabajadores”. (35:2)

Características de la mediana empresa, según el Ministerio de Economía

- ✓ Cuenta con sistemas de control, registros e información financiera administrativa- contable.
- ✓ En lo que respecta a los procesos productivos, la mediana empresa

también difiere con los de la MYPE. En el caso de las materias primas se ha considerado como una de las fortalezas de la micro y pequeña empresa el uso de materias primas de origen nacional.

- ✓ Cuenta con procesos de producción tecnificados y con instalaciones más apropiadas para sus operaciones.
- ✓ Cuenta con recursos humanos con un mayor grado de formación, tanto del propietario como de sus trabajadores, por lo que su capacidad de absorción de asistencia técnica, capacitación, transferencia tecnología, etc. es mayor que en la MYPE.
- ✓ Además de dirigir su producción a los diversos estratos sociales (clase baja, media y alta), en algunos casos también orienta parte de sus productos al mercado internacional.
- ✓ Otro punto relevante que vale la pena mencionar, es la falta de organizaciones que representen exclusivamente a la mediana empresa, caso contrario de la micro y pequeña empresa que cuentan con varias organizaciones de esta índole.

1.4. MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN GUATEMALA

1.4.1. ANTECEDENTES DE LAS PYMES

Entre las causas que originan el surgimiento de las micro y pequeñas empresas se encuentran:

- ✓ El crecimiento escaso del empleo en el sector formal, que obliga a los trabajadores desempleados a convertirse en empresarios, por medio de establecer una micro empresa para sobrevivir.
- ✓ La reducción del empleo en el sector público, el que tiene su origen en los procesos de:
 - Privatización, que incluye el mejoramiento en el nivel de eficiencia de las empresas privatizadas; y

- Mejoramiento del nivel de eficiencia en la generación de los servicios a cargo del Estado.
- ✓ La necesidad de operar en el sector informal por los costos altos que enfrentan las empresas al hacerlo en el sector formal, entre los cuales están:
- Las normas que regulan la apertura, funcionamiento e incluso cierre de una empresa.
 - Las regulaciones gubernamentales para la contratación de trabajadores, como el pago de vacaciones, aguinaldo, indemnización, bono 14 y salario mínimo entre otros.
 - La tributación, que incluye el pago de los impuestos y el costo administrativo de pagarlos, el cual es elevado por la ineficiencia del sistema de cobro vigente.

1.4.2. GENERALIDADES DE LAS PYMES

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la pequeña y mediana empresa conocida también por el acrónimo PYME, es una empresa con características distintivas, y tiene dimensiones con ciertos límites ocupacionales y financieros prefijados por los estados o regiones. Las PYMES son agentes con lógicas, culturas, intereses y un espíritu emprendedor específicos. Usualmente se ha visto también el término MiPyME (acrónimo de "micro, pequeña y mediana empresa"), que es una expansión del término original, en donde se incluye a la microempresa.

1.4.3. IMPORTANCIA DE LAS PYMES

Las pequeñas y medianas empresas cumplen un importante papel en la economía de todos los países. Según el artículo de la revista holandesa *Approximate*, de mayo de 2010. "Las pymes se erigen como las principales

creadoras de empleo”, los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) suelen tener entre el 70% y el 90% de los empleados en este grupo de empresas. Las principales razones de su existencia son:

- ✓ Pueden realizar productos individualizados en contraposición con las grandes empresas que se enfocan más a productos más estandarizados.
- ✓ Sirven de tejido auxiliar a las grandes empresas. La mayor parte de las grandes empresas se valen de empresas subcontratadas menores para realizar servicios u operaciones que de estar incluidas en el tejido de la gran corporación redundaría en un aumento de su costo.
- ✓ Existen actividades productivas donde es más apropiado trabajar con empresas pequeñas, como por ejemplo el caso de las cooperativas agrícolas.

La mediana y pequeña empresa constituye, hoy en día, el centro del sistema económico de nuestro país. El enorme crecimiento de la influencia actual de estas empresas se debe a la masificación de la sociedad, a la necesidad de concentrar grandes capitales y enormes recursos técnicos para el adecuado funcionamiento de la producción y de los servicios, y al alto nivel de perfección logrado ya por muchas normas de dirección. Desde el punto de vista individual, un pequeño negocio puede parecer aparentemente insignificante, pero en su tamaño de conjunto es realmente grande, no sólo en cifras sino por su contribución a la economía.

Más del 95% de todas las empresas del país son pequeñas y medianas con relación al ámbito empresarial nacional. Y proporciona más de la mitad de todos los empleos del país, incluyendo actividades que no son comerciales. Tal cifra se va incrementando conforme se automatizan cada vez más, las grandes empresas con la correspondiente reducción de sus nóminas de pago, tan necesarias para una economía balanceada.

En Guatemala las pequeñas y medianas empresas se han convertido a través de los años en un área de gran importancia económica y social, pues generan alrededor del 55% del Producto Interno Bruto del país, según el Banco de Guatemala (BANGUAT). Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares efectuada por el INE (2001), las micro y pequeñas empresas que funcionan dentro de los hogares guatemaltecos alcanzan los 203,526 empresas (aproximadamente 10% del total de hogares). Así mismo, la misma fuente indica que las empresas generan 836,830 empleos entre trabajadores por cuenta propia con local, trabajadores por cuenta propia sin local y patronos.

La mayoría de las micro y pequeñas empresas están constituidas legalmente (84.1%) y de éstas el 86.3% se registraron como comerciantes individuales. El Directorio Nacional de Empresas, (DINEL) elaborado por el Banco de Guatemala y el Instituto Nacional de Estadística (2001), revela que de las 219,675 empresas registradas en todo el país, el 7% son pequeñas empresas y un 1.4% son medianas.

1.4.4. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS PYMES

1.4.4.1 Ventajas

“La mayor ventaja de una pyme es su capacidad de cambiar rápidamente su estructura productiva en el caso de variar las necesidades de mercado, lo cual es mucho más difícil en una gran empresa, con un importante número de empleados y grandes sumas de capital invertido”. (1:110)

1.4.4.2 Desventajas

Entre las desventajas de las empresas se encuentran que muchas empresas fracasan todos los años porque no pueden pagarle a sus acreedores; las decisiones iniciales de las empresas son exactamente iguales a otras decisiones

de inversión, el empresario debe examinar la relación entre ganancia y riesgo, las quiebras de las empresas tienen como consecuencia la bancarrota del dueño.

Entre otras de las desventajas de las pymes se encuentran:

- ✓ **Financiación.** Las empresas pequeñas tienen más dificultad de encontrar financiación a un costo y plazo adecuados debido a su mayor riesgo.
- ✓ **Empleo.** Son empresas con mucha rigidez laboral y que tiene dificultades para encontrar mano de obra especializada. La formación previa del empleado es fundamental para éstas.
- ✓ **Tecnología.** Debido al pequeño volumen de beneficios que presentan estas empresas no pueden dedicar fondos a la investigación, por lo que tienen que asociarse con universidades o con otras empresas.
- ✓ **Acceso a mercados internacionales.** El menor tamaño complica su entrada en otros mercados. Desde las instituciones públicas se hacen esfuerzos para formar a las empresas en las culturas de otros países.

1.4.5. MERCADOS QUE COMPONEN LAS PYMES

El sector de la micro, pequeña y mediana empresa en Guatemala está caracterizado por las microempresas, pequeñas empresas, que contribuyen a la sobrevivencia de la mayoría de la población ante los crecientes niveles de desempleo, algunas de estas empresas no están legalmente registradas; su producción es bastante pequeña; sus productos son variados en calidad, precio y acostumbran formas tradicionales en la producción y la obtención del financiamiento. Desarrollan sus actividades en diversos mercados, donde sus compradores no son estables, por lo cual no siempre venden su producto.

La mayoría de las pymes centran sus actividades mayormente en las áreas de comercio y servicios, en menor escala en actividades agrícolas y manufactura.

1.4.6. ENTIDADES QUE REGULAN LAS PYMES

El sector empresarial en Guatemala se caracteriza por estar conformado en alto grado por microempresas y pequeñas empresas, dedicadas a la producción de bienes, comercio y servicios. A pesar de su importancia, el apoyo por parte del Estado y del sector privado es insuficiente, y aunque en un reducido número los bancos comerciales ya están iniciando la atención del sector, son generalmente organizaciones privadas de desarrollo o también llamadas organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro, las que lo han apoyado en mayor proporción. Estas organizaciones les brindan oportunidades y facilitan el acceso al crédito con modalidades de préstamos individuales y de grupos solidarios. Adicionalmente les proporcionan capacitación y asesoría organizacional y financiera. Existen diversas instituciones que se encargan de brindar este tipo de apoyo, entre ellas están, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo Rural y Génesis Empresarial, entre otras.

En Guatemala, existe una federación que reúne a las pequeñas y medianas empresas y se dedica a dar asesoría y apoyo a este sector de la economía nacional. Esta institución se llama Federación de la Pequeña y Mediana Empresa Guatemalteca (FEPYME). Dicha federación se define como una institución civil, privada, de representación empresarial, no lucrativa, con personalidad jurídica, sin finalidad política, con capacidad de adquirir obligaciones y ejercer derechos, dentro del marco legal de la República de Guatemala.

El boletín informativo 2002 de la FEPYME, establece que la misión de esta institución es: "Contribuir al fortalecimiento y desarrollo del sector PYME de Guatemala, representándolo activamente, promoviendo y elevando su competitividad y facilitando servicios que promuevan la identificación, promoción y generación de negocios sostenibles".

La FEPYME, además, tiene como fin ser una institución de apoyo a la gestión empresarial, que actúa y participa en el desarrollo socioeconómico del país dentro del sector de la pequeña y mediana empresa.

En el año 2001 se creó en Guatemala el Vice Ministerio de la micro, pequeña y mediana empresa (Acuerdo Gubernativo 178-2001); el cual está orientado a la promoción e inserción económica y productiva de este sector. También en el año 2005 se aprobó la Política Nacional para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, con el objeto de orientar la formulación de planes, programas y proyectos del sector. En la referida política se mencionan los obstáculos que deben enfrentar las mismas en Guatemala.

1.5. EMPRESA COMERCIALIZADORA Y DE SERVICIOS DE PROYECTOS DE EDUCACIÓN DE INFORMÁTICA

1.5.1 ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

En la ciudad de Guatemala en el año mil novecientos noventa y cuatro, se decidió formar una empresa como sociedad anónima, que se regirá por las disposiciones del Código de Comercio, siendo su actividad económica principal la compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización y producción de toda clase de libros, material didáctico, software y hardware para proyectos de educación, arrendamiento de equipo de cómputo y la prestación de servicios de enseñanza de informática. El domicilio de la Sociedad Anónima, será establecido en la calzada San Juan, zona 7, Ciudad de Guatemala del Departamento de Guatemala, pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas, almacenes en cualquier lugar situado dentro y fuera de la república.

Se cuenta para la formación de la empresa con un capital de cien mil quetzales exactos (Q100,000.00) dividido y representado por mil (1,000) acciones

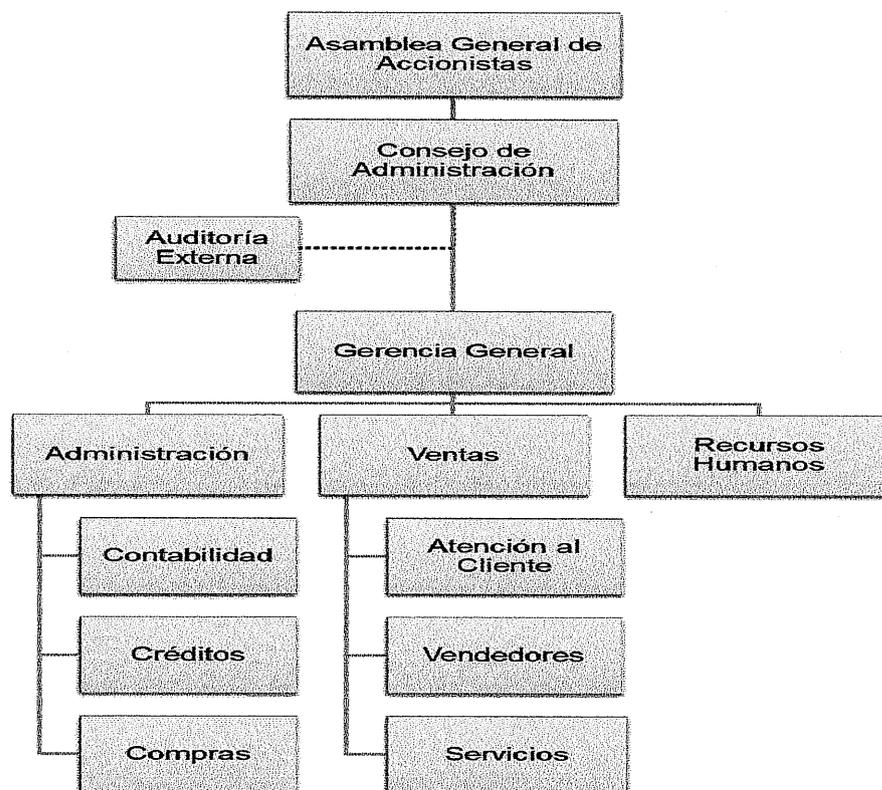
comunes de igual valor, indivisibles y de la misma clase, con un valor nominal de cien quetzales (Q100.00) cada una.

1.5.2. OBJETIVOS DE LA EMPRESA

- ✓ Expansión comercial a nivel nacional.
- ✓ Ser líder en el mercado.
- ✓ Fomentar el consumo del producto nacional en la población.
- ✓ Prestar servicios de alta calidad.
- ✓ Comercializar el mejor producto para fines educativos.
- ✓ Ser instrumento de modernización educativa.
- ✓ Ser líderes en la capacitación informática.

1.5.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA

GRÁFICA 1
Proyectos de Educación en Informática, S.A.
Organigrama
Año 2012



Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a la estructura organizacional de la empresa.

1.5.4 MARCO LEGAL DE LA EMPRESA EN GUATEMALA

En Guatemala, la empresa está regida por las siguientes leyes:

Constitución Política de la República de Guatemala

Reconoce la libertad de empresa y estipula que el Estado deberá apoyarla y estimularla, para que contribuya al desenvolvimiento económico y social del país. “Al apoyar la empresa, el Estado también prohíbe los monopolios y deberá limitar el funcionamiento de la empresa que tienda a monopolizar uno o más ramas industriales, comerciales”. (7:47)

Código de Comercio de Guatemala

Estipula todo lo referente a la empresa, desde su definición su transmisión en sí todo lo relacionado a su funcionamiento.

Código Tributario

Estipula todo lo referente para unificar los procedimientos y otras disposiciones que son aplicables en forma general a cualquier tributo y para evitar la contradicción, repetición y la falta de técnica, las normas de este código son de derecho público y regirán las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el Estado con excepción.

Otra legislación aplicable a la empresa es la siguiente:

- ✓ Ley de Impuesto sobre la Renta, Decreto Número 26-92, derogado por el Decreto 10-2012 del Congreso de la Republica
- ✓ Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 27-92, del Congreso de la República
- ✓ Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos y su Reglamento Decreto Número 37-92 del Congreso de la República.

- ✓ Código de Trabajo, Decreto Número 1441, del Congreso de la Republica
- ✓ Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto Número 73-2008, del Congreso de la República.
- ✓ Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles, Decreto Número 15-98 del Congreso de la República.

CAPÍTULO II

NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PYMES)

2.1 LA NIIF para las PYMES

2.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La iniciativa de la creación de la norma, data del año 2001 cuando la Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB), inició un proyecto para desarrollar estándares de contabilidad que sean confiables para las pequeñas y medianas entidades. Se estableció un grupo de trabajo para ofrecer asesoría sobre los problemas, alternativas y soluciones potenciales.

En el 2002, los fideicomisarios de la Fundación IASC (ahora denominada Fundación IFRS) expresaron su respaldo para los esfuerzos de IASB para examinar los problemas particulares para las economías emergentes y para las pequeñas y medianas entidades.

Entre los años 2003 y 2004 el IASB desarrolló puntos de vista preliminares y tentativos sobre el enfoque básico que seguiría al desarrollar los estándares de contabilidad para las PYMES. Así en junio del 2004 el IASB publicó un documento para discusión que invita a comentarios sobre el enfoque de la junta.

Posteriormente entre julio del 2004 y enero del 2005 el IASB consideró los problemas señalados por quienes respondieron al documento, en total recibieron 120 respuestas de diferentes países, para discusión y decidió publicar un borrador para discusión pública.

En abril del 2005 el IASB se dio cuenta de la necesidad de información adicional sobre las posibles modificaciones a los principios de reconocimiento y medición para uso en las NIIF para las PYMES. Fue publicado un cuestionario como

herramienta para identificar las posibles simplificaciones y omisiones.

Entre junio a octubre del 2005 las respuestas al cuestionario fueron discutidas con el Standards Advisory Council (ahora denominado IFRS Advisory Council), el SME Working Group, emisores de estándares de todo el mundo y mesas redondas públicas, en donde un total de 43 grupos participaron en el debate de las mesas redondas con el consejo.

Así para el año 2006 se presentó de parte de IASB, el borrador para discusión pública. En Agosto del 2006 se publica en el sitio web de IASB el borrador completo para discusión pública, con el fin de mantener informados a los constituyentes.

En febrero del 2007 es publicado el borrador para discusión pública proponiendo cinco tipos de simplificaciones de las NIIF grandes junto con la propuesta de orientación para la implementación y las bases para las conclusiones. El borrador para discusión pública es traducido a cinco idiomas. En junio del 2007 es publicado en el sitio web de IASB el cuestionario para la prueba de campo traducido en cuatro idiomas. Se estableció un plazo para la entrega de comentarios sobre el proyecto de la norma hasta el 30 de septiembre de 2007, prorrogándose hasta el 30 de noviembre del mismo año, recibiendo más de 162 cartas de comentarios de la misma.

Entre marzo del 2008 y abril del 2009 el IASB vuelve a deliberar las propuestas contenidas en el borrador para discusión pública, haciéndolo con base en las respuestas al borrador para discusión pública y los hallazgos de la prueba de campo.

Finalmente en julio 2009 es emitido el IFRS para PYMES (NIIF para las PYMES). Siendo efectivo cuando sea adoptado por la jurisdicción individual de cada país.

El IASB consideró la posibilidad de utilizar otro término. Incluso antes de publicar el proyecto de norma en febrero de 2007, el IASB había usado el término “entidad sin obligación pública de rendir cuenta” (ESOPRC) durante varios meses a lo largo de 2005. Durante sus nuevas deliberaciones de las propuestas al proyecto de norma durante 2008, el IASB también usó los términos ESOPRC y “entidades no cotizadas”. Puesto que el IASB llegó a la conclusión de que las NIIF completas son necesarias para las entidades con obligación pública de rendir cuentas, los términos “entidad con obligación pública de rendir cuentas” y “entidad sin obligación pública de rendir cuentas” tenían cierto atractivo. Sin embargo, las partes constituyentes argumentaron que este término no está ampliamente reconocido, mientras que “pequeñas y medianas entidades” y el acrónimo PYMES es universalmente reconocido. Algunos dijeron también que “entidades sin obligación pública de rendir cuentas” parecía implicar, de forma incorrecta, que las entidades más pequeñas no tenían obligación de rendir cuentas públicamente de nada. Además, los objetivos de la Fundación IASC y el IASB, según se establece en la Constitución de la Fundación, utilizan el término “pequeñas y medianas entidades”.

El término “entidades no cotizadas” se utiliza en algunas jurisdicciones, principalmente en Norteamérica, para referirse a los tipos de entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Sin embargo, en otras jurisdicciones más, particularmente en las que es habitual que el gobierno posea participaciones en el patrimonio en entidades de negocio el término “entidades no cotizadas” se usa de forma mucho más restrictiva para hacer referencia únicamente a aquellas entidades en las que no hay propiedad del gobierno. En tales jurisdicciones, el término “entidades no cotizadas” podría malinterpretarse. Derivado de estos motivos, el IASB decidió utilizar “pequeñas y medianas entidades”.

A partir de la publicación de la norma en el año de 2009, el primer país en adoptarlas fue Sudáfrica, seguido de Australia, luego le siguieron países como España y Reino Unido. En Latinoamérica, algunos países que aplican NIIF las PYMES son: Argentina, Brasil, Chile, Perú, Venezuela, Jamaica, Costa Rica, El

Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana.

2.1.2 IMPORTANCIA

Las normas de información financiera aplicadas coherentemente, mejoran la comparabilidad de la información financiera. Las diferencias contables pueden oscurecer las comparaciones que los inversores, prestamistas y otros hacen. Al exigir la presentación de información financiera útil (es decir, información que sea relevante, fiable, comparable, etc.), las normas de información financiera de alta calidad mejoran la eficiencia de la distribución y el precio del capital. Esto beneficia no sólo a quienes proporcionan deuda o capital de patrimonio sino también a quienes buscan capital porque reduce sus costos de cumplimiento y elimina incertidumbres que afectan a su costo de capital. Estas también mejoran la coherencia en la calidad de las auditorías y facilitan la educación y el entrenamiento. Los beneficios de las normas de información financiera no se limitan a entidades cuyos títulos cotizan en bolsa. A juicio del IASB, las PYMES y quienes utilizan sus estados financieros se pueden beneficiar de un conjunto común de normas contables.

2.1.3 OBJETIVO

Es aplicarse a los estados financieros con propósito de información general de aquellas entidades lucrativas que no tienen obligación pública de rendir cuentas.

2.1.4 ALCANCE:

Es aplicable a todas las pequeñas y medianas empresas que además no tienen obligación pública de rendir cuentas y publicar sus estados financieros con propósito de información general.

2.1.5 DIFERENCIA ENTRE LAS NIIF COMPLETAS Y LA NIIF PARA LAS PYMES

La naturaleza y el grado de diferencias entre las NIIF completas y una NIIF para las PYMES se determinan en función de las necesidades de los usuarios y de un análisis de costo-beneficio. En la práctica, los beneficios de aplicar normas contables difieren entre entidades que informan, dependiendo principalmente de la naturaleza, el número y las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de la entidad que informa. Los costos relacionados pueden no diferir de forma significativa. Por lo tanto, el IASB concluyó que la relación costo-beneficio debe evaluarse en relación con las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de una entidad.

La NIIF para las PYMES y las NIIF son estructuras separadas y diferentes. Las entidades que elijan aplicar la NIIF para las PYMES, tienen que aplicarlas en su totalidad, no se les permite mezclar y combinar los requerimientos de esta y las NIIF.

La NIIF para las PYMES es un conjunto de principios de contabilidad que se basan en las NIIF, pero que han sido simplificados para las Pequeñas y Medianas Entidades. Estas han sido organizadas por temas para hacerlo como un manual de referencia. El IASB considera que esto es más amigable para los preparadores que son PYME y para los usuarios de los estados financieros de la PYME.

Incluye requerimientos para el desarrollo y aplicación de principios de contabilidad en ausencia de orientación específica sobre un tema particular. La entidad puede, pero no está requerida, considerar los requerimientos y la orientación contenidos en las NIIF que se refieren a problemas similares y relacionados. Los siguientes son los tipos de simplificaciones claves que se realizaron:

- ✓ Algunos temas contenidos en las NIIF son omitidos a causa de que no son relevantes para las PYMES;
- ✓ Algunos tratamientos de política de contabilidad contenidos en las NIIF no son permitidos a causa de que para las PYMES está disponible un método simplificado;
- ✓ Simplificación de muchos de los principios de reconocimiento y medición que están en las NIIF;
- ✓ Sustancialmente menos revelaciones;
- ✓ Lenguaje y explicaciones completamente simplificados.

El resultado de esas simplificaciones es que la NIIF para las PYMES tiene cerca del 10 por ciento del tamaño y contiene aproximadamente solo el 10 por ciento de los requerimientos de revelación de las NIIF.

La NIIF para las PYMES no aborda los siguientes temas que se tratan en las NIIF, porque esos temas generalmente no son relevantes para las PYMES:

- ✓ Ganancias por acción;
- ✓ Información financiera intermedia;
- ✓ Presentación de reportes sobre segmentos;
- ✓ Seguros;
- ✓ Activos no corrientes tenidos para la venta.

2.1.6 ADOPCIÓN EN GUATEMALA

El Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas aprobó a través de la Asamblea General Extraordinaria del 18 de febrero de 1983, el acuerdo de creación de la Comisión de Principios de Contabilidad y Normas de Auditoría del IGCPA.

En Asamblea General Extraordinaria el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, del 2 de marzo de 2001 en acta y acuerdo No. 2-2000/2002, aprobó la sustitución de la Comisión de Normas de Contabilidad y Auditoría del IGCPA y dio su reconocimiento al Comité de Normas de Contabilidad y Auditoría Internacionales. En la misma acta se aprobó la sustitución de los 44 Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados emitidos por la Comisión de Principios del IGCPA desde mayo de 1984, por las NIC emitidas por el IASC.

En la resolución de Junta Directiva del IGCPA, publicada el 4 de junio de 2001, se adoptó a partir del 1 de enero de 2002, el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros y las NIC, como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En una nueva resolución de la Junta Directiva del IGCPA publicada el 16 de julio de 2002, se derogó la anterior resolución y se adoptó el texto en español del marco conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros y las NIC, correspondientes a la versión publicada por el IASB con las normas existentes al 1 de enero de 2001.

Para dar paso a la adopción de las NIIF en Guatemala, la Junta Directiva del IGCPA publicó en el diario oficial del 20 de diciembre de 2007, una resolución de la derogatoria de la resolución publicada el 16 de julio de 2002 y la correspondiente a la del 4 de junio de 2001.

Derivado a que el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala fue constituido el 28 de abril de 2005 y es la entidad rectora de la profesión, el mismo 20 de diciembre de 2007, la Junta Directiva del Colegio publicó una resolución, producto de la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 2007, para adoptar el marco conceptual y las NIIF y sus

interpretaciones, las cuales tienen un efecto optativo para el período que inicie el 1 de enero de 2008 y obligatorios a partir de enero de 2009.

El 29 de junio de 2010, en Asamblea General Extraordinaria del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, se resolvió adoptar la "NIIF para las PYMES" como parte de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a que hace referencia el Código de Comercio de Guatemala. Dicha normativa deberá aplicarse de forma obligatoria a partir del 1 de enero de 2011, permitiendo su aplicación anticipada.

2.2. CONCEPTOS Y DEFINICIONES DE LA NIIF PARA LAS PYMES

2.2.1 DEFINICIONES

PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- ✓ No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- ✓ Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

"Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- ✓ Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o
- ✓ Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los

bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión”.(9:14)

Si los activos son tenidos en una capacidad fiduciaria por razones que sean incidentales para el negocio primario de la entidad, no causará que la entidad tenga contabilidad pública, por ejemplo, servicios públicos, agentes de viaje e inmobiliarios y entidades sin ánimo de lucro.

En última instancia, la decisión relacionada con cuáles entidades deben usar la NIIF para las PYMES recae en las autoridades regulatorias nacionales y en los emisores de estándares nacionales y esos cuerpos pueden escoger especificar criterios más detallados de elegibilidad, incluyendo criterios cuantificados basados en ingresos ordinarios, activos, etc. Sin embargo, dado que entraría en conflicto con las intenciones del IASB, aún si la ley o regulación en la jurisdicción de la entidad permite o requiere que la NIIF para las PYMES sea usado en la preparación de los estados financieros de las compañías registradas pequeñas o de las instituciones financieras pequeñas, tales estados financieros no se pueden describir como que están en conformidad con la NIIF para las PYMES.

La definición de PYMES no contiene características cuantitativas (ingresos ordinarios, valores de activos, números de empleados), y no requieren un proceso especial de aprobación por los propietarios de la entidad que sea elegible para aplicar la NIIF para las PYMES.

La subsidiaria que hace parte de un grupo consolidado que use las NIIF no se le prohíbe usar la NIIF para las PYMES en sus estados financieros individuales, provisto que la subsidiaria misma no tenga contabilidad pública. Si la subsidiaria opta por usar la NIIF para las PYMES, tiene que seguir ese estándar en su totalidad, no puede seleccionar y elegir entre los requerimientos de la NIIF para las PYMES y NIIF.

2.2.2 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

2.2.2.1 Situación Financiera

“La situación financiera es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta.

- ✓ Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Ejemplo: Cuentas por Cobrar, Efectivo, Vehículos, etc.
- ✓ Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Como por ejemplos Cuentas por Pagar, Préstamos Bancarios.
- ✓ Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Como por ejemplo el capital social de una sociedad”. (9:18)

2.2.2.2 Rendimiento

“Es la relación entre los ingresos y los gastos durante un período sobre el que se informa.

Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

- ✓ Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio. Como por ejemplo, ventas, arrendamientos, intereses, regalías, etc.

- ✓ Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio. El reconocimiento de los ingresos y los gastos se deriva directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Ejemplo de esto son los salarios, las depreciaciones, gastos financieros”.(9:20)

2.2.2.3 Base Contable de lo Devengado

Las empresas elaborarán sus estados financieros, excepto con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengado. De acuerdo con ella, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

De acuerdo a este principio las transacciones deben registrarse en el momento en que ocurren, independientemente del cobro o pago de las mismas, deben tener como características principales la transferencia de dominio y la transferencia de riesgo. Como por ejemplo las ventas al crédito, se registra la

venta al momento de entregar el bien con sus riesgos, independientemente de cuándo se cobrará.

2.2.2.4 Cumplimiento con la NIIF para las PYMES

Una entidad cuyos estados financieros cumplan con la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta NIIF.

Cuando una entidad no aplique un requerimiento de esta NIIF revelará:

- ✓ Que la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.
- ✓ Que se ha cumplido con la NIIF para las PYMES, excepto que ha dejado de aplicar un requerimiento concreto para lograr una presentación razonable.
- ✓ La naturaleza de la falta de aplicación, incluyendo el tratamiento que la norma requeriría, la razón por la que ese tratamiento sería en las circunstancias tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros y el tratamiento adoptado.

2.2.2.5 Hipótesis de Negocio en Marcha

Al preparar los estados financieros, la gerencia de una empresa que use esta NIIF evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia

tenga la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período.

Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelará estas incertidumbres. Cuando una entidad no prepare los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, revelará este hecho, junto con las hipótesis sobre las que han sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no se considera como un negocio en marcha.

Un ejemplo de problema de negocio en marcha con poca incertidumbre es cuando una empresa ya tiene un plan definido para cesar sus operaciones al siguiente año.

Un ejemplo de una definición apropiada de hipótesis de negocio en marcha es que una empresa está bien establecida, es rentable, tiene una gran solvencia financiera.

Un ejemplo cuando existe una incertidumbre significativa sobre la continuidad de la empresa como negocio en marcha, es cuando debido a una situación la empresa tiene riesgos de quebrar y salvo un cambio en el entorno económico podría recuperarse, una empresa es líder en la fabricación de productos textiles, sin embargo, el gobierno a inicios de año ha decidido eliminar todo tipo de aranceles de importación sobre productos textiles, este cambio ha propiciado una baja en la competitividad de precios para la empresa, el año anterior esta empresa era rentable, sin embargo, para finales del año de la eliminación, la

empresa tuvo una gran pérdida. La empresa estima que si se aumentan en un 10% los aranceles de importación, podrían volver a competir y ser una empresa rentable.

2.2.2.6 Frecuencia de la información

Se presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente. Cuando se cambie el final del período contable sobre el que se informa y los estados financieros anuales se presenten para un período superior o inferior al año, se revelará lo siguiente:

- ✓ Ese hecho.
- ✓ La razón para utilizar un período inferior o superior.
- ✓ El hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros no son totalmente comparables.

2.2.2.7 Información Comparativa

A menos que la norma permita o requiera otra cosa, una entidad revelará información comparativa respecto del período comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del período corriente. Incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del período corriente.

2.2.3 CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

Un conjunto completo de estados financieros incluirá todo lo siguiente:

- ✓ Un estado de situación financiera.
- ✓ Un solo estado del resultado integral o un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si se elige presentar un

estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.

- ✓ Un estado de cambios en el patrimonio.
- ✓ Un estado de flujos de efectivo.
- ✓ Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

2.2.3.1 Estado de Situación Financiera

El estado de situación financiera denominado también balance, presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica al final del período sobre el que se informa.

ACTIVOS: Los beneficios económicos futuros de un activo son su potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Esos flujos de efectivo pueden proceder de la utilización del activo o de su disposición.

PASIVOS: Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita. Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la entidad.

PATRIMONIO: Es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos.

Como mínimo, el estado de situación financiera incluirá las siguientes partidas:

- ✓ Efectivo y equivalentes al efectivo.
- ✓ Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- ✓ Activos financieros.
- ✓ Inventarios.
- ✓ Propiedades, planta y equipo.
- ✓ Propiedades de inversión.
- ✓ Activos intangibles.
- ✓ Activos biológicos.
- ✓ Inversiones en asociadas.
- ✓ Inversiones en entidades controladas de forma conjunta.
- ✓ Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
- ✓ Pasivos financieros.
- ✓ Pasivos y activos por impuestos corrientes.
- ✓ Pasivos por impuestos diferidos y activos por impuestos diferidos.
- ✓ Provisiones.
- ✓ Participaciones no controladoras.
- ✓ Patrimonio.

Una empresa presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Se clasificará un activo como corriente cuando:

- ✓ Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- ✓ Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo.

Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes.

Clasificará un pasivo como corriente cuando:

- ✓ espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- ✓ mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- ✓ la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

Además una empresa deberá presentar por separado cada clase de partidas similares. Se presentará por separado las partidas de naturaleza distinta a menos que no tengan importancia relativa. Si una partida carece de importancia relativa se agregará a otra partida similar, ya sea en los estados financieros o las notas. El orden de las partidas se pueden modificar de acuerdo a la naturaleza de la empresa y las transacciones que realice con el fin de poder suministrar información que sea relevante para la comprensión de la situación financiera de la empresa.

Ejemplo de presentación de un estado de situación financiera.

	<u>Año 2011</u>	<u>Año 2010</u>
Activo		
Activo Corriente		
Efectivo	10,000.00	15,000.00
Cuentas por Cobrar	50,000.00	35,000.00
Van	60,000.00	50,000.00

Vienen	60,000.00	50,000.00
Activo No Corriente		
Propiedades, Planta y Equipo	90,000.00	95,000.00
Impuesto Diferido Activo	<u>5,000.00</u>	<u>7,000.00</u>
<i>Total del Activo</i>	155,000.00	152,000.00
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo Corriente		
Cuentas por Pagar	25,000.00	20,000.00
Pasivo No Corriente		
Préstamos Bancarios	70,000.00	72,000.00
Impuesto Diferido Pasivo	3,000.00	4,000.00
Patrimonio		
Capital	50,000.00	50,000.00
Ganancias Acumuladas	<u>7,000.00</u>	<u>6,000.00</u>
<i>Total Pasivo y Patrimonio</i>	155,000.00	152,000.00

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

2.2.3.2 Estado de Resultado Integral y Estado de Resultados

Se presentará su resultado integral total para un período:

- ✓ En un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado de resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período, o
- ✓ En dos estados, un estado de resultados y un estado del resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite o requiere la NIIF para las PYMES.

Como mínimo, se incluirá, en el estado del resultado integral, las siguientes partidas:

- ✓ Los ingresos de actividades ordinarias.
- ✓ Los costos financieros.

- ✓ La participación en el resultado de las inversiones en asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas utilizando el método de la participación.
- ✓ El gasto por impuestos.
- ✓ Un único importe que comprenda el total de:
 - (i) El resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas,
 - (ii) La ganancia o pérdida después de impuestos reconocida en la medición al valor razonable menos costos de venta, o en la disposición de los activos netos que constituyan la operación discontinuada.
- ✓ El resultado.
- ✓ Cada partida de otro resultado integral
 - (i) Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero.
 - (ii) Las ganancias o pérdidas actuariales.
 - (iii) Los cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura.
- ✓ La participación en el otro resultado integral de asociadas y entidades controladas de forma conjunta contabilizadas por el método de la participación.

Puede presentarse un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Desglose por naturaleza de los gastos: Según este método de clasificación, los gastos se agruparán en el estado del resultado integral de acuerdo con su naturaleza por ejemplo: depreciación, compras de materiales, costos de transporte, y costos de publicidad y no se redistribuirán entre las diferentes funciones dentro de la entidad.

Un ejemplo de la clasificación que utiliza el método de la naturaleza de los gastos es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	X
Otros Ingresos	X
Gastos por Compra de Materiales	X
Gastos por Beneficios a Empleados	X
Gastos por Depreciación y Amortización	X
Otros gastos	X
Total de gastos	(X)
Ganancia antes de impuestos	X

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

Desglose por función de los gastos: Según este método de clasificación, los gastos se agruparán de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas o, por ejemplo, de los costos de actividades de distribución o administración. Como mínimo una entidad revelará, según este método, su costo de ventas de forma separada de otros gastos.

Un ejemplo de clasificación utilizando el método de gastos por función es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	X
Costo de Ventas	(X)
Ganancia Bruta	X
Otros Ingresos	X
Gastos de Venta	(X)
Gastos de Administración	(X)
Otros gastos	(X)
Ganancia antes de Impuestos	X

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

2.2.3.3 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas

2.2.3.3.1 Estado de Cambios en el Patrimonio

“Un estado de cambios en el patrimonio refleja todos los cambios en el patrimonio producidos entre el comienzo y el final del período sobre el que se informa que surgen de transacciones con los propietarios en su carácter de propietarios, que reflejen un incremento o una disminución en los activos netos del período. Este estado suministra una conexión entre el estado de situación financiera de la entidad y su estado del resultado integral”. (16:4)

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del período sobre el que se informa, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el período, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el período, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el período por los inversores en patrimonio.

Si los únicos cambios en el patrimonio surgen de utilidad o pérdida, dividendos, cambios en políticas de contabilidad y correcciones de errores, se puede presentar un estado combinado de ingresos y ganancias retenidas.

Ejemplo de la presentación de un Estado de Cambios en el Patrimonio:

Cuenta	Capital	Utilidades Retenidas	Reserva Legal	Total
Saldo al 31/12/2010	400.00	710.00		1,110.00
Utilidad del Período		100.00		100.00
Traslado a Reserva legal		(5.00)	5.00	0.00
Dividendos Pagados		(35.00)		(35.00)
Saldo al 31/12/2011	400.00	770.00	5.00	1,175.00

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

2.2.3.3.2 Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas

Este presenta los resultados y los cambios en las ganancias acumuladas para un período sobre el que se informa. Este se presenta en lugar de un estado del resultado integral y un estado de cambios en el patrimonio si los únicos cambios en su patrimonio durante los períodos para los que se presentan estados financieros surgen del resultado, pago de dividendos, correcciones de errores de los períodos anteriores y cambios de políticas contables.

Se presentará en el estado de resultados y ganancias acumuladas, además de la información exigida en el Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados, las siguientes partidas:

- ✓ Ganancias acumuladas al comienzo del período sobre el que se informa.
- ✓ Dividendos declarados durante el período, pagados o por pagar.
- ✓ Reexpresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de períodos anteriores.
- ✓ Reexpresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables.
- ✓ Ganancias acumuladas al final del período sobre el que se informa.

2.2.3.4 Estado de Flujo de Efectivo

“El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el período sobre el que se informa”. (9:40)

“Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros”. (9:40)

Los flujos de efectivo se presentan por separado para las actividades de operación, inversión y financiamiento.

Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación los cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios, Pagos a proveedores de bienes y servicios, etc. Las actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo. Por ejemplo pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo.

Las actividades de financiamiento son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad. Son ejemplos de este: Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital, cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.

La norma da la opción de presentar los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación usando el método directo o el método indirecto.

Método indirecto

En el método indirecto, el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos, por los efectos de los cambios durante el período en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación; las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados, etc.

Método directo

En el método directo, el flujo de efectivo neto de las actividades de operación se presenta revelando información sobre las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos. Esta información se puede obtener de los registros contables de la entidad; o ajustando las ventas, el costo de las ventas y otras partidas en el estado del resultado integral por: los cambios durante el período en los inventarios y en los derechos por cobrar y obligaciones por pagar de las actividades de operación; otras partidas sin reflejo en el efectivo; y otras partidas cuyos efectos monetarios son flujos de efectivo de inversión o financiación.

Los flujos de efectivo que surgen de las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha del flujo de efectivo.

Ejemplo de la presentación del estado de flujo de efectivo por el método indirecto:

Actividades de Operación

Utilidad Neta	XXXX
<i>(+)(-) Transacciones que no requieren efectivo</i>	
Cuentas Incobrables	XXXX
Depreciaciones	XXXX
Amortizaciones	XXXX
Provisión Indemnizaciones	<u>XXXX</u>
	XXXX
<i>Cambios en cuentas de Activos y Pasivos</i>	
Incrementos en Cuentas por Cobrar	XXXX
Incrementos en Inventarios	XXXX
Disminución en Proveedores	<u>(XXX)</u>
<i>Flujos de Efectivo de las actividades de operación</i>	XXXX
<i>Van</i>	XXXX

<i>Vienen</i>	XXXX
<u>Actividades de Inversión</u>	
Adquisición de Propiedades, Planta y Equipo	XXXX
Adquisición de Inversiones	XXXX
<i>Flujo de Efectivo de las actividades de inversión</i>	(XXXX)
<u>Actividades de Financiamiento</u>	
Amortización de Préstamos	XXXX
<i>Flujo de Efectivo de las actividades de financiamiento</i>	(XXXX)
Incremento o disminución en el efectivo	XXXX
Saldo Inicial de Efectivo	XXXX
Saldo Final de Efectivo	XXXX

Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

2.2.3.5 Notas a los Estados Financieros

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados, estado de resultados y ganancias acumuladas combinado, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

Requiere la presentación sistemática de la información que no se presente en otro lugar en los estados financieros, así como la información sobre: bases de preparación; políticas de contabilidad específicas; juicios realizados en la aplicación de las políticas de contabilidad; y fuentes clave de incertidumbre de la estimación.

Normalmente se presentaran las notas en el siguiente orden:

- ✓ Una declaración de que los estados financieros se han elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES;
- ✓ Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas;
- ✓ Información de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden en que se presente cada estado y cada partida;
- ✓ Cualquier otra información a revelar.
- ✓ La revelación en el resumen de políticas contables de la base o bases de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- ✓ La revelación de los juicios que involucren estimaciones que tengan el efecto más significativo en los importes en los estados financieros.

Listado de Notas a los Estados Financieros:

- ✓ Breve Historia de la empresa: Escritura, tipo de sociedad, fecha, plazo, objeto.
- ✓ Políticas Contables
- ✓ Unidad Monetaria: Estados Financieros en quetzales y el tipo de cambio.
- ✓ Integración de Cuentas
- ✓ Saldos y Transacciones con relacionadas
- ✓ Impuesto a las ganancias, incluye el ISR Diferido.
- ✓ Contingencias.
- ✓ Eventos Subsecuentes.

2.3 OTRAS SECCIONES QUE COMPONE LA NIIF PARA LAS PYMES

La sección 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 de la NIIF para las PYMES se explicaron en el punto 2.2.

2.3.1. SECCIÓN 9. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

Los estados financieros consolidados presentan la información financiera de un grupo (controladora y subsidiaria) como una sola entidad económica.

Una subsidiaria es la entidad controlada por otra entidad (la controladora). Control es el poder para gobernar las políticas de operación y financieras de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que hay control cuando la controladora posee más del 50% del poder de voto de una subsidiaria.

La controladora no tiene que presentar estados financieros consolidados si cumple las siguientes dos excepciones:

- ✓ La controladora que no tiene subsidiarias diferentes a una que fue adquirida con la intención de disponer de ella dentro de un año;
- ✓ La controladora es a la vez una subsidiaria, y se incluye en estados financieros consolidados que cumplen con la NIIF para las PYMES o con las NIIF.

Una subsidiaria no se excluye de la consolidación aunque la controladora es una organización de capital de riesgo u organización similar; las actividades de negocio de la subsidiaria son diferentes de las de las otras entidades del grupo; y la subsidiaria opera en una jurisdicción que impone restricciones sobre la transferencia de efectivo u otros activos fuera de la jurisdicción.

Los estados financieros consolidados presentan la información financiera de un grupo como si se tratara de una sola entidad. Al preparar los estados financieros combinará los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar; eliminará el importe en libros de la inversión de la

controladora en cada subsidiaria junto con la porción del patrimonio perteneciente a la controladora en cada una de las subsidiarias; medirá y presentará las participaciones no controladoras en los resultados de las subsidiarias consolidadas para el período sobre el que se informa por separado de las participaciones de los propietarios de la controladora; medirá y presentará las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas por separado de la participación en el patrimonio de los accionistas de la controladora. Las transacciones y los saldos intragrupo, incluyendo ingresos, gastos y dividendos, se eliminarán en su totalidad.

2.3.2. SECCIÓN 10. POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

“Políticas de contabilidad son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas, específicos, aplicados por la entidad en la preparación y presentación de los estados financieros”. (9:54)

En ausencia de orientación específica contenida en la NIIF para las PYMES, se debe seguir la siguiente jerarquía:

- ✓ Requerimientos de la NIIF para las PYMES que se refieren a problemas similares y relacionados;
- ✓ Definición, conceptos de reconocimiento y medición y principios generales que se establecen en la sección 2 de la norma;
- ✓ También se puede considerar la orientación contenida en las NIIF que se refiere a problemas similares.

Las políticas de contabilidad se tienen que aplicar consistentemente para transacciones similares. Una política de contabilidad se cambia solamente si es obligado por cambios a la NIIF para las PYMES o si resulta en información confiable y más relevante.

Puede haber un cambio en la política contable si es ordenado por la NIIF para las PYMES, de acuerdo a las determinaciones para la transición que sean modificadas. Si se elige seguir la NIC 39 de Instrumentos Financieros en sustitución de la sección 11 y 12 de esta norma. Todos los demás se contabilizarán de forma retroactiva salvo sea impracticable.

Entre las políticas que una empresa puede optar están el método de depreciación para la propiedad, planta y equipo, el método de amortización para los activos intangibles, la valuación de inventarios, etc.

“Un cambio en una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos. Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable”. (9:57)

Estos cambios se contabilizan prospectivamente en el año corriente, o en años futuros, o en ambos, dependiendo de cuáles períodos afecta el cambio.

Ejemplos de cambios en estimaciones se pueden mencionar la obsolescencia de inventarios, la vida útil de propiedad planta y equipo, el valor razonable de los activos o pasivos financieros, las cuentas por cobrar de dudosa recuperación.

Son errores de períodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros correspondientes a uno o más períodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información que estaba disponible cuando los estados financieros para esos períodos fueron autorizados a emitirse, y podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la

elaboración y presentación de esos estados financieros. Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable, se corregirá de forma retroactiva los errores significativos de períodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

Ejemplo de un error puede ser la omisión de una depreciación en la presentación de los estados financieros.

2.3.3 SECCIÓN 11 Y SECCIÓN 12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

“Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra”.
(9:59)

Un activo financiero podría describirse como cualquier activo que es:

- ✓ efectivo;
- ✓ un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- ✓ un derecho contractual:

Un pasivo financiero podría describirse como cualquier pasivo que es:

- ✓ una obligación contractual:
- ✓ un contrato que será o pueda ser liquidado con los instrumentos de patrimonio de la entidad, y en función del cual la entidad está o puede estar obligada a entregar un número variable de sus instrumentos de patrimonio propios.

La NIIF para las PYMES incluye dos secciones sobre instrumentos financieros. La Sección 11 aplica a los instrumentos financieros básicos que son los que más probablemente son relevantes para las PYMES, mientras que la Sección 12 aplica a otros instrumentos financieros y transacciones que son más complejos, incluyendo la cobertura de derivados. La entidad que aplica la NIIF para las PYMES tiene la opción de política de contabilidad para escoger entre aplicar ya sea plenamente los requerimientos de las Secciones 11 y 12 o los principios de reconocimiento y medición de la NIC 39.

Los instrumentos financieros básicos constan de lo siguiente:

- ✓ efectivo, depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo;
- ✓ bonos e instrumentos de deuda similares;
- ✓ instrumentos de pasivo (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o por pagar)
- ✓ compromisos de recibir un préstamo que no pueden ser liquidados por el importe neto en efectivo y se espera que el préstamo reúna las mismas condiciones que otros instrumentos de pasivo de esta sección; e
- ✓ inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes o acciones ordinarias sin opción de venta.

La mayoría de PYMES, tienen en su contabilidad, instrumentos financieros básicos, por ejemplo cuentan con cuentas por cobrar, cuentas por pagar, préstamos bancarios, etc.

La decisión de si un activo o pasivo que surge de un contrato es un instrumento financiero básico implica ciertos pasos:

- ✓ El contrato debe dar lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.
- ✓ La entidad debe haber optado por contabilizar los instrumentos financieros según lo establecido en ambas secciones.
- ✓ El instrumento financiero debe ser efectivo o una inversión en acciones

preferentes no convertibles y acciones preferentes o acciones ordinarias sin opción de venta o un instrumento de pasivo o un compromiso de recibir un préstamo que no puede liquidarse por el importe neto en efectivo.

Cuando se reconocen por primera vez, los instrumentos financieros se miden a su precio de transacción, salvo que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiamiento. Si el acuerdo constituye una transacción de financiamiento, la partida se medirá inicialmente al valor presente de los cobros futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Luego del reconocimiento inicial, se aplica un modelo de costo amortizado para medir todos los instrumentos financieros básicos, excepto las inversiones en acciones preferentes no convertibles y sin opción de venta y en acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad. También se exige, al final de cada período, una evaluación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado.

Cuando exista dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados. Ejemplo de esto es el análisis de incobrabilidad que conlleva a la creación de una provisión para incobrables, para las cuentas por cobrar.

Son ejemplos de otros instrumentos financieros:

- ✓ Títulos respaldados por activos, tales como obligaciones hipotecarias garantizadas, acuerdos de recompra y paquetes titulizados de cuentas por cobrar.

- ✓ Opciones, derechos, certificados para la compra de acciones, contratos de futuros, contratos a término y permutas financieras de tasas de interés que pueden liquidarse en efectivo o mediante el intercambio de otro instrumento financiero.
- ✓ Instrumentos financieros que cumplen las condiciones y se designan como instrumentos de cobertura.
- ✓ Compromisos de conceder un préstamo a otra entidad.
- ✓ Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

2.3.4 SECCIÓN 13. INVENTARIOS

Inventarios son activos tenidos para la venta en el curso ordinario del negocio, que son producidos para la venta o que se consumen en el proceso de producción.

Aplica a todos los inventarios, excepto para:

- ✓ trabajo en proceso que surge de contratos de construcción;
- ✓ instrumentos financieros; y
- ✓ activos biológicos y producción agrícola en el punto de cosecha.

Se miden al más bajo entre el costo o el precio estimado de venta menos los costos para completar y vender.

El costo de los inventarios incluye el costo de adquisición, el costo de transformación y los otros costos incurridos para lograr que el inventario esté en su localización y condición presente.

Los costos de adquisición comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente

atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios. Los costos de transformación incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa, también incluirán una distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Se puede utilizar técnicas de medición del costo tales como el método del costo estándar, el método de los minoristas o el precio de compra más reciente para medir el costo de los inventarios, si los resultados se aproximan al costo. Los costos estándares tendrán en cuenta los niveles normales de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Estos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales. El método de los minoristas mide el costo reduciendo el precio de venta del inventario por un porcentaje apropiado de margen bruto.

Los elementos de inventario que no sean intercambiables o que se produzcan para proyectos específicos se miden usando los costos individualmente identificados. Los otros elementos de inventario se miden usando la fórmula de costo ya sea de primero en entrar, primero en salir (PEPS) o de promedio ponderado. No se permite el método último en entrar, primero en salir (UEPS).

Como un ejemplo de esta sección tomamos a una empresa que se dedica a vender productos de grifería, su inventario estaría compuesto de los siguientes productos:

Chorro de $\frac{1}{2}$	Q20.00
Chorro de $\frac{1}{4}$	Q18.00
Ducha de metal	Q35.00
Accesorios de grifería	Q10.00

Estos están valorados a su costo el cual fue valorado sobre cualquiera de los métodos permitidos mencionados anteriormente.

2.3.5 SECCIÓN 14. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Primero se definirá que es una asociada. “Una asociada es una entidad, incluyendo una entidad sin forma jurídica definida tal como una fórmula asociativa con fines empresariales, sobre la que el inversor posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto”. (9:86)

“Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control o el control conjunto sobre tales políticas. Existe influencia importante si la inversión representa, directa o indirectamente, más del 20 por ciento del poder de voto”. (9:86)

Las inversiones en asociadas se contabilizan usando una de las siguientes políticas de contabilidad:

- ✓ modelo del costo;
- ✓ modelo de participación;
- ✓ modelo del valor razonable.

La entidad que use el modelo del costo tiene que medir la inversión para la cual haya un precio publicado usando el modelo del valor razonable menos las pérdidas por deterioro del valor.

Según el método de participación, la inversión inicialmente se registra al precio de la transacción y subsiguientemente se ajusta para reflejar la participación que el inversionista tenga en utilidad o pérdida, otros ingresos comprensivos y deterioro. Se amortiza la plusvalía implícita que surge en la adquisición.

Cuando se reconoce una inversión en una asociada por el valor razonable, inicialmente la medirá al precio de la transacción excluyendo los costos de transacción. Y en cada fecha sobre la que se informa, medirán sus inversiones

en asociadas al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en los resultados. Un inversor que use el modelo del valor razonable para las inversiones en asociadas, utilizará el modelo del costo para las inversiones en asociadas en las que sea impracticable medir el valor razonable con fiabilidad, sin incurrir en un costo o esfuerzo desproporcionado.

2.3.6. SECCIÓN 15. INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

“Se define al Negocio conjunto como el acuerdo contractual para realizar una actividad económica sujeta a control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente, o entidades controladas conjuntamente”. (9:90)

En una operación controlada conjuntamente, el participante reconoce los activos que controla, y los pasivos y gastos en que incurre, así como su participación en los ingresos ganados.

Para los activos controlados conjuntamente, el participante reconoce su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos, conjuntos, así como cualesquiera pasivos y gastos que haya incurrido directamente.

Los intereses en las entidades controladas conjuntamente se miden usando una de las siguientes políticas de contabilidad:

- ✓ modelo del costo;
- ✓ modelo de participación;
- ✓ modelo del valor razonable.

La entidad que use el modelo del costo tiene que medir la inversión para la cual haya un precio publicado, usando el modelo del valor razonable menos la pérdida del deterioro del valor.

Si el participante usa el método de participación, aplica la orientación que se incluye en el punto anterior en inversión en asociadas.

Las inversiones que se midan a valor razonable inicialmente se miden al precio de la transacción (excluyendo los costos de transacción), y los cambios subsiguientes en el valor razonable se reconocen en utilidad o pérdida.

2.3.7. SECCIÓN 16. PROPIEDAD PARA INVERSIÓN

“Son las propiedades tenidas por el propietario o por algunos arrendadores bajo un arrendamiento financiero para ganar rentas o plusvalía y no para la venta en el transcurso normal o para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios”. (9:94)

Las propiedades de inversión son terrenos y edificios o parte de un edificio que el dueño de una empresa mantiene como arrendamiento, con el objetivo de obtener rentas. Si el valor razonable se puede medir confiablemente sin costo o esfuerzo indebido se tomará como una propiedad para inversión de lo contrario se tomará como propiedad, planta y equipo.

En el reconocimiento inicial la propiedad para inversión se mide al costo. La propiedad para inversión que esté en construcción se mide al costo. Subsiguientemente, la propiedad para inversión que esté dentro del alcance de esta Sección se mide al valor razonable a la fecha de presentación del reporte con cualesquiera cambios reconocidos en utilidad o pérdida.

Ejemplo de una propiedad de inversión se da cuando una empresa posee un edificio que arrienda a un tercero mediante arrendamiento operativo, a cambio de pagos por el arrendamiento. Se clasifica como tal ya que el arrendador obtiene rentas de ella.

2.3.8. SECCIÓN 17. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Es la contabilización de los bienes tangibles tenidos para uso en el suministro de bienes o servicios, alquiler a otros o propósitos administrativos y que se espera sean usados durante más de un período. También aplica a la contabilidad de la propiedad para inversión cuyo valor razonable no se puede medir confiablemente sin costo y esfuerzo indebido. No aplica a los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola ni a los derechos y reservas minerales.

Dentro de la propiedad, planta y equipo se clasifican entre otras las siguientes partidas: terrenos, edificios, maquinaria, vehículos, mobiliario, equipo de oficina, etc.

El reconocimiento inicial es al costo, el cual incluye el precio de compra, todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para el uso que se le tiene la intención darle y un estimado de los costos de desmantelamiento y remoción del elemento, así como la restauración del sitio, si se requiere. Seguido al reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo se mide al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada.

La depreciación se carga de manera sistemática durante la vida útil del activo. El método de depreciación debe reflejar el patrón esperado de consumo del beneficio.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación se revisan cuando haya indicador de que han cambiado desde la fecha de presentación del reporte anual más reciente y cualesquiera cambios se contabilizan como un cambio en un estimado de contabilidad. Se puede utilizar como método de depreciación el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de unidades producidas

Ejemplo del método lineal de depreciación es sobre la vida útil de un bien, un vehículo para uso de la empresa tiene una vida útil de 8 años y un costo de Q40,000.00. La depreciación se calcula de la siguiente forma costo/años de vida útil (Q40,000.00 / 8 años de vida útil).

2.3.9 SECCIÓN 18. ACTIVOS INTANGIBLES DIFERENTES A LA PLUSVALÍA

“Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física que sean separables de la entidad o surjan de derechos contractuales o legales. Los activos intangibles no incluyen activos financieros o los derechos y reservas minerales”. (9:103)

Entre estos activos se encuentran tales como el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas. Otros ejemplos comunes de partidas que están comprendidas en esta amplia denominación son los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización.

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden inicialmente al costo. Los activos intangibles adquiridos como parte de una combinación de negocios o por medio de una subvención gubernamental inicialmente se miden al valor razonable.

Los desembolsos incurridos en elementos generados internamente se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. Subsiguiente al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles se considera que tienen una vida útil finita. Si la vida útil no se puede estimar confiablemente, se presume que es 10 años. El valor residual se asume que es cero, a menos que haya el compromiso de un tercero para comprar el activo al final de su vida útil o que haya un mercado activo. El período y el método de amortización se revisan cuando haya un indicador de que han cambiado desde la fecha de presentación del reporte anterior.

2.3.10. SECCIÓN 19. COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y PLUSVALÍA

“Las combinaciones de negocios se definen como la unión de entidades o negocios independientes en una entidad que reporta”. (9:109)

Puede estructurarse de diferentes formas por motivos legales, fiscales o de otro tipo. Puede involucrar la compra por una entidad de la participación en el patrimonio de otra entidad, la compra de todos sus activos netos, la asunción de sus pasivos o la compra de algunos de los activos netos de otra entidad que formen conjuntamente uno o más negocios.

Todas las combinaciones de negocios deberán contabilizarse aplicando el método de la adquisición. La plusvalía se mide al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Si no se puede hacer un estimado confiable de la vida útil de la plusvalía, se presume que es de 10 años.

Las provisiones por los pasivos contingentes adquiridos se reconocen como parte de la combinación de negocios si su valor razonable se puede medir confiablemente.

2.3.11. SECCIÓN 20. ARRENDAMIENTOS

“Un arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas,

el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado”. (23:4)

Aplica a todos los arrendamientos, incluyendo algunos acuerdos que no tienen la forma legal de un arrendamiento pero que transmiten derechos para usar activos en retorno por pagos. Están excluidos:

- ✓ arrendamientos para explorar o usar recursos minerales y otros no renovables;
- ✓ acuerdos de licencia para conceptos como películas, videos, patentes, etc.;
- ✓ medición de propiedad tenida por arrendatarios que se contabilice como propiedad para inversión y la propiedad para inversión proporcionada por arrendadores según arrendamientos operacionales;
- ✓ medición de activos biológicos por parte de arrendatarios (arrendamientos financieros) o arrendadores (arrendamientos operacionales);
- ✓ arrendamientos operacionales onerosos.

La clasificación del arrendamiento se hace al inicio del arrendamiento y no se cambia a menos que cambien los términos del arrendamiento.

El arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas incidentales a la propiedad. Ejemplos de situaciones que normalmente conducirían a que un arrendamiento se clasifique como arrendamiento financiero son:

- ✓ transferencia de la propiedad al final del término del arrendamiento;
- ✓ opción para comprar el activo a un precio por debajo del valor razonable;
- ✓ el término del arrendamiento es por la parte principal de la vida económica del activo;
- ✓ el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento es sustancialmente igual al valor razonable del activo;

- ✓ el activo arrendado es de naturaleza especializada.

Un ejemplo de este tipo de arrendamiento es cuando se realiza un acuerdo de arrendamiento por un plazo de 5 años de una maquinaria, con una vida útil de 5 años, al final del plazo del arrendamiento, el arrendatario cancelando una pequeña cuota se queda con la propiedad del bien. Aquí se transfieren todos los derechos y riesgos del bien al arrendatario.

Todos los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operacionales, los cuales no transfieren ni derechos ni obligaciones.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, un arrendatario reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento debe calcularse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Un arrendatario repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. Un arrendatario depreciará un activo arrendado bajo un arrendamiento financiero. Si no existiese certeza razonable de que obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor. Un arrendador contabiliza un arrendamiento financiero mediante el reconocimiento de una cuenta por cobrar, reconoce el ingreso financiero en su cuenta por cobrar y reparte los pagos por arrendamientos recibidos para reducir el importe en libros de la cuenta por cobrar.

El arrendatario contabilizará el arrendamiento operativo como gasto durante el tiempo del arrendamiento, y el arrendador lo contabilizará como activo, lo depreciará, y los ingresos los contabilizará en el estado de resultados, durante el tiempo que dure el arrendamiento.

Es ejemplo de un arrendamiento operativo cuando se da un acuerdo de arrendamiento de un bien, cancelando anualmente una cuota por el arrendamiento o uso del bien, en este caso no se transfieren los derechos ni riesgos del bien, siempre queda a disposición del propietario del bien.

2.3.12 SECCIÓN 21. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Son todas las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, excepto los cubiertos por arrendamientos, contratos de construcción, beneficios para empleados e impuestos a los ingresos. La provisión se reconoce solamente cuando un evento pasado haya creado una obligación presente a la fecha de presentación del reporte, sea probable la salida de beneficios económicos y la cantidad de la obligación se pueda estimar confiablemente.

La obligación surge cuando la entidad no tiene alternativa real diferente a liquidar la obligación y puede ser una obligación contractual o constructiva. Esto excluye las obligaciones que surgirán de acciones futuras, aún si ellas son contractuales, sin importar qué tan probable sea que ocurran. Las provisiones se miden al mejor estimado de la cantidad requerida para liquidar la obligación a la fecha de presentación del reporte y deben tener en cuenta el valor del dinero en el tiempo si es material. Cuando toda o parte de la provisión pueda ser reembolsada por un tercero, el reembolso se reconoce como activo separado cuando sea virtualmente cierto que se recibirá el pago.

Las provisiones se utilizan solamente para el propósito para el cual fueron reconocidas originalmente. Las provisiones se revisan en cada fecha de presentación de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado corriente.

Es una provisión por ejemplo la garantía del fabricante, por la venta de un producto. El año anterior se realiza la venta del producto y en este año se detecta un desperfecto en los productos, por lo tanto la empresa tiene la obligación de cambiar o subsanar este desperfecto a los clientes, pero existe la incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento.

El pasivo contingente surge cuando hay una obligación posible pero incierta o una obligación que falla en satisfacer uno o ambos de los criterios de reconocimiento de las provisiones. Los pasivos contingentes no se reconocen como pasivos, pero se requiere la revelación a menos que sea remota la posibilidad de la salida de recursos. Cuando una entrada de beneficios económicos sea probable pero no virtualmente cierta, se revela un activo contingente.

Es ejemplo de una contingencia, como pasivo contingente, cuando un cliente demanda a una empresa por lesiones causados por el uso de los productos de la empresa, los abogados de la empresa estiman que tienen un 20% de pagar una indemnización a cliente por Q2,000,000.00, al final del año y un 80% de pagar una indemnización de Q300,000.00 al final el plazo de la demanda. Por lo tanto existe la obligación de pagar esta indemnización pero no se conoce con exactitud el monto a cancelar.

2.3.13 SECCIÓN 22. PASIVOS Y PATRIMONIO

Aplica a la clasificación de todos los tipos de instrumentos financieros ya sea como pasivos o como patrimonio, excepto:

- ✓ intereses en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos;
- ✓ derechos y obligaciones de los empleadores según planes de beneficio para empleados;
- ✓ transacciones de pago basado en acciones.

También aplica a la contabilidad para los instrumentos de patrimonio emitidos a los propietarios de la entidad.

Clasifica los instrumentos financieros emitidos entre pasivos (obligaciones) y patrimonio (interés residual).

Los instrumentos vendibles y los instrumentos que le imponen a la entidad la obligación de entregar una participación a prorrata de los activos netos solamente en la liquidación, y que estén subordinados a todas las otras clases de instrumentos y satisfagan criterios específicos, se clasifican como instrumentos de patrimonio aunque de otra manera darían satisfacción a la definición de pasivo financiero.

La emisión de acciones se reconoce como patrimonio cuando otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a cambio por los instrumentos. Esto aplica igualmente a la venta de opciones, derechos, garantías e instrumentos de patrimonio similares.

La emisión de bonos convertibles a un valor nominal con una tasa de interés a pagar por cada bono emitido, tiene un valor razonable al momento de convertirse en acciones, ese valor razonable cuando el bono se convierte en acciones es la parte que se clasifica como un pasivo, al convertirse en una obligación de parte del emisor, mientras que la diferencia entre el valor nominal de los bonos y su valor razonable, es la parte que se clasifica como patrimonio, esto es un ejemplo de cómo contabilizar una parte como pasivo y como patrimonio según esta sección.

2.3.14. SECCIÓN 23. INGRESOS ORDINARIOS

Aplica a la contabilidad de los ingresos ordinarios que surgen de la venta de bienes, prestación de servicios, contratos de construcción y el uso por parte de otros de los activos de la entidad que rinde intereses, regalías o dividendos.

Los ingresos ordinarios se reconocen al valor razonable de la consideración recibida o por cobrar teniendo en cuenta los descuentos comerciales, los descuentos por liquidación pronta y las rebajas por volumen. Por ejemplo se realiza una venta de pantalones por Q5,000.00, con un descuento del 10% por realizar el pago en efectivo, en este caso el ingreso se reconoce por un monto de Q4,500.00 (Q5,000.00-Q500.00 de descuento).

Los ingresos ordinarios solamente incluyen la entrada bruta de beneficios económicos por cuenta propia de la entidad. Por consiguiente, los ingresos ordinarios no incluyen los impuestos a las ventas o el IVA.

Los ingresos ordinarios generalmente se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan para la entidad, cuando la cantidad de los ingresos ordinarios se puede medir confiablemente, y cuando se satisfacen las siguientes condiciones:

- ✓ Provenientes de la venta de bienes: cuando han sido transferidos los riesgos y recompensas importantes, el vendedor ha perdido el control efectivo y los costos incurridos se puede medir confiablemente; por ejemplo la venta de mercadería, la cual ya fue entregada al comprador.
- ✓ Provenientes de la prestación de servicios: cuando la etapa de terminación y los costos incurridos se pueden medir confiablemente; ejemplo la remuneración recibida por el 50% de honorarios en la realización de una auditoría.
- ✓ Provenientes de contratos de construcción: cuando el resultado del contrato de construcción (etapa de terminación) se puede medir confiablemente.

Cuando el resultado de la transacción para la prestación de servicios o el contrato de construcción no se puede medir confiablemente, los ingresos ordinarios se reconocen en la extensión en la que los costos incurridos serán recuperables.

Se usan las siguientes bases para reconocer los ingresos:

- ✓ Para los intereses: el método de interés efectivo;
- ✓ Para las regalías: la base de acumulación o devengo; y
- ✓ Para los dividendos: cuando se establece el derecho del accionista a recibir el pago.

2.3.15. SECCION 24. SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

Esto en la práctica en nuestro país no es tan común. El objetivo es establecer la contabilización y la información financiera de las subvenciones. Las subvenciones del gobierno son asistencias del gobierno en la forma de una transferencia de recursos para la entidad a cambio por el cumplimiento pasado o futuro de condiciones especificadas. Una subvención es conocida también como un subsidio, prima o transferencia. Su propósito es de incentivar a la entidad para emprender una determinada acción, que normalmente no hubiera emprendido de no contar con esa ayuda.

No aplica a la asistencia gubernamental proporcionada en la forma de beneficios por impuestos a los ingresos, como por ejemplo las exenciones fiscales o tasas impositivas reducidas. Así como, si un gobierno transfiere recursos a una entidad a cambio de una participación en su patrimonio, eso no constituye una subvención del gobierno.

2.3.16. SECCIÓN 25. COSTOS POR PRÉSTAMOS

Los costos por préstamos son los intereses y otros costos que la entidad incurre en vinculación con el préstamo de fondos. Esto incluye los gastos por intereses calculados usando el método de interés efectivo, los cargos financieros con relación a los arrendamientos financieros, y las diferencias de cambio que surgen de los préstamos en moneda extranjera. Todos los costos por préstamos se reconocen como gasto del período en el cual se incurren.

Son ejemplo de costos por préstamos los cargos financieros derivados de un préstamo bancario, los intereses afectos en un arrendamiento financiero de parte del arrendatario, etc.

Un préstamo bancario a una tasa de interés del 5% obtenido por una empresa, de estos el pago del 5% en concepto de interés es lo que se clasifica como costo por préstamo en el resultado del período.

2.3.17. SECCIÓN 26. PAGO BASADO EN ACCIONES

Esto difícilmente se da en nuestro país, especifica la contabilidad para las transacciones en las cuales la entidad recibe o adquiere bienes o servicios ya sea como consideración por sus instrumentos de patrimonio o mediante el incurrir en pasivos por cantidades basadas en el precio de las acciones de la entidad o de otros instrumentos de patrimonio de la entidad.

Una empresa reconocerá los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de los bienes o cuando se reciban servicios. La entidad reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio, si los bienes o servicios se hubiesen recibido en una transacción con pagos basados en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, o un pasivo si los bienes o servicios fueron adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones que se liquida en efectivo.

Una entidad medirá el valor razonable de las acciones utilizando la siguiente jerarquía de medición:

- ✓ Si hay disponible un precio de mercado observable para los instrumentos de patrimonio concedidos, usará ese precio.
- ✓ Si no hay disponible un precio de mercado observable, medirá el valor

razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos utilizando datos que sean específicos de la entidad, como una transacción reciente en las acciones de la entidad;

- ✓ Si no hay disponible un precio de mercado observable y resulta impracticable obtener una medición fiable del valor razonable, medirá indirectamente el valor de las acciones o de los derechos sobre la revaluación de acciones utilizando un método de valoración que utilice datos de mercado tanto como sea practicable, para estimar cuál sería el precio de esos instrumentos en la fecha de concesión en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas.

2.3.18. SECCIÓN 27. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Ocurre deterioro cuando el valor en libros de un activo excede su cantidad recuperable.

Se definirán algunos conceptos que se refiere a esta sección:

Importe Recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de ventas y su valor en uso.

Un vehículo tiene un valor en libros de Q25,000.00. Su valor razonable o precio de mercado a la fecha es de Q17,000.00, y según estimaciones por su uso tiene un valor en uso de Q16,000.00. El importe recuperable en este caso es registrado por Q17,000.00 al ser el mayor entre las 2 bases.

Valor razonable menos los costos de venta es la cantidad obtenible a partir de la venta de un activo entre partes conocedoras y dispuestas, menos los costos de disposición. Valor en uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se espera surjan del uso continuo del activo y de su disposición al final de su vida útil.

El deterioro de los activos aplica a todos los activos excepto los siguientes:

- ✓ activos por impuestos diferidos;
- ✓ activos que surgen de beneficios para empleados;
- ✓ activos financieros clasificados como instrumentos financieros;
- ✓ propiedad para inversión medida a valor razonable; y
- ✓ activos biológicos medidos a valor razonable menos los costos estimados para completarlos.

Se evaluará el deterioro en cada fecha en que se informa, en el Inventario:

- ✓ la pérdida por deterioro se reconoce en utilidad o pérdida cuando el precio de venta menos los costos para completar y vender es más bajo que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte; y
- ✓ cuando ya no existen las circunstancias que condujeron al deterioro, se reversa la pérdida por deterioro (la reserva está limitada a la cantidad original de la pérdida por deterioro).

Existe una obsolescencia en el inventario cuando el costo de un producto X es mayor que su precio de venta menos los costos de venta para el producto. El producto X tiene un costo de Q50.00 y un precio de venta ya descontado sus gastos para ser vendido de Q45.00, en este caso existe una obsolescencia en el valor de inventarios por Q5.00, el cual debe ser reconocido como pérdida en el resultado del período.

Activos diferentes a los inventarios:

- ✓ Existe indicios de deterioro cuando el valor en libros es mayor que su importe recuperable.
- ✓ Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en utilidad o pérdida como una pérdida por deterioro;

- ✓ Cantidad recuperable es el más alto entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso;

Un vehículo tiene un valor en libros de Q25,000.00 y un importe recuperable de Q17,000.00, en este caso existe una pérdida por deterioro al valor del vehículo, por lo cual el valor en libros debe ser rebajado a su valor recuperable, se registra un deterioro por Q8,000.00.

Al finalizar cada periodo es necesario evaluar si existe algún indicio de que una pérdida por deterioro reconocida en años anteriores, haya sido eliminada o disminuida. Existe reversión en una pérdida por deterioro cuando el importe recuperable es mayor al valor en libros del bien ya deteriorado. A consecuencia de esto se debe incrementar el valor en libros a su valor recuperable, siempre y cuando este no exceda al valor en libros del bien, si no hubiera existido deterioro. Para el caso del reconocimiento del deterioro y el reconocimiento de la reversión de esta pérdida, es necesario ajustar el cargo de depreciación del bien para los períodos futuros.

2.3.19. SECCIÓN 28. BENEFICIOS PARA EMPLEADOS

Aplica a todas las formas de consideración dada por una entidad a cambio de servicios prestados por empleados, incluyendo las siguientes: beneficios de corto plazo; beneficios posteriores al empleo; otros beneficios de largo plazo; y beneficios por terminación.

Los costos de proporcionarles beneficios a los empleados se reconocen en el período en el cual los empleados tienen derecho a los beneficios, como pasivos después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o formen parte de un fondo para beneficios; o como un gasto cuando ya no reciben los servicios del empleado.

Entre los beneficios para empleados, de corto plazo están:

- ✓ Sueldos, salarios, y aportaciones a seguridad social.
- ✓ Ausencias renumeradas ya sean anuales o por enfermedad.
- ✓ Participación en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del período.
- ✓ Beneficios no monetarios como alojamientos, asistencia médica, etc.

Los planes de beneficios posteriores al empleo pueden ser beneficios por retiro, tales como las pensiones, y otros beneficios posteriores al empleo, así como los seguros de vida o los beneficios de asistencia médica. Estos se clasifican ya sea como planes de aportación definida o como planes de beneficio definido.

Los planes de aportación definida son planes de beneficios post empleo, en los cuales una entidad paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación legal ni implícita de pagar aportaciones adicionales o de hacer pagos de beneficios directos a los empleados, en el caso de que el fondo no disponga de suficientes activos para pagar todos los beneficios de los empleados por los servicios que éstos han prestado en el período corriente y en los períodos anteriores.

Son planes de beneficios definidos todos los planes de beneficios post empleo en donde la obligación de la entidad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados actuales y anteriores, y el riesgo actuarial (de que los beneficios tengan un costo mayor del esperado) y el riesgo de inversión (de que el rendimiento de los activos para financiar los beneficios sea diferente del esperado) recaen, esencialmente, en la entidad.

Entre los otros beneficios a largo plazo se encuentran:

- ✓ Beneficios por invalidez

- ✓ Beneficios por largos períodos de servicios
- ✓ Las ausencias remuneradas a largo plazo como vacaciones especiales por períodos largos de vida activa.

Una entidad puede estar comprometida, por ley, por contrato u otro tipo de acuerdos con los empleados o sus representantes, o por una obligación implícita basada en sus prácticas habituales, o por el deseo de actuar de forma equitativa, a realizar pagos a los empleados cuando resuelve sus contratos laborales. Estos pagos son los beneficios por terminación, estos al no representar beneficios futuros para las empresas se reconocen como gasto.

2.3.20. SECCIÓN 29. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

“Los impuestos a las ganancias incluyen todos los impuestos locales y extranjeros que se basan en las utilidades fiscales. También incluyen las retenciones de impuestos que sean pagables por una subsidiaria, asociada o negocio conjunto en las distribuciones a la entidad que reporta”. (27:2)

“En esta sección la norma trata la contabilidad del impuesto a las ganancias, esto incluye el impuesto corriente que es el impuesto por pagar por las ganancias o pérdidas fiscales del período; y el impuesto diferido que es el impuesto por pagar o por recuperar en períodos futuros generalmente como resultado que se recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados”. (9:186)

Esto es derivado de que la ganancia contable no es la misma que la ganancia fiscal, ya que los requerimientos legales difieren del resultado contable.

Los pasivos y activos por impuestos corrientes son medidos a la tarifa tributaria que sea aplicable a la fecha de presentación del reporte, teniendo en

consideración el efecto de todos los resultados posibles de una revisión por parte de las autoridades tributarias. Y los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a un importe que incluye el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas que, conforme a las leyes fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período.

Metodología para la contabilización del Impuesto a las Ganancias

Paso 1: Identificar los activos y pasivos que se espera afecten a las ganancias fiscales si se recuperan o liquidan por su importe en libros.

Paso 2: determinar la base fiscal en la fecha sobre la que se informa, de todos los activos y pasivos.

Paso 3: Calcular diferencias temporarias, pérdidas fiscales y créditos fiscales no utilizados.

Paso 4: Reconocer los activos y pasivos por impuestos diferidos que surjan de diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados.

Paso 5: Medir los activos y pasivos por impuestos diferidos a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales, usando las tasas impositivas cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, al final del período sobre el que se informa que se espera que sean aplicables cuando se realice el activo por impuestos diferidos o se liquide el pasivo por impuestos diferidos

Paso 6: Reconocer una corrección valorativa para los activos por impuesto diferidos, de modo que el importe neto iguale el importe máximo que es probable que se realice contra la ganancia fiscal.

Paso 7: Distribuir los impuestos diferidos entre los componentes relacionados de resultado integral y patrimonio.

Paso 8: Revelar la información requerida.

Fuente: Modulo 29, Impuesto a las Ganancias. Material de Formación sobre NIF para las PYMES, Fundación IFRS

“La base fiscal es la medición de un activo, pasivo, instrumento de patrimonio u otra partida que no haya sido reconocida en el estado de situación financiera, conforme a la legislación fiscal aplicable que haya sido aprobada o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado”. (27:26)

“Las diferencias temporarias se definen como las diferencias entre el importe en libros de un activo, pasivo u otra partida en los estados financieros, y su base fiscal, que la entidad espera que afecten a la ganancia fiscal cuando el importe en libros del activo o pasivo sea recuperado o liquidado (o, en el caso de partidas distintas a los activos y pasivos, que afecten a la ganancia fiscal en el futuro)”. (27:37)

Las diferencias temporales surgen de las diferencias entre los valores en libros y las bases tributarias de activos, pasivos, ingresos y gastos, o porque el ingreso o gasto se reconoce en ganancias fiscales en otro período diferente, o cuando la base fiscal cambia y no se reconoce en el valor en libros del activo o pasivo en ningún período. Por ejemplo una maquinaria tiene un valor en libros contables de Q10,000.00 y un valor en base fiscal de Q12,000.00, la diferencia entre ambos valores es una diferencia temporaria y se deriva de las estipulaciones fiscales que difieren de lo contabilizado financieramente.

Los activos o pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales que en el futuro se espere incrementen o reduzcan la utilidad sujeta a impuestos y por el cargo de las pérdidas tributarias y de los créditos tributarios no utilizados, excepto por las diferencias temporales asociadas con:

- ✓ activos o pasivos para los cuales la entidad espere recuperar o liquidar el valor en libros sin afectar la utilidad sujeta a impuestos;**
- ✓ ganancias no remitidas provenientes de subsidiarias en el extranjero, sucursales, asociadas y negocios conjuntos en la extensión en que la**

- ✓ inversión sea esencialmente de duración permanente; y
- ✓ el reconocimiento inicial de la plusvalía.

Si la diferencia temporaria surge de una partida de ingreso que se espera sea gravable como una ganancia de capital en un período futuro, el gasto por impuestos diferidos se mide utilizando la tasa impositiva de ganancias de capital.

Además todos los activos, pasivos por impuestos corrientes y diferidos se miden utilizando la tasa impositiva que regule la legislación del país. (31% tasa imponible del impuesto sobre la renta)

Para su presentación se reconocerá el gasto por impuestos en el estado de resultados integral total, y el activo o pasivo por impuestos diferidos no se contabilizarán como corrientes.

Se podrá compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos solo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y espere liquidarlos en términos netos o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente ante una misma autoridad fiscal.

2.3.21. SECCIÓN 30. CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

Aplica a las transacciones en moneda extranjera y a las operaciones en el extranjero, contenidas en los estados financieros de la entidad así como a la conversión de los estados financieros a la moneda extranjera que se desee presentar.

“Moneda funcional es la moneda del entorno económico primario en el cual opera la entidad. Y el entorno económico principal es aquel en que normalmente se genera y emplea el efectivo”. (9:194)

En nuestro país la moneda funcional es el quetzal, ya que las empresas operan en el territorio nacional.

En el reconocimiento inicial, las transacciones en moneda extranjera se reconocen en la moneda funcional usando la tasa de cambio a la fecha de la transacción. Un activo valorado en US\$500.00 debe ser reconocido en quetzales con base al tipo de cambio en la fecha de la compra Q7.80. Se reconoce de la siguiente manera $US\$500.00 \times Q7.80 = Q3,900.00$.

Al final de cada período de presentación de reportes:

- ✓ los elementos monetarios se reconvierten usando la tasa de cierre
- ✓ los elementos no monetarios llevados a costo histórico continúan siendo medidos usando la tasa de cambio a la fecha de la transacción; y
- ✓ los elementos no monetarios medidos a valor razonable se miden usando la tasa de cambio en la fecha cuando se determinó el valor razonable.

Las diferencias de cambio que surgen en la liquidación de elementos monetarios o en la conversión de elementos monetarios a tasas diferentes de las usadas en el reconocimiento inicial se reconocen en utilidad o pérdida. El componente cambio de la ganancia o pérdida de un elemento no monetario se reconoce cuando se reconoce la ganancia o pérdida en el elemento no monetario. Esto puede hacerse ya sea en utilidad o pérdida, o en otros ingresos comprensivos.

En los estados financieros consolidados las diferencias de cambio que surgen de un elemento monetario que hace parte de la inversión neta en una operación en el extranjero se reconocen en otros ingresos comprensivos y se reportan como un componente independiente en el patrimonio. En la disposición de la inversión neta tales diferencias de cambio no se reclasifican a utilidad o pérdida. El efecto del cambio en la moneda funcional se contabiliza prospectivamente a partir de la fecha del cambio.

2.3.22. SECCIÓN 31. HIPERINFLACIÓN

Aplica a los estados financieros cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria.

Requiere que los estados financieros de la entidad cuya moneda funcional sea hiperinflacionaria sean establecidos en términos de la unidad de medición corriente al final del período de presentación del reporte. La información comparativa para los períodos anteriores se reemite en la misma unidad de medición corriente. Los activos y pasivos que no estén expresados en términos de la unidad de medición corriente al final del período de presentación del reporte se reemiten mediante la aplicación del índice general de precios.

Los elementos monetarios no se reemiten porque están expresados en términos de la unidad de medición corriente. Todos los elementos contenidos en el estado de ingresos comprensivos (y en el estado de ingresos, si se presenta) se remiten mediante la aplicación del cambio en el índice general de precios desde la fecha del reconocimiento inicial.

2.3.23 SECCIÓN 32. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL CUAL SE INFORMA

“Los hechos ocurridos después del período sobre el que se informa son todos los hechos favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación”. (9:203)

Existen dos tipos de estos hechos:

- ✓ Los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del período sobre el que se informa, los cuales implican un ajuste.

- ✓ Los que indican condiciones que surgen después del período sobre el que se informa, los cuales no implican ajuste.

Para los hechos que implican ajuste los importes reconocidos en sus estados financieros se ajustarán por los hechos que hayan ocurrido después del período, son ejemplos de estos: la resolución de litigios judiciales, ventas irreales, deterioro de los activos o el descubrimiento de errores o fraudes que indiquen que los estados financieros son incorrectos. Se toma como un error como por ejemplo, una garantía para un producto fabricado que había sido provisionado por un valor de Q100,000.00, sin embargo a la fecha de autorización de la publicación de los estados financieros se encontró con un desperfecto oculto en la línea de producción, el cual no podía ser estimado a simple inspección, por lo que es necesario estimar la garantía por un valor de Q150,000.00, es necesario correr el ajuste por el cambio de la provisión debido al error en la falta de inspección al producto fabricado.

Para los hechos que no implican ajuste, sólo se dan a conocer en las notas a los estados financieros revelando la naturaleza del hecho y una estimación de sus efectos financieros. Son ejemplos de hechos que no generan ajustes: la reducción en el valor de mercado de las inversiones ocurrida entre el final del período y la fecha de autorización de los estados financieros, un importe que pase a ser exigible a raíz de una sentencia o una resolución favorable, cambios en las tasas impositivas en las leyes fiscales, hechos producidos por la naturaleza o por algún siniestro, como por ejemplo un incendio, un terremoto, inundaciones.

Para el mejor entendimiento de este párrafo se muestra el siguiente ejemplo una empresa autorizó la publicación de sus estados financieros en febrero del año siguiente al del cierre presentado, en enero del año de la autorización ocurre un incendio en una de las bodegas de la empresa, destruyendo una de las maquinarias que tenía un valor en libros de Q100,000.00 a la fecha de cierre de

los estados financieros a publicar, la entidad no cuenta con seguro contra incendio. Esto es un hecho ocurrido después de la fecha en que se informa, que no requiere de ajustes, ya que el efecto de esto puede ser reconocido en el siguiente año; por ello es necesario detallar la información en las notas a los estados financieros del año que se informa.

2.3.24. SECCIÓN 33. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

“Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la empresa que prepara e informa sus estados financieros”. (9:207)

Una persona está relacionada si es miembro clave del personal de gerencia o tiene un significativo poder de voto. Una entidad es relacionada si son miembros del mismo grupo, son asociadas o un negocio conjunto, es un plan de beneficios post empleo, etc.

Requiere revelación en los estados financieros para llamar la atención sobre la posibilidad de que la posición financiera y la utilidad o pérdida puedan haber sido afectadas por la existencia de partes y transacciones relacionadas, así como por los saldos pendientes con tales partes.

Se requiere la revelación de:

- ✓ la relación entre la controladora y sus subsidiarias;
- ✓ el total de la compensación al personal clave de la administración; y
- ✓ las transacciones con partes relacionadas.

Para las transacciones con partes relacionadas, se requiere revelación de la naturaleza de la relación e información suficiente que permita un entendimiento del efecto potencial de la relación. Las entidades relacionadas con el gobierno

están exentas de la mayoría de los requerimientos generales de revelación.

2.3.25. SECCIÓN 34. ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS

Se refiere sobre la información de las PYMES que participan en agricultura, actividades extractivas y servicios de concesión.

Agricultura:

- ✓ Los activos biológicos, para los cuales el valor razonable sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo indebido, se miden a valor razonable menos los costos de venta.
- ✓ Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocen en utilidad o pérdida;
- ✓ Todos los otros activos biológicos se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro;
- ✓ En el punto de cosecha, la producción agrícola se mide a valor razonable menos los costos de venta y se contabiliza como inventario

Actividades Extractivas:

- ✓ Los desembolsos incurridos para la adquisición o desarrollo de activos para uso en actividades extractivas se contabilizan de acuerdo con la Sección 17 y/o la Sección 18;
- ✓ Las obligaciones por el desmantelamiento o remoción de elementos se contabilizan de acuerdo con la Sección 17 y la Sección 21.

Acuerdos de servicios de concesión:

Un acuerdo de concesión es un acuerdo mediante el cual un gobierno u organismo del sector público contrae con un operador privado para desarrollar,

operar o mantener los activos de infraestructura del primero, como carreteras, aeropuertos, prisiones, etc.

- ✓ Un activo financiero se reconoce en la extensión en que el operador tenga el derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero del otorgante por los servicios de concesión. El activo financiero se mide a valor razonable y se contabiliza de acuerdo con la Sección 11 y Sección 12;
- ✓ Un activo intangible se reconoce en la extensión en que el operador recibe el derecho a cargar a los usuarios por el servicio público. El activo intangible se reconoce a valor razonable y se contabiliza de acuerdo con la Sección 18; y
- ✓ Los ingresos ordinarios se reconocen y miden de acuerdo con la Sección 23.

2.3.26. SECCIÓN 35. TRANSICIÓN HACIA LA NIIF PARA LAS PYMES

Se dan los procedimientos a aplicar para los primeros estados financieros en los cuales la empresa hace una declaración explícita y carente de reservas respecto del cumplimiento con la NIIF para las PYMES independiente de si la entidad anteriormente ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera o los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Solamente una vez la entidad puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES. La fecha de la transición es el comienzo del primer período para el cual la entidad presenta información comparativa plena de acuerdo con estas normas.

Para su aplicación por primera vez, en el estado de posición financiera de apertura, la empresa debe:

- ✓ reconocer todos los activos y pasivos que sean requeridos por las normas;

- ✓ no reconocer elementos si las normas no permite su reconocimiento;
- ✓ reclasificar elementos previamente reconocidos como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que sean un tipo diferente de acuerdo con las normas;
- ✓ aplicar la NIIF para las PYMES en la medición de todos los activos y pasivos reconocidos.

Las políticas contables que se apliquen en su estado de posición financiera, pueden diferir de las políticas anteriores que aplicaba a la fecha de la transición. Los ajustes resultantes de esto surgen de transacciones u otros sucesos anteriores a la fecha de transición por lo tanto dichos ajustes serán reconocidos directamente a las ganancias acumuladas.

La entidad no puede cambiar retrospectivamente la contabilidad anteriormente seguida para las siguientes transacciones (excepciones obligatorias):

- ✓ baja en cuentas de activos y pasivos financieros;
- ✓ contabilidad de cobertura;
- ✓ estimaciones contables;
- ✓ operaciones discontinuadas; y
- ✓ medición de participaciones no controladas.

Se permite una cantidad de exenciones voluntarias que la entidad puede aplicar en la preparación de sus primeros estados financieros que cumplan con las NIIF para las PYMES, como:

- ✓ el pago basado en acciones;
- ✓ diferencias de conversión acumuladas;
- ✓ combinación de negocios;
- ✓ valor razonable como costo atribuido;
- ✓ actividades de extracción;

- ✓ impuestos diferidos que su reconocimiento lleve a un costo desproporcionado.

Contiene una exención general de la aplicación retrospectiva cuando esto sería impracticable

Matriz de adopción de la NIIF para las PYMES

Como parte de la transición de la norma es importante realizar una matriz de adopción de la norma, este es el punto medular de la adopción, por medio de esta matriz se detalla las partidas de los estados financieros que son afectas al momento de la adopción, se muestra el saldo de la partida ya convertido a NIIF para las PYMES, las situaciones más importantes que componen la partida, la sección o secciones de la norma a utilizar y los procedimientos necesarios que sirvieron en el proceso de la adopción.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF PARA LAS PYMES EN UNA EMPRESA COMERCIAL DEDICADA A LA COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS, MATERIAL DIDÁCTICO, SOFTWARE Y HARDWARE PARA PROYECTOS DE EDUCACIÓN DE INFORMÁTICA

3.1 NATURALEZA Y OBJETO DE LA EMPRESA

La empresa objeto de estudio es una sociedad anónima constituida bajo la legislación del país, es una empresa comercial y prestadora de servicios, y su actividad es la compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de material didáctico para computación, equipo de cómputo, y software, además de la prestación de servicios de internet, capacitaciones, instalación y mantenimiento de equipo de cómputo, sistema de redes, servicio de educación en el área de cómputo por profesionales en el área, y arrendamiento operativo y financiero de equipo de cómputo a instituciones educativas.

3.2 USUARIOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con la aplicación de la NIIF para las PYMES como marco contable, la empresa objeto de estudio publicará estados financieros con propósito general para usuarios externos, entre estos están los bancos que efectúan préstamos a la empresa, vendedores que basan en los estados financieros la decisión de dar créditos, clientes que utilizan la información para evaluar si les conviene hacer negocio, y entidades de calificación crediticia que también hacen uso de la información para poder calificar a la empresa cuando necesite créditos.

3.3 OBJETIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES

“El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es

proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes adaptados para satisfacer sus necesidades particulares de información”. (9:16)

“Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma”. (9:16)

3.4 CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS DE LA INFORMACIÓN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las características cualitativas son los atributos que hacen que la información suministrada en los estados financieros sea útil para los usuarios. Las características que deben contener son las siguientes:

3.4.1 COMPRENSIBILIDAD

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

Como por ejemplo se debe de presentar información en los estados financieros que puedan entenderse el significado de lo que se presenta, utilizando partidas que sean entendibles a simple vista, como presentar cuentas por cobrar dentro del activo corriente, para mostrar que es un beneficio futuro que puede ser liquidado en poco tiempo; o la presentación en las notas a los estados financieros de las cuentas detalladas en relación al año a presentar.

3.4.2 RELEVANCIA

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad. Ejemplo de esta característica es la selección de la información que demuestre los hechos más importantes de la empresa.

3.4.3 MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.

Es necesario presentar información de las partidas más importantes, ejemplo en una empresa productora, debe de presentarse el rubro de maquinaria que está valorada por Q100,000.00 antes que otras cuentas como un activo intangible valorado en Q15,000.00

3.4.4 FIABILIDAD

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Para cumplir con esta característica se debe de presentar información sobre transacciones, transformaciones internas y otros.

3.4.5 LA ESENCIA SOBRE LA FORMA

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y

presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

3.4.6 PRUDENCIA

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobre valoración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

3.4.7 INTEGRIDAD

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

3.4.8 COMPARABILIDAD

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Así como ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

La presentación de los estados financieros para los años 2011 y 2012 al final del segundo año, es un cumplimiento a esta característica.

3.4.9 OPORTUNIDAD

Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

3.4.10 EQUILIBRIO ENTRE COSTO Y BENEFICIO

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto. Las entidades individuales también disfrutan de beneficios, entre los que se incluyen un mejor acceso a los mercados de capitales, un efecto favorable sobre las relaciones públicas y posiblemente un costo inferior del capital. Entre los beneficios también pueden incluirse mejores decisiones de la gerencia porque la información financiera que se usa de forma interna a menudo se basa, por lo menos en parte, en la información financiera preparada con propósito de información general.

3.5 RECONOCIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN LA SECCIÓN 2 DE LA NIIF PARA LAS PYMES

RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS

“Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- ✓ es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la empresa; y
 - ✓ la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad”.
- (9:21)

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: El concepto de probabilidad se refiere al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la entidad. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros.

Fiabilidad de la medición: El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores. También, puede ser revelada por medio de notas, material informativo o cuadros complementarios. Esto es apropiado cuando el conocimiento de tal partida se considere relevante por los usuarios de los estados financieros para la evaluación de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de una entidad.

3.6 MEDICIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS Y GASTOS

Medición “Es el proceso de determinación de los importes monetarios en los

que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición”. (9:22)

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable.

- ✓ Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. Es un ejemplo de costo histórico el valor sobre el cual se adquirió un equipo a una fecha determinada en la que se incurrió esta adquisición.

- ✓ Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. Éste comúnmente es el valor de mercado estimado a la fecha en la cual se comercializan los bienes.

Principios generales de reconocimiento y medición

Los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos según la NIIF para las PYMES están basados en los principios generales que se derivan del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del IASB y las NIIF completas. En ausencia de un requerimiento en esta norma que sea aplicable específicamente a una transacción o a otro suceso o condición, el párrafo 10.4 proporciona una guía para emitir un juicio y el párrafo 10.5 establece una jerarquía a seguir por

una entidad al decidir sobre la política contable apropiada en esas circunstancias. El segundo nivel de esa jerarquía requiere que una entidad busque las definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como los principios generales establecidos en esta sección.

Medición en el reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, se medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que la norma requiera la medición inicial sobre otra base, tal como el valor razonable. Entre las partidas que se reconocen de esa manera son propiedad, planta y equipo, activos intangibles, etc.

Medición posterior

Se medirá los activos financieros básicos y los pasivos financieros básicos, según se definen en la Sección 11 al costo amortizado menos el deterioro del valor.

La mayoría de los activos no financieros que una entidad reconoció inicialmente al costo histórico se medirán posteriormente sobre otras bases de medición. Por ejemplo:

- ✓ las propiedades, planta y equipo se medirán al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable.
- ✓ los inventarios se medirán al importe que sea menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Compensación

Una empresa no podrá compensar activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que se requiera o permita por esta NIIF. Ejemplo de esta prohibición es

que no se puede compensar un crédito de un impuesto con un gasto de impuesto, o una cuenta por cobrar no puede ser compensada con una cuenta por pagar.

3.7 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES Y CÁLCULO DE LAS ESTIMACIONES CONTABLES.

Para el proceso de la transición en la aplicación de la NIIF para las PYMES y previo a la elaboración de las políticas contables aplicables a la empresa según el nuevo marco contable, es necesario conocer que secciones que componen la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades deben tomarse en cuenta para su aplicación, esto depende de que tan grande sea la empresa, y de la actividad comercial que realice.

A continuación se muestra luego de un análisis hecho a la empresa objeto de estudio, cuáles secciones aplican para ella. Hay algunas que por la naturaleza de la empresa no se aplican, y hay otras que por las actividades que en la actualidad realiza no son necesarias aplicarlas, pero que un futuro pueden ser tomadas en cuenta.

**TABLA 1
ANÁLISIS DE LAS SECCIONES DE LA NIIF PARA LAS PYMES
APLICABLES A LA EMPRESA PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN
INFORMÁTICA, S.A.**

Sección	Nombre de la sección	Aplica	No Aplica
1	Pequeñas y Medianas Entidades	X	
2	Conceptos y Principios Generales	X	
3	Presentación de Estados Financieros	X	
4	Estado de Situación Financiera	X	
5	Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	X	

6	Estado de Cambios en El Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas	X	
7	Estado de Flujos de Efectivo	X	
8	Notas a los Estados Financieros	X	
9	Estados Financieros Consolidados y separados		X
10	Políticas Contables, Estimaciones y Errores	X	
11	Instrumentos Financieros Básicos	X	
12	Otros temas relacionados con los Instrumentos Financieros		X
13	Inventarios	X	
14	Inversiones en Asociadas		X
15	Inversiones en Negocios Conjuntos		X
16	Propiedades de Inversión		X
17	Propiedades, Planta y Equipo	X	
18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	X	
19	Combinaciones de Negocio y Plusvalía		X
20	Arrendamientos	X	
21	Provisiones y Contingencias	X	
22	Pasivos y Patrimonio	X	
23	Ingresos de Actividades Ordinarias	X	
24	Subvenciones del Gobierno		X
25	Costos por Préstamos	X	
26	Pago basados en Acciones		X
27	Deterioro del Valor de los Activos	X	
28	Beneficios a los Empleados	X	
29	Impuesto a las Ganancias	X	
30	Conversión de la Moneda Extranjera		X
31	Hiperinflación		X
32	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	X	
33	Información a revelar sobre partes relacionadas	X	
34	Actividades especiales		X
35	Transición a la NIIF para las Pymes	X	

3.7.1 BASE DE CONTABILIDAD SEGÚN LA NIIF PARA LAS PYMES

Cuando la empresa objeto de estudio adopta por primera vez como marco contable la NIIF para las PYMES, como primer paso debe aplicar retroactivamente todas las secciones de la norma. Por lo tanto, los primeros estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES se presentan como si la entidad siempre hubiera aplicado dicha norma.

La adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES involucra potencialmente ajustes de los PCGA nacionales o ley del ISR a la NIIF para las PYMES como los siguientes:

- ✓ Reconocer algunos activos y pasivos nuevos
- ✓ Dar de baja a algunos activos y pasivos viejos
- ✓ Reclasificaciones
- ✓ Cambio de mediciones

Reconocer algunos activos y pasivos nuevos: Con la aplicación de la norma surgen nuevos activos y pasivos para la empresa, como pueden ser obligaciones por beneficio de pensiones, retiro, seguro de vida y salud, activos y pasivos por impuestos diferidos, Provisiones (pasivos) por contratos de carácter oneroso, litigios, etc. Al adoptar la NIIF para las PYMES, las provisiones que existían a la fecha de transición o al final de un periodo comparativo que no se reconocieron conforme al marco de información financiera anterior deben contabilizarse retroactivamente. La estimación debe reflejar las condiciones existentes a la fecha de transición o al final del periodo comparativo, respectivamente.

Dar de baja a algunos activos y pasivos viejos: Con la aplicación de la norma es necesario dar de baja algunas cuentas que no son tomadas en cuenta en ella, como por ejemplo: no contabilizar como activos intangibles, los gastos de

investigación y desarrollo, costos pre operativos y de publicidad, no registrar pasivos acumulados para reservas generales, pérdidas futuras, etc.

Reclasificaciones: También es factible que algunas cuentas deban ser reclasificadas a lo que nos refiera la norma para presentarse de una manera más razonable, ejemplo de estas reclasificación son: dividendos declarados después de la fecha del estado de situación financiera no son pasivos, acciones de tesorería no son activos, terreno y edificios separados adquiridos en conjunto, componentes del patrimonio de deudas convertibles, si aún aparecen a la fecha de la adopción por primera vez, algunas compensaciones, etc.

Cambios en las mediciones: Los principios de las mediciones en la NIIF para las PYMES deben ser aplicados para medir todos los activos y pasivos reconocidos a la fecha de la adopción por primera vez, pueden existir cambios debido a que hay más mediciones de valores razonables y más valores presentes, entre estos cambios podemos tomar como ejemplos: pagos basados en acciones, reversiones de las dadas de baja, algunos activos agrícolas en valor razonable por medio de ganancias y pérdidas, no consolidación proporcional, valor esperado para provisiones, valor razonable de algunos instrumentos financieros.

Las políticas contables que la empresa utilice en su estado de situación financiera de apertura conforme a la NIIF para las PYMES pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha usando su marco de información financiera anterior. Los ajustes resultantes surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de la transición a la NIIF para las PYMES. Derivado de esto, reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición, directamente en las ganancias acumuladas.

Los ajustes de las partidas de ingresos y gastos relacionadas con transacciones, otros eventos o condiciones que surgieron antes de la fecha de transición a la

NIIF para las PYMES se reconocen directamente en ganancias acumuladas (o, si es pertinente, en otra categoría de patrimonio) a la fecha de transición.

Los ajustes de las partidas de ingresos y gastos en relación con transacciones, otros eventos o condiciones que surjan en el periodo entre la fecha de transición a la NIIF para las PYMES y la fecha sobre la que se informa de los primeros estados financieros de la entidad que cumplen con la NIIF para las PYMES se reconocen en los resultados del periodo en que se originaron. Este tratamiento logra la representación fiel y la comparabilidad de la información financiera en el tiempo y con otras entidades cuyos estados financieros cumplen con la NIIF para las PYMES.

En cuanto a las estimaciones que existen y que se vean afectadas a cambios por la NIIF para las PYMES, es derivado de nueva información o nuevos acontecimientos y por consiguiente no son correcciones a errores. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de una política y un cambio de una estimación, este se va a tratar como un cambio en una estimación contable, realizándolo de manera prospectivo a partir del periodo en surge el cambio.

3.8 ESTABLECIMIENTO DE POLÍTICAS CONTABLES, RECONOCIMIENTO, REGISTRO Y CONTABILIZACIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA

3.8.1 TRANSICIÓN A LA APLICACIÓN DE LA NORMA

Para aplicar la NIIF para las PYMES se deben de llevar a cabo las siguientes fases.

A. Adopción por primera vez: La norma en su párrafo 35.4 indica que los primeros estados financieros conforme a ella son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración explícita y sin

reservas, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES. Estos serán los primeros estados financieros si la entidad no presentó estados financieros en los periodos anteriores, presentó estados financieros anteriores de conformidad con NIIF completas, o presentó sus estados financieros más recientes de acuerdo a requerimientos nacionales que no son coherentes con esta norma.

Para el caso de la empresa objeto de estudio es la primera vez que adopta la NIIF para las PYMES ya que la entidad no ha aplicado esta norma, y los últimos estados financieros los realizó con otra base diferente.

Sus primeros estados financieros ya preparados de acuerdo a la norma son para el año 2012.

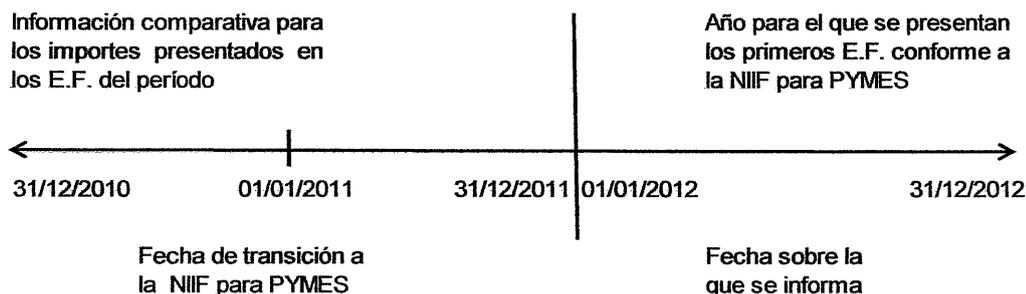
B. Fecha de Transición: La norma requiere que una entidad revele dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

También da la opción de presentar información comparativa respecto a más de un periodo anterior.

“La fecha de transición es el comienzo del primer periodo para el que la entidad presente información comparativa completa de acuerdo con esta norma, en sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF”. (9:215)

Para la empresa objeto de estudio los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros presentados que cumplen con la NIIF para las PYMES, de acuerdo a la norma la fecha de transición de los estados financieros de la empresa es el 1 de enero de 2011 o el 31 de diciembre de 2010, ya que esa fecha sería el comienzo del primer periodo en que se presenta información comparativa.

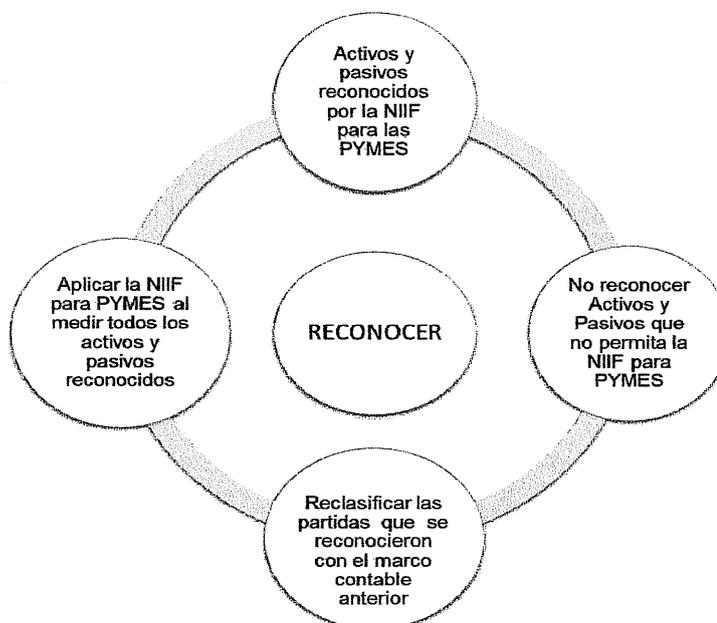
GRÁFICA 2 TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES



Fuente: Elaboración propia según sección 35 NIIF para las PYMES

C. Al adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES se debe preparar un estado de situación financiera de apertura. Este debe de utilizar las mismas políticas contables utilizadas en la preparación de sus primeros estados financieros en base a la norma, siendo estos para el periodo al 31 de diciembre de 2012. Para su preparación la empresa objeto de estudio debe de hacer lo siguiente:

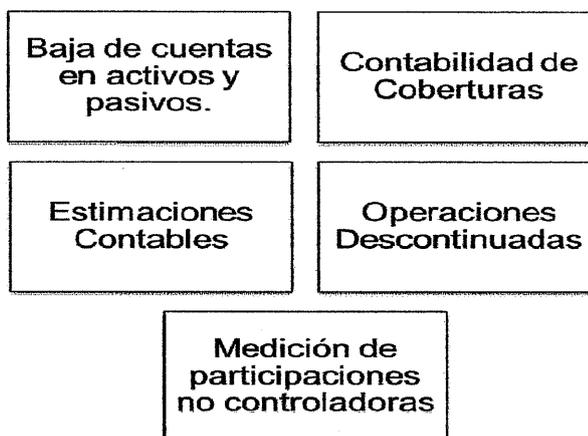
GRÁFICA 3 PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA



Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a NIIF para las PYMES

D. Además la empresa no podrá contabilizar retroactivamente las siguientes partidas:

GRÁFICA 4
PARTIDAS QUE NO PODRAN CONTABILIZARSE RETROACTIVAMENTE



Fuente: Elaboración propia, de acuerdo a NIIF para las PYMES

Si existen cambios en las estimaciones contables ya existentes estas deben de contabilizarse de forma prospectiva, a partir del año en el cual surge el cambio de la estimación hacia periodos futuros.

Si hay activos y pasivos que no fueron dados de baja por la base contable anterior podrán ser dados de baja ya en la adopción de la NIIF para las PYMES o pueden seguir siendo reconocidos hasta que se procedan a liquidarlos. Si fueron dados de baja según su base contable anterior, antes de la fecha de transición, no deben de reconocerse en la adopción de la norma.

E. Y podrá al momento de la conversión a NIIF para las PYMES poder optar a las siguientes excepciones opcionales, con base a la naturaleza de la empresa:

- ✓ Combinación de Negocios
- ✓ Transacciones con pago basado en acciones
- ✓ Valor razonable como costo atribuido
- ✓ Revaluación como costo atribuido
- ✓ Diferencias de conversión acumuladas
- ✓ Estados financieros separados
- ✓ Instrumentos financieros compuestos
- ✓ Impuestos Diferidos
- ✓ Acuerdos de concesión de servicios
- ✓ Actividades de extracción
- ✓ Acuerdos que contienen un arrendamiento
- ✓ Pasivos por retiro de servicio incluidos en propiedad, planta y equipo

Al realizar un análisis detallado de estas excepciones y la naturaleza de la empresa, se ha determinado que dichas excepciones no aplican para la empresa, ya que ésta no tiene ningún tipo de actividad relacionada con lo anterior, no tiene subsidiarias para una conversión y estados financieros separados, no tiene ningún acuerdo de combinación de negocios, tampoco paga con acciones, no maneja instrumentos financieros compuestos, ni servicios de extracción y acuerdos de concesión, además que ha optado por medir su propiedad planta y equipo al costo histórico, etc.

Según lo explicado en el párrafo anterior no se estiman estas exenciones en la elaboración de la adopción de la NIIF para las PYMES explicada en el próximo capítulo.

F. La empresa debe de explicar cómo ha afectado la transición desde el marco de información anterior a esta NIIF y a su situación financiera, rendimiento financiero, así como a sus flujos de efectivos presentados anteriormente.

G. Para mostrar lo anterior es necesario que los primeros estados financieros preparados conforme esta norma incluyan una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable, una conciliación de su patrimonio determinado de acuerdo con su marco contable anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo a esta norma, a la fecha de transición y al final del último periodo presentado en los estados financieros más recientes presentados con su marco contable anterior.

CUADRO 6
CONCILIACIÓN AL PATRIMONIO SEGÚN SU BASE CONTABLE ANTERIOR
Y LA APLICACIÓN DE LA NIIF PARA LAS PYMES

Cuenta	Al 01 de Enero de 2011		
	ISR	Efecto transición NIIF PYMES	NIIF Para PYMES
Activo			
Activo No Corriente			
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	969,903.00	221,973.00	1,191,876.00
Activos Intangibles (neto)	95,171.00	20,896.00	116,067.00
	1,065,074.00	242,869.00	1,307,943.00
Activo Corriente			
Caja y Bancos	299,750.00		299,750.00
Cuentas por Cobrar	185,670.00	7,930.00	177,740.00
Cuentas por Cobrar Arrendamiento		424,139.00	424,139.00
Inventario	869,090.00	1,455.00	870,545.00
ISR Diferido Activo		117,009.00	117,009.00
	1,354,510.00	534,673.00	1,889,183.00
Total de Activo	2,419,584.00	777,542.00	3,197,126.00

Esta conciliación debe de realizarse para mostrar cómo afecta la aplicación de la norma en su estado de situación financiera y estado de resultados con base a su marco anterior. En la primera columna se detalla los saldos de cada partida de acuerdo a su base anterior, la segunda columna muestra el efecto surgido a raíz de los ajustes desarrollados con base a las diferencias entre ambos marcos contables, y en la última columna se muestra el saldo de las mismas partidas ya según la NIIF para las PYMES.

TABLA 2
MATRIZ DE ADOPCIÓN DE LA NIIF PARA LAS PYMES

Cuenta	Saldo	Descripción	Sección	Procedimientos
Edificios	Q 5,000,000.00	Se tienen 3 edificios los cuales se registran al costo y una vida útil de 100 años. Se depreciará el activo en base a su vida útil Se medirá al importe entre costo-depreciación acumulada-deterioro	17	Recalculo del valor residual Recalculo de la depreciación anual Recalculo de la depreciación acumulada Evaluación al final de periodo de indicios de deterioro

Esta matriz se utiliza para detallar las partidas de los estados financieros a las cuales se les ha cambiado su política contable por la aplicación de la NIIF para las PYMES, en este se muestra la cuenta, su saldo ya ajustado, la descripción de los asuntos más importantes y cambios en la política contable, la sección que aplica a este rubro y sobre la cual se basa la contabilización de cada partida, y los procedimientos que se necesitan realizar para mostrar razonablemente los nuevos saldos en base a su nuevo marco contable.

En el cuadro anterior se muestra como por ejemplo la partida de Edificios, ésta tiene un saldo según NIIF para las PYMES de Q5,000,000.00, en la tercera columna se detalla la descripción del bien, acompañado de su política contable,

se indica la sección de la norma afectada por la partida, y por último el listado de procedimientos a utilizar para la nueva contabilización.

3.8.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Una empresa clasifica como instrumentos financieros básicos según lo preceptuado en el capítulo anterior, y como lo indica el párrafo 11.5 de la norma con lo cual cumple con las condiciones para ser considerados como tal, el efectivo, cuentas y préstamos por cobrar y por pagar, inversiones, préstamos bancarios, etc.

El párrafo 11.13 indica que para el reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero la empresa lo debe medir al precio de transacción,

Ejemplo de ello es una venta al crédito por la cual se reconoce una cuenta por cobrar al importe del efectivo por cobrar, en ese caso es la factura la base del cálculo.

Para el registro al final de estos activos y pasivos, la norma nos requiere según el párrafo 11.4 un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes sin opción de venta.

El costo amortizado es el neto del importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo o pasivo financiero, ejemplo una cuenta por pagar fue reconocida inicialmente por Q10,000.00 y al final será reconocida por el mismo valor.

El valor neto entre el importe inicial y los abonos del principal.

Al final de cada periodo se debe evaluar si existe evidencia del deterioro del valor de los activos financiero que estén medidos al costo o costo amortizado, si existe suficiente evidencia se debe reconocer una perdida por deterioro del valor en el resultado del periodo.

La norma indica que es un indicio de deterioro en las cuentas por cobrar, la disminución del valor de esta por la incobrabilidad que exista por alguna razón de la cuenta por cobrar.

Ejemplo: Se tiene un saldo de cuentas por cobrar de Q50,000.00 de las cuales son incobrables según análisis la cantidad de Q15,000.00.

La baja del saldo de cuentas por cobrar a Q35,000.00 por la incobrabilidad se contabiliza como un deterioro en los instrumentos financieros.

3.8.3 INVENTARIOS

Con la aplicación de la NIIF para las PYMES, como se mencionó en el capítulo anterior en el punto 2.3.4, permite utilizar como fórmula para medir el costo el método de primeras entradas primeras salidas (PEPS) o el costo promedio ponderado, a continuación se ilustra la evaluación del inventario por el método PEPS, y posteriormente se ilustra el método del costo promedio ponderado.

MÉTODO PEPS:

Por este método se contabiliza el costo de acuerdo a la última compra efectuada, su principal característica es que las unidades que ingresaron de primero al almacén de acuerdo a la fecha o las más antiguas son las primeras en ser vendidas sobre el costo más antiguo. Como se demuestra en el cuadro anterior en la segunda requisición hay un pedido de 250 unidades, y en existencia hay 40 unidades a un costo de Q45.00 y 320 unidades a Q48.00, según este método, las primeras unidades en ser vendidas son las 40 unidades, y luego por la diferencia serán vendidas parte de las unidades que tienen un costo de Q48.00.

MÉTODO DE COSTO PROMEDIO

El método de costo promedio ponderado: En este método se suma el total de la mercadería ingresada a almacén y su costo total, luego el costo total se divide dentro del total de unidades compradas en el año, el resultado de esa operación es el costo del producto, por el que se calcula el costo de venta y su inventario final, como se muestra en el siguiente cálculo.

**CUADRO 8
MÉTODO DE COSTO PROMEDIO PONDERADO**

PROMEDIO PONDERADO			
	unidades	costo	total
Inventario Inicial	300	Q 110.00	Q 33,000.00
Compras			
7 de marzo	100	Q 120.00	Q 12,000.00
20 de marzo	150	Q 130.00	Q 19,500.00
	550		Q 64,500.00
Costo Unitario Promedio	<u>Q 64,500.00</u> 550		Q 117.00
Costo de Ventas			
Unidades Vendidas	410		Q 47,970.00
Costo Unitario Promedio	Q 117.00		
Inventario Final			
Unidades	140		Q 16,380.00
Costo Unitario Promedio	Q 117.00		

La empresa hará la medición de los inventarios de acuerdo al párrafo 13.4 de la norma, entre el precio costo (que incluye precio de compra, los costos arancelarios, transporte, y otros costos, los descuentos comerciales, rebajas, etc.) y el precio de venta estimado menos costos para concretar la venta cual fuere el menor. A continuación se muestra la forma de medición de los inventarios de acuerdo a la NIIF para las PYMES, con base al ejemplo anterior del costo promedio ponderado.

Costo de Inventario	Q 117.00
Precio de Venta	Q 121.00
Gastos de venta	Q 5.00

El inventario se medirá a un valor de Q116.00 que es el precio de venta menos sus gastos de venta. El cual es menor al costo del inventario.

Cuando el valor neto realizable (precio de venta menos gastos de venta) es menor al costo registrado en libros, se debe de registrar el inventario a este costo por lo cual se debe castigar el costo anterior rebajándolo al nuevo valor, esta diferencia es indicio de obsolescencia del valor del inventario, según el párrafo 27.2 de la sección de Deterioro del Valor de los Activos.

Costo: Q117.00 - Valor Neto Realizable: Q116.00 = Q1.00

La empresa debe revelar en las notas a los estados financieros la política contable adoptada incluyendo la fórmula de costos que utilizará, el importe en libros del inventario, la pérdida por deterioro de etc.

3.8.4 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro es de los más importantes de una empresa. Este es registrado inicialmente al valor histórico.

Las propiedades, planta y equipo se reconocerán posteriormente al modelo del costo: **Costo – Depreciación Acumulada – Deterioro = Valor en Libros**

El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, y se distribuirá el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Si existen cambios en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil de un bien, se contabilizará como un cambio en una estimación contable.

Según el párrafo 17.22 de la norma, la empresa debe seleccionar un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios futuros del activo, los métodos posibles de depreciación son el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades producidas.

A continuación se muestra los cuadros de la depreciación por el método de unidades producidas, de una maquinaria según lo estipulado en la norma.

CUADRO 9 MÉTODO DE DEPRECIACIÓN DE UNIDADES PRODUCIDAS

Costo de la Maquinaria 10,000,000.00
Capacidad de Producción 20,000

Depreciacion por unidad	10,000,000.00	500.00
	20,000	

Año	Unidades Producidas	Depreciacion x unidad	cuota deprec.	depre.acum	valor en libros
1	2000	500	1,000,000.00	1,000,000.00	9,000,000.00
2	2500	500	1,250,000.00	2,250,000.00	7,750,000.00
3	2000	500	1,000,000.00	3,250,000.00	6,750,000.00
4	2200	500	1,100,000.00	4,350,000.00	5,650,000.00
5	1500	500	750,000.00	5,100,000.00	4,900,000.00
6	1800	500	900,000.00	6,000,000.00	4,000,000.00
7	2000	500	1,000,000.00	7,000,000.00	3,000,000.00
8	2000	500	1,000,000.00	8,000,000.00	2,000,000.00
9	2400	500	1,200,000.00	9,200,000.00	800,000.00
10	1600	500	800,000.00	10,000,000.00	-
	20000				

Por este método de depreciación se estima una vida útil de la maquinaria, según la capacidad del bien se estima su producción durante el tiempo de uso, para la contabilización de la depreciación es necesario el cálculo de la depreciación por unidad (Costo / Unidades producidas), ya teniendo este factor lo multiplicamos entre las unidades producidas cada año para determinar la depreciación anual.

3.8.5 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

Como se explica en el punto 2.3.9 del capítulo anterior donde se da los ejemplos de partidas que son activos intangibles, también existen otros que son generados internamente, los cuales deben ser reconocidos como gastos, junto con los desembolsos de actividades de investigación y desarrollo, entre estos también están la generación interna de marcas, sellos, gastos de establecimiento, gastos de organización, etc.

Al aplicar la NIIF para las PYMES la empresa debe medir inicialmente un activo intangible al costo. Posteriormente según el párrafo 18.18 de la norma indica que se debe medir así:

Costo – Amortización Acumulada – Pérdida por Deterioro = Valor en Libros

Según el párrafo 18.19 de la norma, se considera que todo activo intangible tiene una vida útil finita. Según el párrafo 18.20 si la empresa no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil del activo se supondrá que la vida útil es de diez años.

El importe depreciable de los activos intangibles se distribuirá a lo largo de la vida útil, y debe reconocerse como un gasto en el periodo.

El párrafo 18.22 estipula que si la compañía no puede determinar el método de amortización fiable, utilizará el método lineal de amortización

Se puede suponer que el valor residual de estos activos es cero, excepto si existe un compromiso de parte de un tercero para comprar el activo, o existe un mercado para el activo, y puede estimarse su valor de mercado.

Ejemplo:

La empresa ABC, S.A. adquirió los derechos sobre las grabaciones originales de

un cantante. El acuerdo le permite a la empresa grabar dicho material por un plazo de 5 años, por un valor de Q100,000.00. El derecho de autor si es clasificado como un intangible, para contabilizar su amortización se realiza sobre el método de línea recta.

Derecho de grabación	<u>Q100,000.00</u>
Vida útil	5

Depreciación que se reconoce en el gasto es de Q20,000.00

3.8.6 ARRENDAMIENTOS

3.8.6.1 ARRENDADOR

Arrendamiento Financiero:

La empresa arrendadora debe reconocer los activos que da en arrendamiento, como una cuenta por cobrar por el importe igual al de la inversión neta del arrendamiento, que es igual a la inversión bruta del arrendamiento, ésta es la suma de los pagos mínimos a recibir por el arrendador bajo un arrendamiento financiero y cualquier valor residual no garantizado.

Y además debe reconocer el ingreso financiero con base a un patrón que refleje la tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta.

Igualmente, se debe descontar los pagos del arrendamiento con la inversión bruta.

A continuación se muestra los cuadros del contrato del arrendamiento, un contrato de arrendamiento de un bien por valor de Q540,000.00 a un plazo de 4 años, con tasa de interés del 11%.

La tabla de amortización al valor razonable muestra el valor razonable al momento de hacer el contrato, con su respectivo cálculo de su cuota anual y su separación del abono de capital y los intereses a cobrar por él, según lo establece la norma.

CUADRO 10

TABLA DE AMORTIZACIÓN AL VALOR RAZONABLE

Año	Valor razonable	Capital	Intereses	Cuota	Valor Presente
1	Q 540,000	Q 111,217	Q 59,400	Q 170,617	Q 428,783
2	Q 428,783	Q 123,450	Q 47,166	Q 170,617	Q 305,333
3	Q 305,333	Q 137,030	Q 33,587	Q 170,617	Q 168,303
4	Q 168,303	Q 152,103	Q 18,513	Q 170,617	Q 16,200

Como se explica en los párrafos anteriores la norma pide que se determine el valor neto del arrendamiento y este consiste en la suma de los pagos mínimos a recibir por el arrendador, el cual se muestra en el siguiente cálculo, en base a un factor de descuento.

$$\text{Factor de descuento} = \frac{1}{(1+i)^n}$$

$$(1+0.11)^{-1} = 0.900901$$

$$(1+0.11)^{-2} = 0.811622$$

$$(1+0.11)^{-3} = 0.731191$$

$$(1+0.11)^{-4} = 0.658731$$

CUADRO 11

TABLA DEL VALOR PRESENTE DE LOS PAGOS FUTUROS

Año	Factor de descuento	Cuota	Valor Presente
1	0.900901	Q 170,617	Q 153,709
2	0.811622	Q 170,617	Q 138,476
3	0.731191	Q 170,617	Q 124,753
4	0.658731	Q 170,617	Q 112,390
		VP=	Q 529,329

El valor presente de los pagos futuros es el valor que costaría el bien cada año si se pagara en efectivo en ese momento, este valor se calcula sobre una tasa de descuento que es similar a la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento.

Sobre el valor establecido como valor presente (Q529,329.00), se realiza el reconocimiento del arrendamiento.

Y sobre este valor con el que se reconocerá el arrendamiento, se vuelve a proyectar el abono de capital y los cargos financieros.

Además el contrato de arrendamiento tiene un seguro, éste al ser un valor que incrementa el arrendamiento se agrega al costo del arrendamiento.

CUADRO 12
TABLA DE AMORTIZACIONES
TABLA DE AMORTIZACIONES

Año	Cuota Nivelada	Seguro	Cuota más seguros	Intereses	Capital
1	Q 170,617	Q 2,400	Q 173,017	Q 58,226	Q 112,390
2	Q 170,617	Q 2,400	Q 173,017	Q 45,863	Q 124,753
3	Q 170,617	Q 2,400	Q 173,017	Q 32,140	Q 138,476
4	Q 170,617	Q 2,400	Q 173,017	Q 16,908	Q 153,709
	Q 682,466	Q 9,600	Q 692,066	Q 153,138	Q 529,329

Arrendamiento Operativo:

El arrendador debe presentar en el estado de situación financiera los activos sujetos a arrendamiento.

Debe registrar el ingreso producto del arrendamiento en el resultado del periodo sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Y registrar como un gasto el importe por depreciación del bien, de acuerdo al método de depreciación adoptado por la empresa.

3.8.6.2 ARRENDATARIO

Arrendamiento Financiero:

Según lo indica la NIIF para las PYMES, la empresa como arrendatario al inicio del contrato debe reconocer un activo y un pasivo por el importe igual al valor más bajo entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, según la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Maquinaria en Arrendamiento Financiero	-Activo-
Cuentas por Pagar Arrendamiento Financiero	-Pasivo-

Una maquinaria que fue arrendada en el año 2011 tiene un valor razonable de Q165,000.00 al momento de hacer el contrato, con cargo por intereses de 11% anual durante 5 años, y un valor presente de Q154,307.00

Determinación del valor presente de los pagos mínimos

La tabla al valor presente de los pagos mínimos se realiza sobre la tasa de intereses implícita en el arrendamiento a su tasa de descuento, para determinar el valor presente de cada año, luego la suma de estos nos da el valor presente.

	$(1+0.07)^{-1}$	0.934579
	$(1+0.07)^{-2}$	0.873439
	$(1+0.07)^{-3}$	0.816298
	$(1+0.07)^{-4}$	0.762895
Factor de descuento = $(1 + i)^{-n}$	$(1+0.07)^{-5}$	0.712986

CUADRO 13
VALOR PRESENTE DE LOS PAGOS FUTUROS

Año	Factor de descuento	Cuota	Valor Presente
1	0.934579	Q 37,634	Q 35,172
2	0.873439	Q 37,634	Q 32,871
3	0.816298	Q 37,634	Q 30,721
4	0.762895	Q 37,634	Q 28,711
5	0.712986	Q 37,634	Q 26,833
		VP=	Q 154,307

Para el reconocimiento del activo se determina cuál de los dos es el menor entre el valor razonable y el valor presente en este caso es el valor presente, el valor menor. (Q165,000.00 y Q154,307.00).

Determinado esto ya se reconoce el activo (vehículos en arrendamiento) por este valor igual su pasivo (cuenta por pagar).

Posteriormente, debe distribuir la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo.

CUADRO 14
TABLA DE AMORTIZACIONES

Año	Monto Prestado	Capital	Intereses	Cuota	Valor Presente
1	Q 154,307	Q 26,833	Q 10,801	Q 37,634	Q 127,474
2	Q 127,474	Q 28,711	Q 8,923	Q 37,634	Q 98,764
3	Q 98,764	Q 30,721	Q 6,913	Q 37,634	Q 68,043
4	Q 68,043	Q 32,871	Q 4,763	Q 37,634	Q 35,172
5	Q 35,172	Q 35,172	Q 2,462	Q 37,634	Q 0

Además, al registrarse el bien arrendado como un activo, se depreciará el activo arrendado de acuerdo al tipo de activo; y evaluará al final de cada periodo el deterioro del activo. Si no existe certeza razonable de que al final la empresa no obtendrá la propiedad del bien, este debe ser depreciado a lo largo del periodo del contrato, pero si al existir esa certeza, la empresa lo depreciará a la vida útil estimada del activo arrendado.

Arrendamiento Operativo:

Una empresa arrendataria deberá registrar el pago de arrendamiento operativo como un gasto en el periodo.

3.8.7 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Se reconocerá una provisión solo cuando una empresa tenga una obligación surgida sobre un suceso pasado, es probable que se tenga que desprender de recursos.

Esta provisión se reconocerá como un pasivo y el importe de la provisión como gasto del periodo.

Ejemplo: Una empresa da garantía por mercadería dañada, por lo que provisiona la garantía por Q20,000.00, ésta se registra como:

Garantía por Mercadería Defectuosa	Q20,000.00
Provisión por la Garantía	Q20,000.00

Una provisión se medirá inicialmente como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. Una mejor estimación es el importe que se pagaría racionalmente para liquidar una obligación al final del periodo.

Los activos y pasivos contingentes al ser un beneficio o una obligación incierta, solo van detallados en las notas a los estados financieros.

3.8.8 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La NIIF para las PYMES, regula como ingresos de actividades ordinarias los que se regulan en la sección 13, como ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, contratos de construcción, intereses, regalías o dividendos producidos por el uso por parte de terceros de activos de la empresa. No aplica para ingresos que se tratan en otras secciones de la norma como los ingresos por arrendamiento financiero.

Según lo indica el párrafo 23.3 de la norma, los ingresos se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir menos cualquier descuento comercial o por pronto pago.

Venta	Q100,000.00
(-) Descuento	Q 10,000.00
Valor para medición de los ingresos	Q 90,000.00

No existe ingreso por actividades ordinarias cuando se intercambien bienes de la misma naturaleza. Se reconocerán los ingresos cuando cumplan con el principio de lo devengado, al momento de la transferencia de dominio y de riesgos, independiente del cobro o pago.

Los servicios se reconocerán de acuerdo al porcentaje de terminación, ejemplo:

La firma XYZ fue contratada para realizar la auditoría a una empresa.

El honorario fue establecido de la siguiente manera:

Conceptos	Monto
50 hora de X a Q180.00 la hora	Q 9,000.00
250 horas de Y a Q50.00 la hora	Q 12,500.00
Costos diversos	Q 800.00
Total	Q 22,300.00

A diciembre de 2010 se habían facturado Q.11,500.00 y se habían empleado las siguientes horas:

Concepto	Valor horas empleadas
15 horas de X a Q180.00 la hora	Q 2,700.00
130 horas de Y a Q50.00 la hora	Q 6,500.00
Total	Q 9,200.00

El grado de avance se puede determinar entre el total de horas y los valores de las horas empleadas.

Total de Horas	Q21,500.00
Valor horas empleadas	Q 9,200.00
% de avance	$9,200/21,500 = 42.79\%$

Ingresos a reconocer al 31 de diciembre de 2010

$$Q22,300.00 \times 42.79\% = \underline{Q9,542.17}$$

3.8.9 COSTOS POR PRÉSTAMOS

La norma pide que se reconozcan los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurra en ellos, requiere que se revelen los costos financieros, como el gasto total por intereses de los pasivos financieros.

3.8.10 DETERIORO

Se reconocerá la pérdida por deterioro cuando el valor en libros de un activo es mayor al importe recuperable.

Ejemplo: Al 31 de diciembre de 2011, ABC, S.A. tiene un equipo con las siguientes características

Valor en libros	Q 50,000.00
Valor Razonable	Q 40,000.00
Costos necesarios para hacer la venta	Q 1,000.00
Valor presente de los flujos esperados	Q 46,000.00

Determinación del Importe Recuperable

Valor Razonable	Q 40,000.00
(-) Costos necesarios para hacer la venta	Q 1,000.00
(=) Valor Realizable neto	<u>Q 39,000.00</u>
Valor en Uso	Q 46,000.00
Importe recuperable (el mayor entre el valor realizable neto y el valor en uso)	Q 46,000.00

Determinación y medición de la pérdida por deterioro

Valor en Libros	Q 50,000.00
(-) Importe Recuperable	Q 46,000.00
Pérdida por Deterioro	<u>Q 4,000.00</u>

3.8.11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Según la norma, la empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

- ✓ Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados, cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro.
- ✓ Como un gasto. Cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

La norma en su párrafo 28.31 contempla que una entidad puede estar comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo con los empleados o una obligación implícita basada en las prácticas habituales de la misma o por deseo de actuar en forma equitativa a realizar pagos a los empleados cuando resuelve sus contratos laborales, a estos pagos se les llama beneficios por terminación

Los beneficios por terminación no proporcionan a la empresa beneficios económicos futuros, por lo cual serán reconocidos en resultados como gasto de forma inmediata.

Estos serán reconocidos como un pasivo y como un gasto solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable según la norma a:

- ✓ Rescindir el vínculo que le une a un empleado antes de la fecha normal de retiro;
- ✓ Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

Solo puede estar comprometida una empresa cuando tiene un plan formal, detallado para efectuarla y no existe posibilidad realista de retirar la oferta. Ejemplo la empresa tiene un plan de retiro antes de la edad límite, si los empleados deciden aceptar dicho plan en los próximos 3 meses, serán remunerados con un beneficio del 10% de su salario anual.

3.8.12 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Con la aplicación de la norma, surgen algunas diferencias que se desarrollan a continuación. Antes daremos a conocer las definiciones más importantes que son necesarias entender para el desarrollo de este tema.

Ganancia contable: Es la ganancia o pérdida neta del periodo antes del deducir el gasto por el impuesto a las ganancias.

Ganancia o pérdida fiscal: Es la ganancia o pérdida de un periodo calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal, sobre la que se calcula el valor del impuesto a pagar.

Gasto o ingreso por impuesto a las ganancias: Es el importe total que surge al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuesto corriente: Es la cantidad a pagar por el impuesto a las ganancias.

Pasivo por impuesto diferido: Son las cantidades e impuesto sobre las ganancias a pagar en periodos futuros surgido de las diferencias temporales imposables.

Activos por impuesto diferido: Son las cantidades de impuesto sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros surgido de las diferencias temporales deducibles.

Diferencias temporarias: Son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos.

Diferencias temporarias imponibles: Son aquellas diferencias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Diferencias temporarias deducibles: Son aquellas diferencias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Base fiscal: Es el importe atribuido a un activo o pasivo para fines fiscales.

La norma pide que se reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros, estos importes fiscales comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

La empresa debe reconocer un pasivo por impuesto corriente, impuesto a pagar, ganancias fiscales del periodo actual y años anteriores; y reconocerá un activo por impuesto corriente y los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior, este caso no es aplicable en el país ya que no se acepta la compensación de pérdidas y ganancias. Estos se reconocerán utilizando la tasa impositiva establecida en la ley (31%).

La empresa también debe reconocer un activo o pasivo por impuestos diferidos, por el impuesto a recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de

transacciones pasadas, este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de la autoridad fiscal. Se reconocerá un activo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocerá un pasivo por impuesto diferido cuando se espera que las diferencias temporarias incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

La empresa debe reconocer estos cambios de un pasivo o activo por impuesto diferido como gasto por el impuesto a la ganancia en resultados. Estos deberán ser medidos usando la tasa impositiva regulada por la ley del ISR.

La empresa presentará el gasto del impuesto en el estado de resultados integral, y presentará los activos o pasivos diferidos en el estado de situación financiera no clasificándolos como una cuenta corriente.

3.9 DIFERENCIAS DE LA BASE CONTABLE ANTERIOR CON LA BASE DE LA NIIF PARA PYMES

TABLA 3

BASE ANTERIOR (LEY DE ISR)	BASE NIIF PARA LAS PYMES
Inventarios: Valoración al costo de adquisición.	Valoración entre el importe menor entre costo y precio de venta.
Métodos de valuación aceptados: Promedio ponderado, UEPS, PEPS, etc.	No se permite el método UEPS (sección 13). Solo acepta el PEPS y promedio ponderado.
El deterioro de los inventarios pueden darse de baja por medio de facturación de los mismos	La sección 27 indica que si hay deterioro en los inventarios, estos deben ser dados a la baja y se registra en los resultados

<p>Cuentas por Cobrar: Valoración al costo menos estimación de cuentas incobrables.</p> <p>Estimación hasta el 3%.</p>	<p>Valoración por el método del costo cuando son a corto plazo. (Costo de la transacción). Se debe registrar pérdida por deterioro del valor de las cuentas por cobrar cuando haya evidencia (en base a una estimación de incobrabilidad). (sección 11)</p> <p>Las incertidumbres de incobrabilidad deben estimarse sobre información fiable. (sección 10)</p>
<p>Propiedad, Planta y Equipo: Valoración al costo y se deprecia en línea recta por la vida útil o los porcentajes máximos legales.</p>	<p>Se puede valorar por el costo menos depreciación menos deterioro.</p> <p>La depreciación se calcula por la vida útil del bien. Por el método de línea recta, decreciente o por su uso. Y se evalúa si existe deterioro. (sección 17)</p>
<p>Ingresos: Se reconocen al momento de emitir la factura de la venta de bienes o servicios.</p>	<p>Se reconocen: La venta al momento del intercambio. Servicios por el % de avance. Intereses según tiempo de uso del crédito. Contrato de construcción según porcentaje de avance. Se basan en el principio de lo devengado.</p>
<p>Activos Intangibles: Se registran las marcas, patentes, gastos de organización, y otros activos a su costo y amortizarlos hasta un máximo de 5 años.</p> <p>Los derechos de llave se registran a su costo y amortizarlos hasta un máximo de 10 años.</p>	<p>Se registran al método del costo. Se establece una vida finita para amortizar, cuando no se puede determinar la vida útil se asume una vida útil máxima de 10 años para todos los intangibles. (sección 18)</p>
<p>Arrendamiento Financiero: La ley del ISR no trata el arrendamiento financiero, se trata como operativo, registrando como gasto los pagos del arrendamiento conforme estos se realicen.</p>	<p>El arrendatario, debe reconocer el bien adquirido como activo y depreciarlo, reconocer la deuda del financiamiento y registrar los intereses gasto incurrido.</p> <p>El arrendador debe reconocer una cuenta por cobrar y registrar en el resultado los ingresos obtenidos por la deuda y los intereses cobrados.</p>

<p>Provisión para indemnización: se reconoce como gasto y pasivo hasta un 8.33% del total de sueldos pagados en el año para quienes optan por provisionar esta prestación.</p>	<p>Si la empresa paga indemnización según leyes laborales no se reconoce ningún gasto ni pasivo sino hasta que se genera la obligación.</p> <p>Si se utiliza la indemnización universal esta se considera como una prestación post-empleo (sección 28)</p>
<p>Instrumentos financieros: Se registran a su costo.</p>	<p>Se puede registrar al valor razonable, costo amortizado, y a su costo menos el deterioro. (sección 11)</p>
<p>Valuación de Moneda Extranjera: Son gastos deducibles las pérdidas por diferencias cambiarias en la compra de divisas.</p>	<p>Cuentas expresadas en moneda extranjera deben ser valuadas al tipo de cambio de los estados financieros registrando en el resultado del periodo.</p>
<p>Impuesto a las Ganancias: Se valora el monto del impuesto que se determinó como obligación en el periodo, solo reconoce el impuesto corriente.</p>	<p>Debe reconocerse el impuesto sobre las ganancias corriente y un diferido y ambos conforman el gasto o ingresos por ISR. (sección 29)</p>

CAPÍTULO IV

CASO PRÁCTICO DE LA APLICACIÓN DE NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES) EN UNA EMPRESA COMERCIAL DEDICADA A LA COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS, MATERIAL DIDÁCTICO, SOFTWARE Y HARDWARE PARA PROYECTOS DE EDUCACIÓN DE INFORMÁTICA

4.1 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Proyectos de Educación en Informática, S.A. es una sociedad anónima que fue constituida el año de 1994, de acuerdo con las disposiciones legales reguladas en el Código de Comercio de Guatemala, con un plazo indefinido.

4.2 ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA LA EMPRESA

La actividad de la empresa es la compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de material didáctico para computación, equipo de cómputo, y software, además de la prestación de servicios de internet, capacitaciones, instalación y mantenimiento de equipo de cómputo, sistema de redes, servicio de educación en el área de cómputo por profesionales en el área, y arrendamiento operativo y financiero de equipo de cómputo a instituciones educativas, por medio de sus proyectos de educación. Su principal proveedor es un distribuidor local que edita los materiales y folletos, también tienen un proveedor quien les provee todos los equipos de cómputo y software, entre sus clientes la mayoría son instituciones educativas y librerías.

4.3 ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA

A continuación se muestran los estados financieros comparativos para el año 2011 y 2010, de la compañía de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, base contable anterior hasta el año 2011.

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S. A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2010 y 2011
Cifras expresadas en quetzales

	2010	2011
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CIRCULANTE		
Caja y Bancos	299,750.00	841,056.00
Cuentas por Cobrar	192,740.00	511,129.00
(-) Provisión para cuentas incobrables	(7,070.00)	(8,479.00)
Inventarios	869,090.00	549,034.00
 ACTIVO FIJO		
Terrenos	-	120,000.00
Edificios	350,000.00	350,000.00
(-) Depreciación Acumulada	(192,500.00)	(210,000.00)
Mobiliario	125,000.00	125,000.00
(-) Depreciación Acumulada	(50,000.00)	(75,000.00)
Vehículos	270,000.00	270,000.00
(-) Depreciación Acumulada	(216,000.00)	(270,000.00)
Equipo de Computación	1,745,000.00	1,745,000.00
(-) Depreciación Acumulada	(1,061,597.00)	(1,523,289.00)
Licencias de Computación	136,963.00	136,963.00
(-) Amortización Acumulada	(41,792.00)	(69,185.00)
TOTAL ACTIVO	<u><u>2,419,584.00</u></u>	<u><u>2,492,229.00</u></u>
 <u>PASIVO</u>		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar	393,844.00	125,425.00
Provisión Indemnización	43,040.00	86,922.00
ISR por pagar	39,059.00	128,564.00
IGSS por pagar	7,406.00	8,270.00
 PASIVO FIJO		
Préstamos Bancarios	300,000.00	225,000.00
 <u>CAPITAL</u>		
Capital	150,000.00	150,000.00
Ganancias Acumuladas	1,399,297.00	1,481,888.00
Utilidad del Periodo	82,591.00	271,852.00
Reserva Legal	4,347.00	14,308.00
SUMA PASIVO Y CAPITAL	<u><u>2,419,584.00</u></u>	<u><u>2,492,229.00</u></u>

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2011
Cifras en quetzales

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
<u>VENTAS Y SERVICIOS</u>	3,899,209.00	4,100,647.00
<u>COSTO</u>		
Inventario Inicial	706,545.00	869,090.00
(+) Compras	2,056,937.00	1,452,695.00
(-) Inventario Final	<u>869,090.00</u>	<u>549,034.00</u>
	1,894,392.00	1,772,751.00
 UTILIDAD BRUTA	 2,004,817.00	 2,327,896.00
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		
Sueldos y Bonificaciones	516,686.00	526,800.00
Cuota Patronal IGSS	58,269.00	59,746.00
Indemnización	43,040.00	43,882.00
Viáticos y Gastos de Transporte	36,261.00	60,774.00
Gastos de Venta	95,388.00	104,835.00
Agua y Luz	20,616.00	19,067.00
Papelería y Útiles	52,387.00	28,096.00
Aguinaldo, Bono 14 y Vacaciones	145,495.00	166,068.00
Teléfono	60,465.00	65,586.00
Honorarios	18,946.00	61,379.00
Internet	28,013.00	38,249.00
Publicidad	4,777.00	14,222.00
Seguros	9,600.00	-
Arrendamientos	37,634.00	37,634.00
Cuentas Incobrables	7,070.00	8,479.00
Seguridad	9,004.00	15,500.00
Mantenimiento Mobiliario y Equipo	2,290.00	5,536.00
Depreciaciones y Amortizaciones	705,537.00	585,585.00
Gastos Varios	3,342.00	47,734.00
Gastos Financieros	24,000.00	24,000.00
	<u>1,878,820.00</u>	<u>1,913,172.00</u>
 Utilidad/Pérdida del Período	 125,997.00	 414,724.00
(+) Gastos no deducibles		
Utilidad antes del impuesto	<u>125,997.00</u>	<u>414,724.00</u>
ISR	39,059.00	128,564.00
Reserva Legal	<u>4,347.00</u>	<u>14,308.00</u>
Utilidad después del impuesto	<u><u>82,591.00</u></u>	<u><u>271,852.00</u></u>

Base de Contabilidad anterior

Los estados financieros de la empresa objeto de estudio al 31 de diciembre de 2011 y 2010 que comprenden el balance general, el estado de resultados, el estado de patrimonio de los accionistas y el estado de flujo de efectivo han sido preparados de conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta y cuyas principales políticas contables aplicadas por la empresa se describen a continuación:

- ✓ **Moneda:** La moneda de presentación de la empresa es el quetzal, la compañía registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Al determinar la situación financiera y el resultados de sus operaciones, la compañía valúa sus activos y pasivos en moneda extranjera al tipo de cambio vigente en el momento en que realiza la operación. El diferencial cambiario que surja de esto no se puede registrar como gasto o utilidad por disposición de la ley del ISR.
- ✓ **Cuentas por cobrar:** Se reconocen y registran al importe de las respectivas facturas. Cada año se crea una estimación por cuentas incobrables la cual se calcula hasta un 3% al total del saldo de cuentas por cobrar (documentos por cobrar en transacciones de venta al crédito, cuentas por cobrar y clientes). Esta estimación se registra en el resultado del año.
- ✓ **Inventarios:** Estos se valúan al costo de adquisición, utilizando el método del costo de la última compra.
- ✓ **Propiedad, planta y equipo:** Se registra originalmente al costo de adquisición. Las ganancias o pérdidas que resulten de la venta o retiro de activos se incluye en el resultado del año en que se realiza la transacción. Estos no se les asigna valor residual.

- ✓ **Depreciaciones y amortizaciones:** Estas se calculan bajo el método de línea recta con base a los porcentaje máximos establecidos por la ley para cada tipo de activo:

• Maquinaria y equipo	20%
• Vehículos	20%
• Mobiliario y equipo	20%
• Equipo de Computación	33.33%
• Edificios	5%
• Derechos de Llave	10%
• Activos Intangibles	20%

- ✓ **Arrendamientos:** La compañía posee un contrato de arrendamiento bajo la figura de leasing, de tres paneles de reparto, las rentas respectivas las traslada al gasto.
- ✓ **Ingresos:** La compañía mide sus ingresos provenientes de sus actividades utilizando el valor de la transacción. Son reconocidos cuando los productos son despachados a los clientes y se les ha transferido los riesgos y ventajas de los bienes.
- ✓ **Costos y Gastos:** Se registran conforme los conceptos y montos que figuran en la documentación que respalda los servicios o bienes recibidos.
- ✓ **Provisiones para indemnización:** De acuerdo al Código de Trabajo, la compañía tiene la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan sobre la base de un mes de sueldo más la doceava parte de aguinaldo y bono 14 por cada año de servicio. La compañía tiene la política de pagar indemnización conforme la ley, para lo que se registra una provisión del 8.33% de los sueldos pagados en el año.
- ✓ **Impuesto Sobre la Renta:** la compañía calcula el impuesto sobre la renta, con base en la utilidad del año menos las partidas afectas o no al impuesto por el tipo impositivo de 31%.

4.4 INFORMACIÓN GENERAL PARA EL DESARROLLO DEL CASO PRÁCTICO

La empresa Proyectos de Educación en Informática, S.A. inició sus operaciones en el año 1994. La empresa ha elaborado durante estos años sus estados financieros de acuerdo al decreto 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

En el año 2011, la administración de la empresa decidió aplicar la NIIF para las PYMES por primera vez. Los estados financieros elaborados al 31 de diciembre de 2012 constituyen el primer conjunto de estados financieros presentados por la empresa que cumplen con las NIIF para las PYMES, incluyendo una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento con este normativo.

La presentación de estos estados financieros incluye solo un año de información comparativo (es decir el año 2011). La fecha de transición a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero de 2011.

La aplicación de la NIIF para las PYMES se muestra para los estados financieros del año 2010, año que da lugar a la fecha de transición, y para los estados financieros del año 2011 (1er. año de información comparativa).

Se requiere realizar lo siguiente:

- ✓ Partidas de ajustes propuestos por la transición y aplicación como nuevo marco contable a NIIF para las PYMES.
- ✓ Estados Financieros conforme a NIIF para las PYMES
- ✓ Notas a los estados financieros conforme a NIIF para las PYMES

Información adicional:

La empresa en el rubro de ventas y servicios incluye venta de material didáctico de computación para todos los niveles de estudio, (preprimaria, primaria, básicos y diversificado), programación y enseñanza de internet. Prestación de servicios de internet, mantenimiento de equipo de cómputo, capacitaciones y

actualizaciones a maestros, y su proyecto de educación que incluye el arrendamiento con opción de compra de equipo de computación para entidades educativas, además prestan el servicio adicional de capacitación o selección de maestros, y de mantenimiento de equipo.

Año 2010.

El Colegio la Buena Enseñanza cumplió 3 años de tener una deuda con la empresa, el colegio cambió de domicilio y de teléfonos y cambió de dueño, por lo que es imposible cobrar la deuda, por lo que según análisis de cobro y por el tiempo de la deuda se declara incobrable por un valor de Q15,000.00.

La empresa contrató un préstamo con una institución bancaria autorizada en el país, por un monto de Q300,000.00 pagaderos a 8 años a una tasa de intereses fija del 8% anual.

La empresa adquirió equipo de computación por Q675,000.00, de estos parte del equipo de computación va destinado al arrendamiento de equipo de computación para el Colegio Guatemalteco.

La empresa dio en arrendamiento con opción a compra, un lote de equipo de computación con una vida útil estimada en 4 años, para el Colegio Guatemalteco y sus sucursales por valor de Q540,000.00, además incluye un seguro contra robo y cualquier siniestro por Q9,600.00 y una tasa de intereses del 11% anual, durante 4 años pagando 4 cuotas iguales de Q173,017.00 y una última cuota de Q16,200.00 para que el colegio sea propietario del equipo de computación.

En diciembre de 2009 la empresa adquiere 3 vehículos de reparto, bajo la forma de arrendamiento financiero, los cuales al inicio del contrato tienen un valor razonable de Q165,000.00 y una vida útil estimada de 10 años. El plazo de arrendamiento es de 5 años a una tasa de interés del 7% anual, pagando 5 cuotas niveladas de Q37,634.00, al final del plazo del contrato, la empresa

deberá realizar un último pago por Q15,000.00 para que los vehículos pasen a propiedad de la empresa.

Durante este año la empresa no tiene ningún convenio de retiro del personal o ningún despido de sus colaboradores.

Año 2011

La empresa adquiere un terreno a un valor razonable a la fecha de la compra en junio de 2011 por Q120,000.00.

El colegio Liceo 2000, tiene una deuda de Q50,000.00 con la empresa, y en noviembre de este año, deja de funcionar y cierra sus operaciones por orden judicial, declarándose dicha cuenta como incobrable.

Durante este año la empresa no tiene ningún convenio de retiro del personal o ningún despido de sus colaboradores.

4.5 REGISTRO, RECONOCIMIENTO Y CONTABILIZACIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA NIIF PARA LAS PYMES

4.5.1 INVENTARIOS

La empresa cuenta con un inventario de material didáctico en computación, programación e internet. Estos materiales didácticos son libros de aprendizaje en computación para todos los niveles de estudio, preprimaria, primaria, básicos y diversificado, libros de programación para estudiantes de diversificado, y de introducción de internet para todos los niveles.

La política contable de la empresa según la ley del Impuesto Sobre la Renta, era medir sus inventarios al costo y utilizaba el método del costo de la última compra para valuar el costo de ellos.

A continuación se muestra un ejemplo de cómo median su inventario para el año 2010 y el año 2011. Se toma los libros de diversificado para mostrar el ejemplo, los cuadros de medición del costo de los demás artículos que componen el inventario se muestran en el Anexo No. 1

AÑO 2010

CUADRO 15

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
MÉTODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ÚLTIMA COMPRA
AÑO 2010
PRODUCTO: LIBRO COMPUTACIÓN DIVERSIFICADO

Fecha	Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
		Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1	01/01/2010 INVENTARIO INICIAL							2,456	Q 65.00	Q 159,640.00	Q 159,640.00
2	31/01/2010 Requisición				1,900	Q 65.00	Q 123,500.00	556	Q 65.00	Q 36,140.00	Q 36,140.00
3	25/02/2010 Orden de compra	5,698	Q 68.00	Q 387,464.00				556	Q 65.00	Q 36,140.00	
4	01/06/2010 Requisición				2,348	Q 68.00	Q 159,664.00	556	Q 65.00	Q 36,140.00	
5	01/08/2010 Orden de compra	3,233	Q 70.00	Q 226,310.00				3,350	Q 68.00	Q 227,800.00	Q 263,940.00
6	01/12/2010 Requisición				3,233	Q 70.00	Q 226,310.00	556	Q 65.00	Q 36,140.00	
	31/12/2010 Costo Final				673	Q 68.00	Q 45,764.00	2,677	Q 68.00	Q 182,036.00	Q 218,176.00

Año 2011

CUADRO 16

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
 MÉTODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ÚLTIMA COMPRA
 AÑO 2011
 PRODUCTO: LIBRO COMPUTACIÓN DIVERSIFICADO

Fecha	Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
		Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1	01/01/2011 INVENTARIO INICIAL							556	Q 65.00	Q 36,140.00	
								2,677	Q 68.00	Q 182,036.00	Q 218,176.00
								556	Q 65.00	Q 36,140.00	
2	31/01/2011 Requisición				733	Q 68.00	Q 49,844.00	1,944	Q 68.00	Q 132,192.00	Q 168,332.00
								556	Q 65.00	Q 36,140.00	
3	25/02/2011 Orden de compra	1,385	Q 71.00	Q 98,335.00				1,944	Q 68.00	Q 132,192.00	
								1,385	Q 71.00	Q 98,335.00	Q 266,667.00
					1,385	Q 71.00	Q 98,335.00	556	Q 65.00	Q 36,140.00	
4	01/06/2011 Requisición				1,591	Q 68.00	Q 108,188.00	353	Q 68.00	Q 24,004.00	
								0	Q 71.00	Q -	Q 24,004.00
								556	Q 65.00	Q 36,140.00	
5	01/08/2011 Orden de compra	2,103	Q 70.00	Q 147,210.00				353	Q 68.00	Q 24,004.00	
								0	Q 71.00	Q -	
								2,103	Q 70.00	Q 147,210.00	Q 171,214.00
					909	Q 70.00	Q 63,630.00	556	Q 65.00	Q 36,140.00	
6	01/12/2011 Requisición							353	Q 68.00	Q 24,004.00	
								0	Q 71.00	Q -	
								1,194	Q 70.00	Q 83,580.00	Q 107,584.00

Establecimiento de una nueva política contable:

Con la aplicación de la NIIF las para PYMES, como se mencionó en el capítulo II en el punto 2.3.4 la empresa debe elegir una nueva política contable, ya que difiere de la anterior, la norma permite utilizar como fórmula para medir el costo el método de primeras entradas primeras salidas o el costo promedio ponderado, por lo tanto la empresa ha decidido adoptar como método para valuar el costo de los inventarios el método PEPS, ya que este sí es permitido, y es el que más le conviene a la empresa; a continuación se ilustra la evaluación del inventario por este método.

CUADRO 17

Año 2010

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
MÉTODO DE INVENTARIO: PEPS
AÑO 2010
PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DIVERSIFICADO

Fecha	Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
		Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 01/01/2010	INVENTARIO INICIAL										Q 159,640.00
2 31/01/2010	Requisición				1,900	Q 65.00	Q 123,500.00			Q 36,140.00	Q 36,140.00
3 25/02/2010	Orden de compra	5,698	Q 68.00	Q 387,464.00						Q 36,140.00	
										Q 36,140.00	
4 01/06/2010	Requisición				556	Q 65.00	Q 36,140.00				
					1,792	Q 68.00	Q 121,856.00			Q 265,608.00	Q 265,608.00
5 01/08/2010	Orden de compra	3,233	Q 70.00	Q 226,310.00							
										Q 226,310.00	
										Q 226,310.00	
6 01/12/2010	Requisición				3,906	Q 68.00	Q 265,608.00				
						Q 70.00					
										Q 226,310.00	
31/12/2010	Costo Final				3,233	Q 70.00				Q 226,310.00	Q 226,310.00

Año 2011

CUADRO 18

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
MÉTODO DE INVENTARIO: PEPS
AÑO 2011

PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DIVERSIFICADO

Fecha	Descripción	Entradas			Salidas			Salidos			Total
		Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 01/01/2011	INVENTARIO INICIAL							3,233	Q 70.00	Q 226,310.00	Q 226,310.00
2 31/01/2011	Requisición				733	Q 70.00	Q 51,310.00	2,500	Q 70.00	Q 175,000.00	Q 175,000.00
3 25/02/2011	Orden de compra	1,385	Q 71.00	Q 98,335.00				2,500	Q 70.00	Q 175,000.00	
								1,385	Q 71.00	Q 98,335.00	Q 273,335.00
4 01/06/2011	Requisición							0	Q 70.00	Q -	
					2,500	Q 70.00	Q 175,000.00				
					476	Q 71.00	Q 33,796.00	909	Q 71.00	Q 64,539.00	Q 64,539.00
5 01/08/2011	Orden de compra	2,103	Q 70.00	Q 147,210.00				0	Q 70.00	Q -	
								909	Q 71.00	Q 64,539.00	
								2,103	Q 70.00	Q 147,210.00	Q 211,749.00
6 01/12/2011	Requisición				909	Q 71.00	Q 64,539.00	0	Q 70.00	Q -	
					0	Q 70.00	Q -	0	Q 71.00	Q -	
31/12/2011								2,103	Q 70.00	Q 147,210.00	Q 147,210.00

Con la adopción de esta nueva política contable, existe diferencia en el valor del inventario respecto a la política anterior, para el año 2010, fecha de transición, y

para el año 2011, primer año de información comparativa, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 19

CUADRO COMPARATIVO MÉTODO VALUACIÓN DE INVENTARIOS

ARTÍCULO	2010			
	Costo Ultima Compra	PEPS	DIFERENCIA	ISR
Libro Preprimaria	Q 145,286.00	Q 134,820.00	(Q 10,466.00)	(Q3,244.46)
Libro Primaria	Q 202,259.00	Q 212,650.00	Q 10,391.00	Q 3,221.21
Libro Básicos	Q 219,902.00	Q 225,540.00	Q 5,638.00	Q 1,747.78
Libro Diversificado	Q 218,176.00	Q 226,310.00	Q 8,134.00	Q 2,521.54
Libro Programación	Q 55,032.00	Q 54,300.00	(Q 732.00)	(Q 226.92)
Libro Internet	Q 28,435.00	Q 31,240.00	Q 2,805.00	Q 869.55
	Q 869,090.00	Q 884,860.00	Q 15,770.00	Q 4,888.70



Ajuste # 1

De esta diferencia surge un ajuste el cual se detalla en el punto 4.5.9, ajuste número 1, para la fecha de transición, año 2010

CUADRO 20

CUADRO COMPARATIVO MÉTODO VALUACIÓN DE INVENTARIOS

ARTÍCULO	2011			
	Costo Ultima Compra	PEPS	DIFERENCIA	ISR
Libro Preprimaria	Q 109,714.00	Q 104,625.00	(Q 5,089.00)	(Q 1,577.59)
Libro Primaria	Q 150,685.00	Q 153,650.00	Q 2,965.00	Q 919.15
Libro Básicos	Q 145,090.00	Q 149,340.00	Q 4,250.00	Q 1,317.50
Libro Diversificado	Q 107,584.00	Q 147,210.00	Q 39,626.00	Q 12,284.06
Libro Programación	Q 29,061.00	Q 28,425.00	(Q 636.00)	(Q 197.16)
Libro Internet	Q 6,900.00	Q 7,590.00	Q 690.00	Q 213.90
	Q 549,034.00	Q 590,840.00	Q 41,806.00	Q 12,959.86

Ajuste # 1

En el año 2011 surge esta diferencia de la cual surge un ajuste el cual se detalla en el punto 4.5.11, ajuste número 1 para el 1er. año de información comparativa, año 2011.

Como se menciona anteriormente, para los ajustes que surjan en la fecha de transición serán cargados a la ganancia acumulada en la cuenta de efectos de adopción a NIIF para las PYMES, mientras que para el primer año de información comparativa ya va sobre la utilidad del período.

La empresa hará la medición de los inventarios de acuerdo al párrafo 13.4 de la norma, entre el precio costo (que incluye precio de compra, los costos arancelarios, transporte, y otros costos, los descuentos comerciales, rebajas, etc.) y el precio de venta estimado menos costos para concretar la venta cual fuere el menor. A continuación se muestra la forma de medición de los inventarios de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

**CUADRO 21
ANALISIS DE LA MEDICIÓN DEL INVENTARIO
AÑO 2010**

MEDICIÓN INVENTARIOS									
AÑO 2010									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRODUCTOS	UNIDADES	COSTO	TOTAL	Costo Estimado de Venta	Gto. Venta	Valor Neto Realizable	DETERIORO	TOTAL VALOR NETO REALIZABLE	DIFERENCIA
Libros de Computación									
Preprimaria	2996	Q 45.00	Q 134,820.00	Q 47.00	Q 4.42	Q 42.58	si	Q 127,569.00	Q 7,251.00
Primaria	4253	Q 50.00	Q 212,650.00	Q 63.95	Q 6.01	Q 57.94	no		
Básicos	3759	Q 60.00	Q 225,540.00	Q 70.00	Q 6.58	Q 63.42	no		
Diversificado	3233	Q 70.00	Q 226,310.00	Q 74.90	Q 7.04	Q 67.86	si	Q 219,379.00	Q 6,931.00
Libros de Programación	724	Q 75.00	Q 54,300.00	Q 85.50	Q 8.04	Q 77.46	no		
Libros de Internet	568	Q 55.00	Q 31,240.00	Q 60.45	Q 5.68	Q 54.77	si	Q 31,107.00	Q 133.00
			Q 884,860.00					Q 378,055.00	Q 14,315.00
									↑
Ajuste No. 2									
Gastos de venta del período	Q 95,388.00								
				1	2	3	4	5	
				Unidades	Cto. Estimado Venta Total	%	Gto. Venta	Gto. Venta Unitario	
				2996	Q 140,812.00	14%	Q 13,242.27	Q 4.42	
				4253	Q 271,979.35	27%	Q 25,577.54	Q 6.01	
				3759	Q 263,130.00	26%	Q 24,745.32	Q 6.58	
				3233	Q 242,151.70	24%	Q 22,772.48	Q 7.04	
				724	Q 61,902.00	6%	Q 5,821.40	Q 8.04	
				568	Q 34,335.60	3%	Q 3,229.00	Q 5.68	
					Q1,014,310.65	100%	Q 95,388.00		

En el cuadro anterior se realiza la medición del inventario entre el costo y el precio de venta estimado menos sus gastos de ventas. Esto también servirá para determinar si existe deterioro en el valor de los inventarios, la determinación del deterioro se realiza de la siguiente manera:

- a) La medición será entre el costo el cual está en la segunda columna denominada costo y el valor neto de realización que es el precio de venta estimado menos los costos de venta que es la sexta columna.
- b) Los costos de venta se deben calcular (véase cuadro inferior), para ello es necesario determinar el valor estimado de la venta (costo estimado de venta (cuarta columna) x las unidades (primera columna) del cuadro superior.
- c) Al tener las ventas estimadas de cada producto (segunda columna del cuadro inferior) se reparten proporcionalmente al total de ventas estimadas (Q1,014,310.65), para determinar el porcentaje de ventas de cada producto.
- d) Ya determinado el porcentaje (tercera columna del cuadro inferior), se multiplica dentro de los gastos de venta registrados en el estado de resultados del periodo (Q95,388.00), esto dará como resultado el gasto de venta de cada producto (cuarta columna del cuadro inferior).
- e) Luego se divide dentro de las unidades de cada producto para encontrar el gasto de venta por unidad (quinta columna del cuadro inferior).
- f) Al tener este gasto unitario se traslada a la sexta columna del cuadro superior y se resta al precio estimado de venta; para obtener el valor neto realizable.
- g) Teniendo ya el valor neto realizable se procede a la medición entre el valor menor entre este y el costo.

Por ejemplo para el año 2010 en el libro de preprimaria:

Costo Q. 45.00 - Valor neto realizable Q.42.58.

Cuando el valor neto realizable es menor al costo registrado en libros, se debe registrar el inventario a este costo por lo cual se debe castigar el costo anterior rebajándolo al nuevo valor, esta diferencia (ejemplo el primer libro de preprimaria Q.2.42), es indicio de deterioro del valor del inventario, según el párrafo 27.2 de la sección de Deterioro del Valor de los Activos, lo que se demuestra en la novena columna del cuadro superior, lo que conlleva a un ajuste por deterioro. El cual se detalla en el punto 4.5.9, ajuste número 2, para la fecha de transición

CUADRO 22
ANALISIS DE LA MEDICIÓN DEL INVENTARIO
AÑO 2011

MEDICIÓN INVENTARIOS									
AÑO 2011									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
PRODUCTOS	UNIDADES	COSTO	TOTAL	Costo Estimado de Venta	Gto. Venta	Valor Neto Realizable	DETERIORO	TOTAL VALOR NETO REALIZABLE	DIFERENCIA
Libros de Computación									
Preprimaria	2325	Q 45.00	Q 104,625.00	Q 48.50	Q 7.42	Q 41.08	sí	Q 95,505.00	Q 9,120.00
Primaria	3073	Q 50.00	Q 153,650.00	Q 62.00	Q 9.49	Q 52.51	no		
básicos	2489	Q 60.00	Q 149,340.00	Q 73.20	Q 11.20	Q 62.00	no		
diversificado	2103	Q 70.00	Q 147,210.00	Q 75.00	Q 11.48	Q 63.52	sí	Q 133,585.00	Q 13,625.00
Libros de Programación	379	Q 75.00	Q 28,425.00	Q 85.00	Q 13.01	Q 71.99	sí	Q 27,285.00	Q 1,140.00
Libros de Internet	138	Q 55.00	Q 7,590.00	Q 69.30	Q 10.61	Q 58.69	no		
			Q 590,840.00					Q 256,375.00	Q 23,885.00
Ajuste No. 2									
	1	2	3	4	5				
Gasto de venta	Q 104,835.00								
	Unidades	Cto. Estimado Venta Total	%	Gto. Venta	Gto. Venta Unitario				
	2325	Q 112,762.50	16%	Q 17,257.94	Q 7.42				
	3073	Q 190,526.00	28%	Q 29,159.39	Q 9.49				
	2489	Q 182,194.80	27%	Q 27,884.33	Q 11.20				
	2103	Q 157,725.00	23%	Q 24,139.30	Q 11.48				
	379	Q 32,215.00	5%	Q 4,930.40	Q 13.01				
	138	Q 9,563.40	1%	Q 1,463.65	Q 10.61				
		Q 684,986.70	100%	104,835.00					

En el cuadro anterior se realiza la medición del inventario entre el costo y el precio de venta estimado menos sus gastos de ventas. Esto también servirá para determinar si existe deterioro en el valor de los inventarios, para el año 2011, realizando los pasos descritos en el año 2010, se determina que existe deterioro y por las diferencias surgidas detalladas en la novena columna del cuadro se realiza ajuste, el cual se detalla en el punto 4.5.11, ajuste número 2, para el primer año de información comparativa, año 2011.

La empresa debe revelar en las notas a los estados financieros la política contable adoptada incluyendo la fórmula de costos que utilizará, el importe en libros del inventario, la pérdida por deterioro del valor del inventario, etc.

4.5.2 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro es de los más importantes de la empresa, cuenta con mobiliario, vehículos, edificios, y equipo de computación del que también está incluido equipo de cómputo que es arrendado. Este es registrado al valor histórico del bien menos su depreciación acumulada. La política contable en cuanto a las depreciaciones es el método de línea recta utilizando los porcentajes máximos legales autorizados por la ley del ISR.

**CUADRO 23
DETALLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Y SU DEPRECIACIÓN PARA EL AÑO 2010**

ACTIVOS NO CORRIENTE	Año de Adquisición	Costo Histórico	% Máximo Legal	DEPRECIACIONES 2010		
				Depreciación Gasto 2010	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10
Terrenos						
Edificios	2,000	Q 350,000.00	5%	Q 17,500.00	Q 192,500.00	Q 157,500.00
Mobiliario	2,009	Q 125,000.00	20%	Q 25,000.00	Q 50,000.00	Q 75,000.00
Vehículos	2,007	Q 270,000.00	20%	Q 54,000.00	Q 216,000.00	Q 54,000.00
Equipo de Computación	2,010	Q 665,000.00		Q221,644.50	Q 221,644.50	Q 443,355.50
	2,009	Q 720,000.00		Q239,976.00	Q 479,952.00	Q 240,048.00
	2,008	Q 360,000.00		Q120,024.00	Q 360,000.00	Q -
Total Equipo de Computación	v/años	Q1,745,000.00	33.33%	Q 581,644.50	Q 1,061,596.50	Q 683,403.50

CUADRO 24
DETALLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Y SU DEPRECIACIÓN PARA EL AÑO 2011

ACTIVOS NO CORRIENTE	Año de Adquisición	Costo Histórico	% Máximo Legal	DEPRECIACIONES 2011		
				Depreciación Gasto 2011	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11
Terrenos	2,011	Q 120,000.00				
Edificios	2,000	Q 350,000.00	5%	Q 17,500.00	Q 210,000.00	Q 140,000.00
Mobiliario	2,009	Q 125,000.00	20%	Q 25,000.00	Q 75,000.00	Q 50,000.00
Vehículos	2,007	Q 270,000.00	20%	Q 54,000.00	Q 270,000.00	Q -
Equipo de Computación	2,010	Q 665,000.00		Q 221,644.50	Q 443,289.00	Q 221,711.00
	2,009	Q 720,000.00		Q 240,048.00	Q 720,000.00	Q -
	2,008	Q 360,000.00		Q -	Q 360,000.00	Q -
Total Equipo de Computación	v/años	Q1,745,000.00	33.33%	Q 461,692.50	Q 1,523,289.00	Q 221,711.00

Establecimiento de nueva política contable

Con la aplicación de las NIIF se debe de realizar una reclasificación del equipo de computación que está en arrendamiento según lo normado en la sección 20 de arrendamientos.

Las propiedades, planta y equipo se reconocerá inicialmente al costo, posteriormente será valorada al modelo del costo:

$$\text{Costo} - \text{Depreciación Acumulada} - \text{Deterioro} = \text{Valor en Libros}$$

Por lo que en este sentido no se presenta ninguna diferencia con la base anterior.

El cargo por depreciación para cada período se reconocerá en el resultado, y se distribuirá el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Según el párrafo 17.22 de la norma, la empresa debe seleccionar un método de depreciación que refleje el patrón en el cual espera consumir los beneficios futuros del activo.

Los métodos posibles de depreciación son el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso.

La empresa decide que la depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con la diferencia que ya no será sobre los porcentajes que la ley del ISR estipula, sino será sobre la base de la vida útil. A continuación se muestra los cuadros de la depreciación de la propiedad, planta y equipo y la estimación de los años de vida útil según lo estipulado en la norma.

CUADRO 25
DETALLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Y SU DEPRECIACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL
Año 2010 (fecha de transición)

ACTIVOS NO CORRIENTE	Año de Adquisición	Costo Histórico	Vida Útil (años)	DEPRECIACIONES y DETERIORO 2010			
				Depreciación Gasto 2010	Depreciación Acumulada al 31-12-10	Gasto por Deterioro	Valor en Libros al 31-12-10
Terrenos							
Edificios	2,000	Q 350,000.00	35	Q 10,000.00	Q 110,000.00	Q -	Q 240,000.00
Mobiliario	2,009	Q 125,000.00	5	Q 25,000.00	Q 50,000.00	Q -	Q 75,000.00
Vehículos	2,007	Q 270,000.00	10	Q 27,000.00	Q 108,000.00	Q -	Q 162,000.00
Equipo de Computación	2,010	Q -	5	Q -	Q -	Q -	Q -
	2,009	Q 720,000.00	5	Q 144,000.00	Q 288,000.00	Q -	Q 432,000.00
	2,008	Q 360,000.00	5	Q 72,000.00	Q 216,000.00	Q -	Q 144,000.00
Total Equipo de Computación	v/años	Q 1,080,000.00	5	Q 216,000.00	Q 504,000.00	Q -	Q 576,000.00
Vehículos en Arrendamiento	2,010	Q 154,307.00	10	Q 15,430.70	Q 15,430.70		Q 138,876.30

Este cuadro muestra la baja que se da al equipo de computación que estaba clasificado como propiedad, planta y equipo, equipo adquirido en el año 2010 a un costo de Q665,000.00 con una depreciación acumulada al final de 2010 por Q221,645.00, pero en realidad es equipo que fue dado en arrendamiento. (Véase el punto 4.5.4.1 de este mismo capítulo)

Así también se detalla la disminución de la depreciación en relación a la base anterior, esto debido a que ahora la depreciación va hacia más años.

CUADRO 26
ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS SEGÚN
BASE FISCAL Y NIIF PYMES

AÑO 2010	DIFERENCIAS BASE FISCAL Y NIIF PYMES			
ACTIVOS NO CORRIENTE	Depreciación Acum Base Fiscal	Depreciación según NIIF para las PYMES	Variación	Referencia NIIF PYMES
Terrenos	Q -	Q -	Q -	párrafo 17.16
Edificios	Q192,500.00	Q110,000.00	-Q 82,500.00	
Mobiliario	Q50,000.00	Q50,000.00	Q -	
Vehículos	Q216,000.00	Q108,000.00	-Q108,000.00	
Equipo de Computación	Q839,952.00	Q504,000.00	-Q335,952.00	

Por estas diferencias en cada elemento de propiedad, planta y equipo reflejados en la columna de variación para el año 2010, habrá la necesidad de realizar ajuste el cual puede ser consultado en el punto 4.5.9 ajuste número 4.

Año 2011 (primer año de información comparativa)

De la misma manera que el año 2010, se realiza el cálculo de la depreciación en base al método de línea recta, en base a la vida útil de cada bien.

CUADRO 27
DETALLE DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Y SU DEPRECIACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL
Año 2011

ACTIVOS NO CORRIENTE	Año de Adquisición	Costo Histórico	Vida Útil (años)	DEPRECIACIONES y DETERIORO 2011			
				Depreciación Gasto 2011	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Gasto por Deterioro	Valor en Libros al 31-12-11
Terrenos	2,011	Q 120,000.00					
Edificios	2,000	Q 350,000.00	35	Q 10,000.00	Q 120,000.00	Q -	Q 230,000.00
Mobiliario	2,009	Q 125,000.00	5	Q 25,000.00	Q 75,000.00	Q -	Q 50,000.00
Vehículos	2,007	Q 270,000.00	10	Q 27,000.00	Q 135,000.00	Q 5,000.00	Q 130,000.00
Equipo de Computación	2,010	Q -	5	Q -	Q -	Q -	Q -
	2,009	Q 720,000.00	5	Q 144,000.00	Q 432,000.00	Q -	Q 288,000.00
	2,008	Q 360,000.00	5	Q 72,000.00	Q 288,000.00	Q -	Q 72,000.00
Total Equipo de Computación	v/años	Q 1,080,000.00	5	Q 216,000.00	Q 720,000.00	Q -	Q 360,000.00
Vehículos en Arrendamiento	2,010	Q 154,307.00	10	Q 15,430.70	Q 30,861.40	Q -	Q 123,445.60

De este cálculo surgen diferencias en comparación con la base contable anterior, el cual se muestra a continuación.

CUADRO 28
ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS SEGÚN
BASE FISCAL Y NIIF PYMES

AÑO 2011	DIFERENCIAS BASE FISCAL Y NIIF PYMES			
ACTIVOS NO CORRIENTE	Depreciación Base Fiscal	Depreciación según NIIF para las PYMES	Diferencia a ajustar	Referencia NIIF PYMES
Terrenos	Q -	Q -	Q -	párrafo 17.16
Edificios	Q 17,500	Q 10,000	-Q 7,500	
Mobiliario	Q 25,000	Q 25,000	Q -	
Vehículos	Q 54,000	Q 27,000	-Q 27,000	
Equipo de Computación	Q 461,693	Q 216,000	-Q 245,693	

Por estas diferencias en cada elemento de propiedad, planta y equipo reflejados en la columna de variación para el año 2010, habrá la necesidad de realizar ajuste el cual puede ser consultado en el punto 4.5.11 ajuste número 4.

4.5.3 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

La empresa cuenta con licencias de los programas y sistemas operativos de las computadoras, los cuales se clasifican como activos intangibles, la política según el ISR es de reconocerlas al costo, y aplicarles una amortización según ley del 20% o equivalente a una vida útil de 5 años.

**CUADRO 29
DETALLE DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES Y SU AMORTIZACIÓN
AÑO 2010**

ACTIVOS INTANGIBLES	Año de Adquisición	Costo Histórico	% Máximo Legal	AMORTIZACIONES 2010		
				Amortización Gasto 2010	Amortización Acumulada al 31-12-10	Valor en Libros al 31-12-10
Licencias de Computación	2,010	Q 64,962.50	20%	Q 12,992.50	Q 12,992.50	Q 51,970.00
	2,009	Q 72,000.00	20%	Q 14,400.00	Q 28,800.00	Q 43,200.00
Total		Q 136,962.50	20%	Q 27,392.50	Q 41,792.50	Q 95,170.00

**CUADRO 30
DETALLE DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES Y SU AMORTIZACIÓN
AÑO 2011**

ACTIVOS INTANGIBLES	Año de Adquisición	Costo Histórico	% Máximo Legal	AMORTIZACIONES 2011		
				Amortización Gasto 2011	Amortización Acumulada al 31-12-11	Valor en Libros al 31-12-11
Licencias de Computación	2,010	Q 64,962.50	20%	Q 12,992.50	Q 25,985.00	Q 38,977.50
	2,009	Q 72,000.00	20%	Q 14,400.00	Q 43,200.00	Q 28,800.00
Total		Q 136,962.50	20%	Q 27,392.50	Q 69,185.00	Q 67,777.50

Establecimiento de nueva Política Contable:

Al aplicar la NIIF para las PYMES la empresa debe medir inicialmente un activo intangible al costo. Posteriormente según el párrafo 18.18 de la norma indica que se debe medir así:

Costo – Amortización Acumulada – Pérdida por Deterioro = Valor en Libros

A efectos de la norma según el párrafo 18.19 se considera que todo activo intangible tiene una vida útil finita. Según el párrafo 18.20 si la empresa no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil del activo se supondrá que la vida útil es de diez años, este es el caso de la empresa ya que las licencias de computación son difícil de estimar la vida útil del producto, por lo que toma como política lo preceptuado en este párrafo.

El párrafo 18.22 estipula que si la compañía no puede determinar el método de amortización fiable, utilizará el método lineal de amortización, política que adopta también la empresa.

CUADRO 31 DETALLE DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES Y SU AMORTIZACIÓN EN BASE AL MÉTODO DE LÍNEA RECTA

Año 2010 (fecha de transición)

ACTIVOS INTANGIBLES	Año de Adquisición	Costo Histórico	Vida Útil (años)	AMORTIZACIONES y DETERIORO 2010			
				Amortización Gasto 2010	Amortización Acumulada al 31-12-10	Gasto por Deterioro	Valor en Libros al 31-12-10
Licencias de Computación	2,010	Q 64,962.50	10	Q 6,496.25	Q 6,496.25	Q -	Q 58,466.25
	2,009	Q 72,000.00	10	Q 7,200.00	Q 14,400.00	Q -	Q 57,600.00
Total		Q 136,962.50		Q 13,696.25	Q 20,896.25	Q -	Q 116,066.25

Con la adopción de esta política existen diferencias respecto a la base anterior lo que se muestra a continuación.

**CUADRO 32
ANALISIS DE LAS DIFERENCIAS SEGÚN
BASE FISCAL Y NIIF PYMES**

AÑO 2010	DIFERENCIAS BASE FISCAL Y NIIF PYMES			
ACTIVOS INTANGIBLES	Amortización Acum. Base Fiscal	Amortización según NIIF para las PYMES	Variación	Referencia NIIF PYMES
Licencias de Computación	Q 41,792.00	Q 20,896.00	-Q 20,896.00	párrafo 18.22

De las diferencias surgidas es necesario realizar el ajuste en el caso de la amortización, según ajuste No. 5 en el punto 4.5.9

**CUADRO 33
DETALLE DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES
Y SU AMORTIZACIÓN EN BASE AL MÉTODO DE LÍNEA RECTA**

Año 2011 (primer año de información comparativa)

ACTIVOS INTANGIBLES	Año de Adquisición	Costo Histórico	Vida Útil (años)	AMORTIZACIONES y DETERIORO 2011			
				Amortización Gasto 2011	Amortización Acumulada al 31-12-11	Gasto por Deterioro	Valor en Libros al 31- 12-11
Licencias de Computación	2,010	Q 64,962.50	10	Q 6,496.25	Q 12,992.50	Q -	Q 51,970.00
	2,009	Q 72,000.00	10	Q 7,200.00	Q 21,600.00	Q -	Q 50,400.00
Total		Q 136,962.50		Q 13,696.25	Q 34,592.50	Q -	Q102,370.00

Con la adopción de esta política existen diferencias respecto a la base anterior lo que se muestra a continuación.

CUADRO 34
ANALISIS DE LAS DIFERENCIAS SEGÚN
BASE FISCAL Y NIIF PYMES

AÑO 2011	DIFERENCIAS BASE FISCAL Y NIIF PYMES			
ACTIVOS NO CORRIENTE	Amortización Base Fiscal	Amortización según NIIF para las PYMES	Diferencia a ajustar	Referencia NIIF PYMES
Licencias de Computación	Q 27,392.00	Q 13,696.00	-Q 13,696.00	párrafo 18.22

De las diferencias surgidas es necesario realizar el ajuste en el caso de la amortización, según ajuste No. 5 en el punto 4.5.11.

4.5.4 ARRENDAMIENTOS

La empresa dentro de sus actividades comerciales se dedica al arrendamiento operativo o con opción a compra de equipo de computación para entidades educativas, estos contratan el arrendamiento con la empresa para poder establecer sus laboratorios de computación y la empresa a precios cómodos les arrenda el equipo, con la ventaja que al final del plazo del contrato por una mínima cuota el colegio es propietario del equipo.

A la fecha la empresa tiene un contrato con una entidad educativa de un arrendamiento con opción a compra por un plazo de 4 años, al final del plazo del contrato cancelando una última cuota de Q16,200.00 la entidad educativa será la propietaria del equipo de computación.

A continuación se presenta el cuadro de amortización donde se refleja el valor del contrato (Q540,000.00), la cuota anual de pago (Q170,617.00) y lo que corresponde a capital e intereses.

CUADRO 35
CUADRO DE AMORTIZACIÓN
DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN

Año	Valor razonable	Capital	Intereses	Cuota	Valor Presente
1	Q 540,000	Q 111,217	Q 59,400	Q 170,617	Q 428,783
2	Q 428,783	Q 123,450	Q 47,166	Q 170,617	Q 305,333
3	Q 305,333	Q 137,030	Q 33,587	Q 170,617	Q 168,303
4	Q 168,303	Q 152,103	Q 18,513	Q 170,617	Q 16,200

Según lo estipulaba la ley del ISR, la empresa reconocía como ingresos las cuotas anuales que recibía por concepto del arrendamiento, y el equipo de computación lo mantenía reconocido en propiedades, planta y equipo, este lo daba de baja, al momento del pago de una mínima cuota al final del contrato (Q16,200.00).

Además, en el año 2009 la empresa decide arrendar por la misma vía, unos vehículos para el reparto del equipo de cómputo, material didáctico, etc. A continuación se muestra el cuadro de amortización proporcionado por la empresa arrendadora, donde se detalla que el valor del contrato por el arrendamiento de las 3 paneles de reparto es de Q165.000.00, a una cuota anual durante 5 años de Q37,634.00, y un último pago al final del plazo de Q15,000.00 para que las paneles sean propiedad de la empresa.

CUADRO 36
CUADRO DE AMORTIZACIÓN
DEL ARRENDAMIENTO DE 3 PANELES DE REPARTO

Año	Valor Razonable	Capital	Intereses	Cuota	Valor Presente
1	Q 165,000	Q 26,084	Q 11,550	Q 37,634	Q 138,916
2	Q 138,916	Q 27,909	Q 9,724	Q 37,634	Q 111,007
3	Q 111,007	Q 29,863	Q 7,770	Q 37,634	Q 81,144
4	Q 81,144	Q 31,954	Q 5,680	Q 37,634	Q 49,190
5	Q 49,190	Q 34,190	Q 3,443	Q 37,634	Q 15,000

Según la ley del ISR, la empresa reconocía como un gasto del periodo las cuotas del arrendamiento (cuota del arrendamiento más intereses), durante el tiempo que dura el contrato, y al finalizar el plazo de él, si la empresa cancela una cuota mínima extra para ser propietario de los vehículos, entonces reconoce como propiedades, planta y equipo los vehículos y los inicia a depreciar.

La ley del Impuesto Sobre la Renta, no reconoce el arrendamiento financiero, solo tipifica como gasto deducible el gasto por arrendamiento operativo, en el país al no estar tipificado este tipo de arrendamiento, el beneficio que proporciona, para efectos tributarios es que reconocen como gasto el pago anual que realizan por el arrendamiento que incluye abono a capital e intereses, ambos son incluidos en el valor de factura anual, por lo que se contabiliza como un solo gasto, pero en realidad los intereses que se cancelan por el arrendamiento no son deducibles, ya que según lo estipulado por la ley, estos deben ser dados por una entidad bancaria, y las empresas arrendadoras son empresas comerciales que no deberían establecer intereses en sus operaciones.

4.5.4.1 EQUIPO DE COMPUTACIÓN DADO EN ARRENDAMIENTO

La empresa debe reconocer los activos que facilita en arrendamiento como una cuenta por cobrar por el importe igual al de la inversión neta del arrendamiento, que es igual a la inversión bruta del arrendamiento, ésta es la suma de los pagos mínimos a recibir por el arrendador bajo un arrendamiento financiero y cualquier valor residual no garantizado. Y ésta además, debe reconocer el ingreso financiero con base a un patrón que refleje la tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión neta.

Además, descontará los pagos del arrendamiento con la inversión bruta. Ajustes de referencia en los puntos 4.5.9, ajustes 6, 7, 8 para el año 2010 y en el punto 4.5.11, ajuste 6, para el año 2011. En estos ajustes es necesario realizar una

reclasificación del equipo de computación (equipo de computación adquirido en el 2010 por un valor de Q665,000.00, con una depreciación acumulada al final del año de Q221,645.00) y trasladarlo a una cuenta por cobrar, además de reclasificar en la cuenta de ventas los ingresos financieros provenientes de los intereses.

A continuación se muestra los cuadros del contrato del arrendamiento, la tabla de amortización al valor razonable muestra el valor razonable al momento de hacer el contrato, con su respectivo cálculo de su cuota anual y su separación del abono de capital y los intereses a cobrar por él, según lo establece la norma.

CUADRO 37
CUADRO DE AMORTIZACIÓN VALOR RAZONABLE
DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN

Año	Valor razonable	Capital	Intereses	Cuota	Valor Presente
1	Q 540,000	Q 111,217	Q 59,400	Q 170,617	Q 428,783
2	Q 428,783	Q 123,450	Q 47,166	Q 170,617	Q 305,333
3	Q 305,333	Q 137,030	Q 33,587	Q 170,617	Q 168,303
4	Q 168,303	Q 152,103	Q 18,513	Q 170,617	Q 16,200

Como se explica en los párrafos anteriores, la norma pide que se determine el valor neto del arrendamiento y este consiste en la suma de los pagos mínimos a recibir por el arrendador, a la tasa de interés implícita en el contrato descontado, el cual se muestra en el siguiente cálculo.

$$\begin{aligned}
 (1+0.11)^{-1} &= 0.900901 \\
 (1+0.11)^{-2} &= 0.811622 \\
 (1+0.11)^{-3} &= 0.731191 \\
 (1+0.11)^{-4} &= 0.658731 \\
 \text{Factor de descuento} &= \frac{1}{(1+i)^n}
 \end{aligned}$$

CUADRO 38
TABLA VALOR PRESENTE DE LOS PAGOS
FUTUROS

Año	Factor de descuento	Cuota	Valor Presente
1	0.900901	Q 170,617	Q 153,709
2	0.811622	Q 170,617	Q 138,476
3	0.731191	Q 170,617	Q 124,753
4	0.658731	Q 170,617	Q 112,390
		VP=	Q 529,329

Sobre el valor establecido como valor presente se realiza el reconocimiento del arrendamiento.

Valor razonable: Q540,000.00
Valor presente: Q529,329.00

Además el seguro, al ser un valor que incrementa el arrendamiento se agrega al costo del arrendamiento según ajuste 6 del punto 4.5.9.

CUADRO 39
TABLA DE AMORTIZACIONES

Año	Cuota Nivelada	Seguro	Cuota más seguros	Intereses	Capital
1	Q 170,617	Q 2,400	Q 173,017	Q 58,226	Q 112,390
2	Q 170,617	Q 2,400	Q 173,017	Q 45,863	Q 124,753
3	Q 170,617	Q 2,400	Q 173,017	Q 32,140	Q 138,476
4	Q 170,617	Q 2,400	Q 173,017	Q 16,908	Q 153,709
	Q 682,466	Q 9,600	Q 692,066	Q 153,138	Q 529,329

4.5.4.2 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE TRES PANELES DE REPARTO

Según lo indica la NIIF para las PYMES, la empresa como arrendatario al inicio del contrato debe reconocer un activo y un pasivo por el importe igual al valor más bajo entre el valor razonable del bien arrendado o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, según la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

CUADRO 40

TABLA DE AMORTIZACION AL VALOR RAZONABLE DEL CONTRATO

Año	Valor Razonable	Capital	Intereses	Cuota	Valor Presente
1	Q 165,000	Q 26,084	Q 11,550	Q 37,634	Q 138,916
2	Q 138,916	Q 27,909	Q 9,724	Q 37,634	Q 111,007
3	Q 111,007	Q 29,863	Q 7,770	Q 37,634	Q 81,144
4	Q 81,144	Q 31,954	Q 5,680	Q 37,634	Q 49,190
5	Q 49,190	Q 34,190	Q 3,443	Q 37,634	Q 15,000

La tabla al valor presente de los pagos mínimos se realiza sobre la tasa de interese implícita en el arrendamiento a su tasa de descuento, para determinar el valor presente de cada año, luego la suma de estos da el valor presente.

$$\text{Factor de descuento} = \frac{1}{(1+i)^n}$$

$(1+0.07)^{-1}$	0.934579
$(1+0.07)^{-2}$	0.873439
$(1+0.07)^{-3}$	0.816298
$(1+0.07)^{-4}$	0.762895
$(1+0.07)^{-5}$	0.712986

CUADRO 41**TABLA VALOR PRESENTE DE LOS PAGOS FUTUROS**

Año	Factor de descuento	Cuota	Valor Presente
1	0.934579	Q 37,634	Q 35,172
2	0.873439	Q 37,634	Q 32,871
3	0.816298	Q 37,634	Q 30,721
4	0.762895	Q 37,634	Q 28,711
5	0.712986	Q 37,634	Q 26,833
		VP=	Q 154,307

Para el reconocimiento del activo se determina cuál de los dos es el menor entre el valor razonable y el valor presente en este caso es el valor presente, el valor menor. (Q165,000.00 y Q154,307.00).

Determinado esto ya se reconoce el activo (vehículos en arrendamiento) por este valor igual su pasivo (cuenta por pagar).

Posteriormente, debe distribuir la carga financiera a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo.

CUADRO 42**TABLA DE AMORTIZACIONES**

Año	Monto Prestado	Capital	Intereses	Cuota	Valor Presente
1	Q 154,307	Q 26,833	Q 10,801	Q 37,634	Q 127,474
2	Q 127,474	Q 28,711	Q 8,923	Q 37,634	Q 98,764
3	Q 98,764	Q 30,721	Q 6,913	Q 37,634	Q 68,043
4	Q 68,043	Q 32,871	Q 4,763	Q 37,634	Q 35,172
5	Q 35,172	Q 35,172	Q 2,462	Q 37,634	Q 0

Además depreciará el activo arrendado de acuerdo al tipo de activo. Evaluará al final de cada período el deterioro del activo.

Si no existe certeza razonable de que al final la empresa no obtendrá la propiedad del bien, este debe ser depreciado a lo largo del período del contrato (5 años), pero al existir esa certeza, la empresa lo depreciará a la vida útil estimada de los vehículos que es de 10 años.

Referencia de estos ajustes, según punto 4.5.9 ajustes 9,10,11,12 para el año 2010 y punto 4.5.11 ajustes 7,8,9, para el año 2011.

CUADRO 43

TABLA DE DEPRECIACIONES

Año	Depreciación Anual		Depreciación Acumulada		Valor en Libros
					Q 154,307
1	Q	15,431	Q	15,431	Q 138,876
2	Q	15,431	Q	30,861	Q 123,446
3	Q	15,431	Q	46,292	Q 108,015
4	Q	15,431	Q	61,723	Q 92,584
5	Q	15,431	Q	77,154	Q 77,154
6	Q	15,431	Q	92,584	Q 61,723
7	Q	15,431	Q	108,015	Q 46,292
8	Q	15,431	Q	123,446	Q 30,861
9	Q	15,431	Q	138,876	Q 15,431
10	Q	15,431	Q	154,307	Q -

4.5.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La empresa clasifica como instrumentos financieros básicos según lo preceptuado en el capítulo anterior, y como lo indica el párrafo 11.5 de la norma con lo cual cumple con las condiciones para ser considerados como tal, el efectivo, cuentas por cobrar y por pagar, préstamos bancarios.

Para el registro de estos activos y pasivos, la norma requiere según le párrafo 11.4 un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros

básicos, excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes sin opción de venta.

El párrafo 11.13 indica que para el reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero la empresa lo debe medir al precio de transacción, lo cual concuerda con cómo están medidos según la base anterior, por lo cual aquí no existe diferencia.

Al final de cada período se debe evaluar si existe evidencia del deterioro del valor de los activos financiero que estén medidos al costo o costo amortizado, si existe suficiente evidencia se debe reconocer una pérdida por deterioro del valor en el resultado del período.

En el caso de la empresa, la norma indica que es un indicio de deterioro en las cuentas por cobrar, la disminución del valor de ésta por la incobrabilidad que exista por alguna razón de la cuenta por cobrar.

Esto va relacionado al cambio de estimación en las cuentas por cobrar, la empresa anteriormente estimaba una incobrabilidad hasta el 3% del valor de las cuentas por cobrar (clientes, cuentas por cobrar y documentos por cobrar sobre ventas al crédito).

Con la aplicación de la norma, se cambia la política contable por un cambio en estimación, realizada sobre un análisis de incobrabilidad de la cuenta por cobrar según la política de cobro de la empresa, como se detalla en la información del punto 4.4 de este capítulo.

A continuación se presenta el análisis de incobrabilidad de las cuentas por cobrar para el año 2010.

CUADRO 44
ANÁLISIS DE INCOBRABILIDAD
AÑO 2010

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA
CUENTAS POR COBRAR
Al: 31 de diciembre 2010

No. Fact.	FECHA	CLIENTE	NIT	Total	Tiempo	ANTIGÜEDAD DE SALDOS				
						30 días	60 días	90 días	Más de 90 días	
151	22-sep-08	Colegio La Buena Enseñanza	6578459-8	Q 15,000.00	Más de 90 días				Q 15,000.00	
152	22-sep-10	Colegio Liceo 2000	2591757-9	Q 50,000.00	90 días			Q 50,000.00		
153	22-sep-10	Academia Sibernet	7892458-9	Q 2,200.00	60 días	Q 2,200.00				
154	22-sep-10	Colegio La Asunción	2358974-5	Q 9,950.00	60 días	Q 9,950.00				
159	22-sep-10	Colegio IBM	99576170-K	Q 4,820.00	60 días	Q 4,820.00				
165	21-oct-10	Academia La Informatica	3578145-9	Q 12,560.00	60 días	Q 12,560.00				
175	22-oct-10	Colegio Verdad y Vida	3237591-3	Q 11,050.00	90 días			Q 11,050.00		
180	29-oct-10	Colegio La Asunción	2358974-5	Q 7,365.00	90 días			Q 7,365.00		
181	29-oct-10	Colegio IBM	99576170-K	Q 1,297.50	90 días			Q 1,297.50		
182	29-oct-10	Colegio Monteverde	2591757-9	Q 12,175.00	90 días			Q 12,175.00		
185	09-nov-10	Academia El Chapin	652115-0	Q 3,500.00	60 días	Q 3,500.00				
186	12-nov-10	Colegio Monteverde	2591757-9	Q 2,262.50	60 días	Q 2,262.50				
192	18-nov-10	Colegio Verdad y Vida	3237591-3	Q 11,032.00	60 días	Q 11,032.00				
196	30-nov-10	Colegio Monteverde	2591757-9	Q 11,050.00	60 días	Q 11,050.00				
199	03-dic-10	Colegio La Asunción	2358974-5	Q 8,100.00	30 días			Q 8,100.00		
103	12-dic-10	Colegio La Bendición	874956-8	Q 15,789.00	30 días			Q 15,789.00		
110	14-dic-10	Colegio La Bendición	874956-8	Q 14,589.00	30 días			Q 14,589.00		
SUMAS				Q 192,740.00		Q 38,478.00	Q 57,374.50	Q 81,887.50	Q 15,000.00	
						20%	30%	42%	8%	

De esta manera surgen diferencias para el año 2010 y 2011 en el cálculo de la estimación como se detalla a continuación.

AÑO 2010	FISCAL	NIIF PYMES	DIFERENCIA
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	Q 7,070.00	Q 15,000.00	-Q 7,930.00



De esta diferencia surge el ajuste No. 3 en punto 4.5.9, ajustes del año 2010

Ajuste No. 3		
4.5.5	Efecto de Adopción NIIF para PYMES	Q 7,930.00
	Estimación Cuentas Incobrables	Q 7,930.00
Ajuste por el aumento de la estimación de cuentas incobrables y análisis del deterioro según el análisis de incobrabilidad requerido por la NIIF para PYMES en sección 10 y sección 11		Q 7,930.00 Q 7,930.00

A continuación se presenta el análisis de incobrabilidad de las cuentas por cobrar para el año 2011.

De esta diferencia del análisis de incobrabilidad, surge el ajuste No. 3 en punto 4.5.11, ajustes del año 2011 sobre la contabilización del cambio en la estimación y reconocimiento del deterioro de la cuenta por cobrar

AÑO 2011	FISCAL	NIIF PYMES	DIFERENCIA
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	Q 8,479.00	Q 50,000.00	-Q41,521.00



Ajuste No. 3		
4.5.5	Gasto por Deterioro Cuentas Por Cobrar	Q 41,521.00
	Estimación Cuentas Incobrables	Q 41,521.00
Ajuste por el aumento de la estimación de cuentas incobrables y análisis del deterioro según el análisis de incobrabilidad requerido por la NIIF para PYMES en sección 10 y sección 11		Q 41,521.00 Q 41,521.00

**CUADRO 45
ANÁLISIS DE INCOBRABILIDAD
AÑO 2011**

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA
CUENTAS POR COBRAR
Al: 31 de diciembre 2011

No. Fact.	FECHA	CLIENTE	NIT	Total	Tiempo	ANTIGÜEDAD DE SALDOS			
						30 días	60 días	90 días	Más de 90 días
152	22-sep-10	Colegio Liceo 2000	2591757-9	Q 50,000.00	Más de 90 días				Q 50,000.00
356	22-feb-11	Academia Sibernet	7892458-9	Q 22,200.00	60 días		Q 22,200.00		
357	22-feb-11	Colegio La Asunción	2358974-5	Q 39,950.00	60 días		Q 39,950.00		
358	23-feb-11	Colegio IBM	99576170-K	Q 54,820.00	60 días		Q 54,820.00		
359	27-feb-11	Academia La Informatica	3578145-9	Q 12,560.00	60 días		Q 12,560.00		
360	28-feb-11	Colegio Verdad y Vida	3237591-3	Q 18,439.00	90 días			Q 18,439.00	
361	29-mar-11	Colegio La Asunción	2358974-5	Q 47,365.00	90 días			Q 47,365.00	
362	29-nov-11	Colegio IBM	99576170-K	Q 11,297.50	90 días			Q 11,297.50	
363	01-abr-11	Colegio Monteverde	2591757-9	Q 12,175.00	90 días			Q 12,175.00	
400	09-jun-11	Academia El Chapin	652115-0	Q 53,500.00	60 días		Q 53,500.00		
435	12-ago-11	Colegio Monteverde	2591757-9	Q 32,262.50	60 días		Q 32,262.50		
456	08-oct-11	Colegio Verdad y Vida	3237591-3	Q 11,032.00	60 días		Q 11,032.00		
478	30-oct-11	Colegio Monteverde	2591757-9	Q 11,050.00	60 días		Q 11,050.00		
524	03-dic-11	Colegio La Asunción	2358974-5	Q 74,100.00	30 días	Q 74,100.00			
530	12-dic-11	Colegio La Bendición	874956-8	Q 15,789.00	30 días	Q 15,789.00			
540	14-dic-11	Colegio La Bendición	874956-8	Q 44,589.00	30 días	Q 44,589.00			
SUMAS				Q 511,129.00		Q 134,478.00	Q 237,374.50	Q 89,276.50	Q 50,000.00
						26%	46%	17%	10%

4.5.6 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La NIIF para las PYMES, regula como ingresos de actividades ordinarias los que se regulan en la sección 13, como ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, contratos de construcción, intereses, regalías o dividendos producidos por el uso por parte de terceros de activos de la empresa. No aplica para ingresos que se tratan en otras secciones de la norma como los ingresos por arrendamiento financiero. (Ajuste No. 8 en punto 4.5.9 y ajuste No. 6 en el punto 4.5.11, para la reclasificación del ingreso por arrendamiento financiero, y los intereses cobrados por él, detallados en el punto 4.5.4 de arrendamientos)

Según lo indica el párrafo 23.3 de la norma, los ingresos se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La empresa clasifica sus ingresos de la siguiente manera: Venta de material didáctico y equipo de cómputo, prestación de servicios en capacitaciones, cursos, mantenimiento de equipo, y los ingresos de proyectos de educación que es el arrendamiento de equipo de cómputo a instituciones educativas. Dichos ingresos se registran al momento de emitir la factura por el valor consignado en ella. Según política de la empresa son reconocidos cuando los productos son despachados a los clientes y se han transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes, y los servicios se reconocen al ser facturados al momento de la finalización del servicio. Debido a lo indicado en el párrafo anterior, se considera que la política contable de reconocimiento de ingresos por parte de la compañía está de acuerdo con lo que establece la norma, por lo cual no es necesario realizar ningún ajuste.

4.5.7 COSTOS POR PRÉSTAMO

La empresa cuenta con gastos de intereses por el préstamo bancario, además con la aplicación correcta del arrendamiento también se debe reclasificar los intereses gasto del arrendamiento. Según ajuste No. 11 en punto 4.5.9, en el

año 2010 y ajuste No. 8 en punto 4.5.11, en el año 2011 (explicado en el punto 4.5.4 Arrendamientos).

La norma pide que se reconozcan los costos por préstamos como un gasto en resultados en el período en el que se incurra en ellos, requiere que se revelen los costos financieros, como el gasto total por intereses de los pasivos financieros.

La empresa posee préstamos bancarios y en los estados financieros se revela el gasto por intereses por lo que no es necesario realizar ningún ajuste.

4.5.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Según la norma, la empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa.

- ✓ Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados, cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro.
- ✓ Como un gasto. Cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

La norma en su párrafo 28.31 contempla que “una entidad puede estar comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo con los empleados o una obligación implícita basada en las prácticas habituales de la misma o por deseo de actuar en forma equitativa a realizar pagos a los empleados cuando resuelve sus contratos laborales, a estos pagos se les llama beneficios por terminación” (9:182)

Los beneficios por terminación no proporcionan a la empresa beneficios económicos futuros, por lo cual serán reconocidos en resultados como gasto de forma inmediata.

Estos serán reconocidos como un pasivo y como un gasto solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable según la norma a:

- ✓ Rescindir el vínculo que le une a un empleado antes de la fecha normal de retiro;
- ✓ Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria

Solo puede estar comprometida una empresa cuando tiene un plan formal detallado para efectuarla y no existe posibilidad realista de retirar la oferta.

En cuanto se refiere a la empresa objeto de estudio, esta tenía la política de pagar indemnización conforme a la ley, para lo que registra una provisión al 8.33% de los sueldos pagados.

La política de la empresa con la adopción de la norma es la de indemnización según el Código de Trabajo, sin embargo, a la fecha de transición no tiene planes de rescindir los contratos que le unen con sus empleados ni tampoco tiene planes de proporcionar beneficios por retiro voluntario de sus empleados. Por lo tanto no debe de existir ningún concepto de provisión.

De tal manera se debe de eliminar la cuenta de provisión de indemnizaciones para el año 2010 por Q43,040.00; de esta baja surge el ajuste 13 en punto 4.5.9

Para el año 2011 se elimina la cuenta de provisión de indemnización por un valor de Q43,882.00, con lo cual surge el ajuste No. 10 en punto 4.5.11.

A continuación se muestran los ajustes a la fecha de transición y los ajustes surgidos para el primer año de información comparativa.

4.5.9 AJUSTES SURGIDOS A LA APLICACIÓN DE LA NIIF PARA LAS PYMES A LA FECHA DE TRANSICIÓN

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 1 DE ENERO DE 2011
TRANSICIÓN A NIIF PARA LAS PYMES
(Cifras expresadas en Quetzales)

REFERENCIA	Ajuste No. 1		
4.5.1 Inventarios		Q 15,770.00	
	Efecto de Adopción NIIF para PYMES		Q 15,770.00
Ajuste por valuación de inventario del método Costo de la Última Compra según ISR, a método PEPS según NIIF PYMES		<u>Q 15,770.00</u>	<u>Q 15,770.00</u>
Ajuste No. 2			
4.5.1 Efecto de Adopción NIIF para PYMES		Q 14,315.00	
	Inventarios		Q 14,315.00
Ajuste por la medición del inventario según lo normado en la sección 13 de la NIIF para las PYMES		<u>Q 14,315.00</u>	<u>Q 14,315.00</u>
Ajuste No. 3			
4.5.5 Efecto de Adopción NIIF para PYMES		Q 7,930.00	
	Estimación Cuentas Incobrables		Q 7,930.00
Ajuste por el aumento de la estimación de cuentas incobrables y análisis del deterioro según el análisis de incobrabilidad requerido por la NIIF para PYMES en sección 10 y sección 11		<u>Q 7,930.00</u>	<u>Q 7,930.00</u>
Ajuste No. 4			
4.5.2 Depreciación Acumulada Edificios		Q 82,500.00	
	Depreciación Acumulada Vehículos	Q 108,000.00	
	Depreciación Acumulada Equipo de Computación	Q 335,952.00	
	Efecto de Adopción NIIF para PYMES		Q 526,452.00
Ajuste por la disminución de la depreciación según la evaluación de la vida útil de cada activo según requerimiento de sección 17 NIIF para PYMES		<u>Q 526,452.00</u>	<u>Q 526,452.00</u>
Ajuste No. 5			
4.5.3 Amortización Acumulada Licencias de Computación		Q 20,896.00	
	Efecto de Adopción NIIF para PYMES		Q 20,896.00
Ajuste por la disminución de la amortización del activo intangible según la vida útil estimada en la sección 18 de la NIIF para PYMES		<u>Q 20,896.00</u>	<u>Q 20,896.00</u>
Ajuste No. 6			
4.5.4.1 Cuentas por Cobrar por Arrendamiento		Q 9,600.00	
	Efecto de Adopción NIIF para PYMES		Q 9,600.00
Ajuste por la reclasificación del seguro contratado en el arrendamiento del equipo de cómputo según lo estipulado en la sección 20 de la NIIF para PYMES		<u>Q 9,600.00</u>	<u>Q 9,600.00</u>

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 1 DE ENERO DE 2011
TRANSICIÓN A NIIF PARA LAS PYMES
(Cifras expresadas en Quetzales)

Ajuste No. 7			
4.5.4.1	Cuentas por Cobrar por Arrendamiento	Q 529,329.00	
	Depreciación Acumulada Equipo de Computación	Q 221,645.00	
	Efecto de Adopción NIIF para PYMES		Q 85,974.00
	Equipo de Computación		Q 665,000.00
Ajuste por la reclasificación del arrendamiento de equipo de computo, según lo normado en la sección 20 de la NIIF para PYMES		<u>Q 750,974.00</u>	<u>Q 750,974.00</u>
Ajuste No. 8			
4.5.4.1	Efecto de Adopción NIIF para PYMES	Q 114,790.00	
4.5.6	Ventas	Q 58,226.00	
	Cuenta por cobrar por Arrendamiento		Q 114,790.00
	Ingresos Financieros		Q 58,226.00
Ajuste de reclasificación del abono a capital y reclasificación de los ingresos por los intereses afectos al arrendamiento		<u>Q 173,016.00</u>	<u>Q 173,016.00</u>
Ajuste No. 9			
4.5.4.2	Vehículos por Arrendamiento Financiero	Q 154,307.00	
	Cuentas por pagar por arrendamiento		Q 154,307.00
Ajuste por el registro contable de 3 vehículos de reparto bajo contrato de arrendamiento financiero		<u>Q 154,307.00</u>	<u>Q 154,307.00</u>
Ajuste No. 10			
4.5.4.2	Cuentas por pagar por arrendamiento	Q 26,833.00	
	Efecto de Adopción NIIF para PYMES		Q 26,833.00
Ajuste por la reclasificación del gasto por arrendamiento registrado a la rebaja por el capital pactado en el arrendamiento		<u>Q 26,833.00</u>	<u>Q 26,833.00</u>
Ajuste No. 11			
4.5.7	Gastos Financieros	Q 10,801.00	
4.5.4.2	Arrendamientos		Q 10,801.00
Reclasificación del Gasto de arrendamientos por gastos financieros por los intereses gasto del arrendamiento		<u>Q 10,801.00</u>	<u>Q 10,801.00</u>
Ajuste No. 12			
4.5.4.2	Efecto de Adopción NIIF para pymes	Q 15,431.00	
	Depreciación Acumulada Vehículos en Arrendamiento		Q 15,431.00
Ajuste por el registro de la depreciación acumulada de los vehículos en arrendamiento según sección 20 y 17 de la NIIF para PYMES		<u>Q 20,214.61</u>	<u>Q 15,431.00</u>
Ajuste No. 13			
4.5.8	Provisión para Indemnización	Q 43,040.00	
	Efecto de Adopción NIIF para PYMES		Q 43,040.00
Ajuste de la eliminación de la provisión de indemnización según lo normado en la sección 28 de la NIIF para PYMES		<u>Q 43,040.00</u>	<u>Q 43,040.00</u>
Ajuste No. 14			
	ISR Diferido Activo	Q 47,264.00	
	Efecto de Adopción NIIF para PYMES	Q 136,365.00	
	ISR Diferido Pasivo		Q 183,629.00
Ajuste por el traslado de gastos al siguiente periodo de gastos correspondiente a este año.		<u>Q 183,629.00</u>	<u>Q 183,629.00</u>

4.5.10 MATRIZ PARA LA TRANSICIÓN A NIIF PARA LAS PYMES AL 01 DE ENERO 2011

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S. A.
BALANCE GENERAL
 Cifras Expresadas en Quetzales

	2010				
	ISR	AJUSTES			NIIF PYMES
		DEBE	HABER		
ACTIVO					
ACTIVOS NO CORRIENTE					
Terrenos	0.00				0.00
Edificios	350,000.00				350,000.00
(-) Depreciación Acumulada	(192,500.00)	4	82,500.00		(110,000.00)
Mobiliario	125,000.00				125,000.00
(-) Depreciación Acumulada	(50,000.00)		-		(50,000.00)
Vehículos	270,000.00				270,000.00
(-) Depreciación Acumulada	(216,000.00)	4	108,000.00		(108,000.00)
Vehículos en Arrendamiento		9	154,307.00		154,307.00
(-) Depreciación Acumulada	0.00			15,431.00	(15,431.00)
Equipo de Computación	1,745,000.00			665,000.00	1,080,000.00
(-) Depreciación Acumulada	(1,061,597.00)	4,7	557,597.00	7	(504,000.00)
Licencias de Computación	136,963.00				136,963.00
(-) Amortización Acumulada	(41,792.00)	5	20,896.00		(20,896.00)
ISR Diferido Activo		14	47,264.00		47,264.00
ACTIVOS CORRIENTES					
Caja y Bancos	299,750.00				299,750.00
Cuentas por Cobrar	192,740.00				192,740.00
(-) Estimación Cuentas Incobrables	(7,070.00)			7,930.00	(15,000.00)
Cuentas por Cobrar por Arrendamiento		6,7	538,929.00	114,790.00	424,139.00
Inventarios	869,090.00	1	15,770.00	14,315.00	870,545.00
TOTAL ACTIVO	2,419,584.00		1,525,263.00	817,466.00	3,127,381.00
CAPITAL Y PASIVO					
Capital	150,000.00				150,000.00
Ganancias Acumuladas	1,399,297.00				1,399,297.00
Efecto de Adopción NIIF para PYMES		2,3,8, 11,14	288,831.00	728,565.00	439,734.00
Utilidad del Período	82,591.00				82,591.00
Reserva Legal	4,347.00				4,347.00
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar por Arrendamiento		10	26,833.00	154,307.00	127,474.00
Prestamos Bancarios	300,000.00				300,000.00
ISR Diferido Pasivo				183,629.00	183,629.00
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar	393,844.00				393,844.00
Provisión Indemnización	43,040.00	13	43,040.00		0.00
ISR por pagar	39,059.00				39,059.00
IGSS por pagar	7,406.00				7,406.00
SUMA PASIVO Y CAPITAL	2,419,584.00		358,704.00	1,066,501.00	3,127,381.00

4.5.11 AJUSTES SURGIDOS A LA APLICACIÓN DE LA NIIF PARA LAS PYMES AL PRIMER AÑO DE INFORMACIÓN COMPARATIVA

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
PRIMER AÑO DE INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en Quetzales)

REFERENCIA	Ajuste No. 1		
4.5.1	Inventarios	Q 41,806.00	
	Costo de Ventas		Q 41,806.00
Ajuste por valuación de inventario del método UEPS según ISR, a método PEPS según NIIF PYMES en su sección 13		Q 41,806.00	Q 41,806.00
Ajuste No. 2			
4.5.1	Gasto por Deterioro de Inventarios	Q 23,885.00	
	Inventarios		Q 23,885.00
Ajuste por la medición del inventario según lo normado en la sección 13 de la NIIF para las PYMES		Q 23,885.00	Q 23,885.00
Ajuste No. 3			
4.5.5	Gasto por Deterioro Cuentas Por Cobrar	Q 41,521.00	
	Estimación Cuentas Incobrables		Q 41,521.00
Ajuste por el aumento de la estimación de cuentas incobrables y análisis del deterioro según el análisis de incobrabilidad requerido por la NIIF para PYMES en sección 10 y sección 11		Q 41,521.00	Q 41,521.00
Ajuste No. 4			
4.5.2	Depreciación Acumulada Edificios	Q 7,500.00	
	Depreciación Acumulada Vehículos	Q 27,000.00	
	Depreciación Acumulada Equipo de Computación	Q 245,693.00	
	Gasto por Deterioro de Vehículos	Q 5,000.00	
	Vehículos		Q 5,000.00
	Depreciación Gasto Edificios		Q 7,500.00
	Depreciación Gasto Vehículos		Q 27,000.00
	Depreciación Gasto Equipo de Computación		Q 245,693.00
Ajuste por la disminución de la depreciación según la evaluación de la vida útil de cada activo según requerimiento de sección 17 NIIF para PYMES		Q 285,193.00	Q 285,193.00
Ajuste No. 5			
4.5.3	Amortización Acumulada Licencias de Computación	Q 13,696.00	
	Amortización Licencias de Computación		Q 13,696.00
Ajuste por la disminución de la amortización del activo intangible según la vida útil estimada en la sección 18 de la NIIF para PYMES		Q 13,696.00	Q 13,696.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
PRIMER AÑO DE INFORMACIÓN COMPARATIVA
(Cifras expresadas en Quetzales)

	Ajuste No. 6		
4.5.6	Ventas	Q173,017.00	
4.5.4.1	Cuenta por cobrar por Arrendamiento	Q 127,154.00	
	Ingresos Financieros	Q 45,863.00	
	Ajuste de reclasificación del abono a capital y reclasificación de los ingresos por los intereses afectos al arrendamiento	<u>Q173,017.00</u>	<u>Q 173,017.00</u>
 Ajuste No. 7			
4.5.4.2	Cuentas por pagar por arrendamiento	Q 28,711.00	
	Arrendamientos		Q 28,711.00
	Ajuste por la reclasificación del gasto por arrendamiento registrado a la rebaja por el capital pactado en el arrendamiento	<u>Q 28,711.00</u>	<u>Q 28,711.00</u>
 Ajuste No. 8			
4.5.7	Gastos Financieros	Q 8,923.00	
4.5.4.2	Arrendamientos		Q 8,923.00
	Reclasificación del Gasto de arrendamientos por gastos financieros por los intereses gasto del arrendamiento	<u>Q 8,923.00</u>	<u>Q 8,923.00</u>
 Ajuste No. 9			
4.5.4.2	Depreciación Vehículos en Arrendamiento	Q 15,431.00	
	Depreciación Acumulada Vehículos en Arrendamiento		Q 15,431.00
	Ajuste por el registro de la depreciación acumulada de los vehículos en arrendamiento según sección 20 y 17 de la NIF para PYMES	<u>Q 15,431.00</u>	<u>Q 15,431.00</u>
 Ajuste No. 10			
4.5.8	Provisión para Indemnización	Q 43,882.00	
	Indemnizaciones		Q 43,882.00
	Ajuste de la eliminación de la provisión de indemnización según lo normado en la sección 28 de la NIF para PYMES	<u>Q 43,882.00</u>	<u>Q 43,882.00</u>
 Ajuste No. 11			
	ISR Gasto	Q 50,039.00	
	ISR Diferido Activo	Q 64,477.00	
	ISR Diferido Pasivo		Q 114,516.00
	Ajuste por la reversión del pago de ISR por el traslado de gastos del periodo anterior	<u>Q114,516.00</u>	<u>Q 114,516.00</u>

4.5.12 MATRIZ PARA LA TRANSICIÓN A NIIF PARA LAS PYMES AL 31 DE DICIEMBRE 2011

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S. A. BALANCE GENERAL

Cifras Expresadas en Quetzales

	2011				
	ISR	AJUSTES			NIIF PYMES
		DEBE	HABER		
ACTIVO					
ACTIVOS NO CORRIENTE					
Terrenos	120,000.00				120,000.00
Edificios	350,000.00				350,000.00
(-) Depreciación Acumulada	(210,000.00)	4	7,500.00		(202,500.00)
Mobiliario	125,000.00				125,000.00
(-) Depreciación Acumulada	(75,000.00)				(75,000.00)
Vehículos	270,000.00			5,000.00	265,000.00
(-) Depreciación Acumulada	(270,000.00)	4	27,000.00		(243,000.00)
Equipo de Computación	1,745,000.00				1,745,000.00
(-) Depreciación Acumulada	(1,523,289.00)	4	245,693.00		(1,277,596.00)
Vehículos en Arrendamiento	0.00				0.00
(-) Depreciación Acumulada	0.00			15,431.00	(15,431.00)
Licencias de Computación	136,963.00				136,963.00
(-) Amortización Acumulada	(69,185.00)	5	13,696.00		(55,489.00)
ISR Diferido Activo		11	64,477.00		64,477.00
ACTIVOS CORRIENTES					
Caja y Bancos	841,056.00				841,056.00
Cuentas por Cobrar	511,129.00				511,129.00
(-) Estimación Cuentas Incobrables	(8,479.00)			41,521.00	(50,000.00)
Cuentas por Cobrar por Arrendamiento				127,154.00	(127,154.00)
Inventarios	549,034.00	1	41,806.00	23,885.00	566,955.00
TOTAL ACTIVO	2,492,229.00		400,172.00	212,991.00	2,679,410.00
CAPITAL Y PASIVO					
Capital	150,000.00				150,000.00
Ganancias Acumuladas	1,481,888.00				1,481,888.00
Utilidad del Periodo	271,852.00		317,816.00	463,074.00	417,110.00
Reserva Legal	14,308.00				14,308.00
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar por Arrendamiento		7	28,711.00		(28,711.00)
Prestamos Bancarios	225,000.00				225,000.00
ISR Diferido Pasivo				114,516.00	114,516.00
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por Pagar	125,425.00				125,425.00
Provisión Indemnización	86,922.00	10	43,882.00		43,040.00
ISR por pagar	128,564.00				128,564.00
IGSS por pagar	8,270.00				8,270.00
					0.00
SUMA PASIVO Y CAPITAL	2,492,229.00		390,409.00	577,590.00	2,679,410.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
Cifras expresadas en Quetzales

	AÑO 2011				
	ISR		DEBE	HABER	NIIF PYMES
VENTAS Y SERVICIOS	4,100,647.00	6	173,017.00		3,927,630.00
INGRESOS FINANCIEROS				45,863.00	45,863.00
COSTO					
Inventario Inicial	869,090.00				869,090.00
Compras	1,452,695.00				1,452,695.00
Inventario Final	549,034.00				549,034.00
Costo de Venta	1,772,751.00			41,806.00	1,730,945.00
UTILIDAD BRUTA	2,327,896.00				2,242,548.00
GASTOS DE OPERACIÓN					
Sueldos y Bonificaciones	526,800.00				526,800.00
Cuota Patronal IGSS	59,746.00				59,746.00
Indemnización	43,882.00			43,882.00	-
Viáticos y Gastos de Transporte	60,774.00				60,774.00
Gastos de Venta	104,835.00				104,835.00
Agua y Luz	19,067.00				19,067.00
Papelera y Útiles	28,096.00				28,096.00
Aguinaldo, Bono 14 y Vacaciones	166,068.00				166,068.00
Teléfono	65,586.00				65,586.00
Honorarios	61,379.00				61,379.00
Internet	38,249.00				38,249.00
Publicidad	14,222.00				14,222.00
Seguros	-				-
Arrendamientos	37,634.00			37,634.00	-
Cuentas Incobrables o Deterioro Cuentas Por Cobrar	8,479.00	3	41,521.00		50,000.00
Seguridad	15,500.00				15,500.00
Mantenimiento Mobiliario y Equipo	5,536.00				5,536.00
Depreciaciones y Amortizaciones	585,585.00	9	15,431.00	293,889.00	307,127.00
Gastos Varios	47,734.00				47,734.00
Gastos Financieros	24,000.00	8	8,923.00		32,923.00
Gasto por Deterioro de Vehiculos		4	5,000.00		5,000.00
Gasto por Deterioro de Inventarios	-	2	23,885.00		23,885.00
	1,913,172.00				1,632,527.00
Utilidad/Perdida del Periodo	414,724.00				610,021.00
(-) Gastos Deducibles 97/3 año anterior					
(+) Gastos no deducibles 97/3	-				
Utilidad antes del impuesto	414,724.00				610,021.00
ISR	128,564.00	11	50,039.00		178,603.00
Reserva Legal	14,308.00				14,308.00
Utilidad después del impuesto	271,852.00		317,816.00	463,074.00	417,110.00

4.5.13 ESTADO DE CONCILIACIÓN AL PATRIMONIO POR EL EFECTO DE LA APLICACIÓN DE NIIF PARA LAS PYMES

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO
(CIFRAS EN QUETZALES)

	Al 01 de Enero de 2011			Al 31 de Diciembre de 2011		
	ISR	Efecto transición NIIF PYMES		ISR	Efecto transición NIIF PYMES	
		NIIF PYMES	NIIF Para PYMES		NIIF PYMES	NIIF Para PYMES
			REFERENCIA			REFERENCIA
Activo						
Activo No Corriente						
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	969,903.00	221,973.00	1,191,876.00	753,684.00	259,762.00	1,013,446.00
Activos Intangibles (neto)	95,171.00	20,896.00	116,067.00	88,674.00	13,696.00	102,370.00
ISR Diferido Activo		47,264.00	47,264.00	47,264.00	64,477.00	111,741.00
	1,065,074.00	242,869.00	1,355,207.00	889,622.00	273,458.00	1,227,557.00
Activo Corriente						
Caja y Bancos	299,750.00		299,750.00	841,056.00		841,056.00
Cuentas por Cobrar	185,670.00	7,930.00	177,740.00	494,720.00	41,521.00	453,199.00
Cuentas por Cobrar Arrendamiento		424,139.00	424,139.00	424,139.00	127,154.00	296,985.00
Inventario	869,090.00	1,455.00	870,545.00	550,489.00	17,921.00	568,410.00
	1,354,510.00	417,664.00	1,772,174.00	2,310,404.00	150,754.00	2,159,650.00
Total de Activo	2,419,584.00	660,533.00	3,127,381.00	3,200,026.00	122,704.00	3,387,207.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO
(CIFRAS EN QUETZALES)

	Al 01 de Enero de 2011				Al 31 de Diciembre de 2011				REFERENCIA
	ISR	Efecto transición NIIF PYMES	NIIF Para PYMES		ISR	Efecto transición NIIF PYMES	NIIF Para PYMES		
Patrimonio y Pasivo									
Patrimonio									
Capital	150,000.00	-	150,000.00	150,000.00	150,000.00		150,000.00		
Ganancias Acumuladas	1,399,297.00	-	1,399,297.00	1,399,297.00	1,481,888.00		1,481,888.00		
Efecto de Adopción NIIF para PYMES		439,734.00	439,734.00	439,734.00	439,734.00		439,734.00		4.5.12
Utilidad del Periodo	82,591.00	-	82,591.00	82,591.00	271,852.00		417,110.00		
Reserva Legal	4,347.00		4,347.00	4,347.00	14,308.00		14,308.00		
	1,636,235.00	439,734.00	2,075,969.00	2,075,969.00	2,357,782.00		2,503,040.00		
Pasivo No Corriente									
Cuentas por pagar por Arrendamiento	-	127,474.00	127,474.00	127,474.00	127,474.00		98,763.00		4.5.12
Prestamos Bancarios	300,000.00	-	300,000.00	300,000.00	225,000.00		225,000.00		
ISR Diferido Pasivo		183,629.00	183,629.00	183,629.00	183,629.00		298,145.00		4.5.12
	300,000.00	311,103.00	611,103.00	611,103.00	536,103.00		621,908.00		
Pasivo Corriente									
Cuentas por pagar	393,844.00	-	393,844.00	393,844.00	125,425.00		125,425.00		
Provisión para Indemnización	43,040.00	43,040.00	-	-	43,882.00		-		
ISR por pagar	39,059.00		39,059.00	39,059.00	128,564.00		128,564.00		
IGSS por pagar	7,406.00		7,406.00	7,406.00	8,270.00		8,270.00		
	483,349.00	43,040.00	440,309.00	440,309.00	306,141.00		262,259.00		
Total de Patrimonio y Pasivo	2,419,584.00	707,797.00	3,127,381.00	3,127,381.00	3,200,026.00		3,387,207.00		

4.5.14 ESTADO DE CONCILIACIÓN AL RESULTADO POR EL EFECTO DE LA APLICACIÓN DE NIIF PARA LAS PYMES

**PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
 CONCILIACIÓN DEL RESULTADO
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (CIFRAS EN QUETZALES)**

	Al 31 de Diciembre de 2011		
	ISR	Efecto transición	NIIF Para PYMES
Ventas Netas	4,100,647.00	-173,017.00	3,927,630.00
Costo de Ventas	-1,772,751.00	41,806.00	-1,730,945.00
Utilidad Bruta	2,327,896.00		2,196,685.00
Otros Ingresos		45,863.00	45,863.00
Gastos de Operación	-1,913,172.00	280,645.00	-1,632,527.00
Utilidad Antes del Impuesto	414,724.00		610,021.00
Impuesto sobre la Renta	-128,564.00	-50,039.00	-178,603.00
Reserva legal	-14,308.00		-14,308.00
Utilidad después del impuesto	271,852.00	145,258.00	417,110.00

4.5.15 MATRIZ DE ADOPCIÓN DE LA NIIF PARA LAS PYMES

TABLA 4

MATRIZ DE ADOPCIÓN DE NIIF PARA LAS PYMES PARA EL AÑO 2011				
CUENTA	SALDO	SITUACIONES IMPORTANTES	SECCIÓN NIIF PYMES	PROCEDIMIENTOS DE ADOPCIÓN
Propiedad, planta y equipo	Q 1,013,446.00	Compuesto por 2 Edificios, con una vida útil de 35 años, 4 vehículos de los cuales 3 son por medio de arrendamiento con una vida útil de 10 años, equipo de oficina con una vida útil de 5 años, equipo de computación a una vida útil de 5 años. Son valuados al costo de adquisición	17, 20, 27	Recalculo de Depreciaciones Anuales, Recalculo de Depreciaciones acumuladas, Estimación de Deterioro
Activos Intangibles	Q 102,370.00	Licencias de Software de Computación. Registradas al costo de adquisición	18	Estimación de la vida útil, Recalculo de Depreciación Anual, Recalculo de Depreciación acumulada.
Cuentas por Cobrar	Q 453,199.00	15 clientes en su mayoría instituciones educativas	10 y 11	Análisis de incobrabilidad Valuación de deterioro por cuentas incobrables
Provisión de Cuentas Incobrables	Q 50,000.00	Cuenta por Cobrar a un colegio que cerró sus funciones, declarada incobrable por orden judicial	10, 11, 27	Análisis de incobrabilidad y Valuación de Deterioro

TABLA 5

MATRIZ DE ADOPCIÓN DE NIIF PARA LAS PYMES PARA EL AÑO 2011				
Cuentas por Cobrar por Arrendamiento	Q 296,985.00	Equipo de computación en arrendamiento con opción a compra, se valúa entre el menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos.	20	Análisis del valor presente, reclasificación del ingreso, y otros ingresos
Inventarios	Q 568,410.00	Lo integran libros de computación para preprimaria, primaria, básicos, diversificado, libros de programación, libros de internet. El inventario es medido según el método PEPS, y valuado sobre el valor menor entre	13 y 27	Valuación del método de costo, Cálculo del Deterioro
ISR Diferido Activo	Q 111,741.00	Lo integra el impuesto a las ganancias a recuperar en períodos futuros por las diferencias temporarias surgidas por la aplicación de NIIF para las PYMES en comparación con la base contable anterior,	29	Medición de los cambios surgidos por las diferencias temporarias a la tasa impositiva del impuesto sobre la renta, Reconocimiento como activo, y presentación en el estado de situación financiera como Activo No Corriente
ISR Diferido Pasivo	Q 298,145.00	Lo integra el impuesto a las ganancias por pagar en períodos futuros por las diferencias temporarias surgidas por la aplicación de NIIF para las PYMES en comparación con la base contable anterior	29	Medición de los cambios surgidos por las diferencias temporarias a la tasa impositiva del impuesto sobre la renta, Reconocimiento como pasivo, y presentación en el estado de situación financiera como Pasivo No Corriente

TABLA 6

MATRIZ DE ADOPCIÓN DE NIIF PARA LAS PYMES PARA EL AÑO 2011				
Cuentas por Pagar por Arrendamiento	Q 98,763.00	3 papeles de reparto adquiridos bajo un arrendamiento con opción de compra, se valúa entre el valor más bajo entre el valor	20	Análisis del valor presente, reclasificación del gasto de interés y pago al valor del arrendamiento
Provisión para Beneficios a Empleados por Terminación	Q -	Se eliminó la provisión para indemnización registrada según la base contable anterior, la cual no procede según lo estipulado en NIIF para las PYMES	28	Evaluación de la existencia de planes formales para rescindir la relación laboral
Ingresos	Q 3,927,630.00	Ventas por venta de libros de computación, para preprimaria, primaria, básicos y diversificado, libros de programación, libros de internet	23	Medición del valor razonable de la contraprestación recibida
Gastos Financieros	Q 32,923.00	Gastos Financieros por préstamo bancario y los intereses por el arrendamiento por pagar	25	Reconocimiento de los gastos financieros por préstamo como gasto del periodo, y los intereses por pasivos financieros

4.6 ESTADOS FINANCIEROS AJUSTADOS CON BASE A NIIF PARA PYMES

PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS CON BASE A NIIF PARA LAS PYMES Año 2012 comparativo.

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011
Cifras Expresadas en Quetzales

	NOTAS	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVO			
Activo No Corriente			
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	6	971,015.00	1,013,446.00
Activos Intangibles (Neto)		88,674.00	102,370.00
ISR Diferido Activo		<u>26,800.00</u>	<u>111,741.00</u>
		1,086,489.00	1,227,557.00
Activo Corriente			
Efectivo	7	1,099,888.00	841,056.00
Cuentas por Cobrar	8	602,262.00	453,199.00
Cuentas por Cobrar por Arrendamiento		156,110.00	296,985.00
Inventarios	9	<u>594,940.00</u>	<u>568,410.00</u>
		2,453,200.00	2,159,650.00
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>3,539,689.00</u></u>	<u><u>3,387,207.00</u></u>
PATRIMONIO Y PASIVO			
PATRIMONIO			
	10		
Capital		150,000.00	150,000.00
Ganancias Acumuladas		1,898,998.00	1,481,888.00
Efecto de la Adopción de NIIF para PYMES		439,734.00	439,734.00
Utilidad del Periodo		448,146.00	417,110.00
Reserva Legal		<u>23,587.00</u>	<u>14,308.00</u>
		2,960,465.00	2,503,040.00
PASIVO			
Pasivo No Corriente			
	11		
Cuentas por Pagar por Arrendamiento		68,042.00	98,763.00
Prestamos Bancarios		150,000.00	225,000.00
ISR Diferido Pasivo		<u>109,869.00</u>	<u>298,145.00</u>
		327,911.00	621,908.00
Pasivo Corriente			
	12		
Proveedores			125,425.00
Provisión para Beneficios a Empleados por Terminación		30,000.00	-
Impuesto a las ganancias por pagar		211,938.00	128,564.00
IGSS por pagar		<u>9,375.00</u>	<u>8,270.00</u>
		251,313.00	262,259.00
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		<u><u>3,539,689.00</u></u>	<u><u>3,387,207.00</u></u>

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR SU FUNCIÓN
Por el año terminado el 31 de Diciembre de 2012 y 2011
Cifras en Quetzales

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ventas Netas	3,609,909.00	3,927,630.00
(-) Costo de Ventas	<u>(1,301,414.00)</u>	<u>(1,730,945.00)</u>
Utilidad Bruta	2,308,495.00	2,196,685.00
(+) Otros Ingresos	32,140.00	45,863.00
(-) Gastos de Operación	<u>(1,656,964.00)</u>	<u>(1,632,527.00)</u>
Utilidad antes del Impuesto	683,671.00	610,021.00
Impuesto a las Ganancias	(211,938.00)	(178,603.00)
Reserva legal	<u>(23,587.00)</u>	<u>(14,308.00)</u>
Utilidad despues del impuesto	448,146.00	417,110.00
Ganancia Acumulada al inicio de año	1,898,998.00	1,481,888.00
Efecto en la Adopción de NIIF PYMES	439,734.00	439,734.00
Ganancia Acumulada al final del año	2,347,144.00	1,898,998.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011
Cifras en Quetzales

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Aumento/Disminución Cuentas por Cobrar	3,460,846.00	3,652,171.00
Disminución Cuentas por Cobrar Arrendamiento	140,875.00	127,154.00
Intereses Cobrados	32,140.00	45,863.00
Pago a Proveedores	(1,485,159.00)	(1,721,114.00)
Pago de Gastos	(828,372.00)	(740,275.00)
Pagos a Personal	(546,300.00)	(526,800.00)
Impuesto a las ganancias pagado	(128,564.00)	(39,059.00)
Intereses Pagados	(30,913.00)	(32,923.00)
Disminución de Cuentas por Pagar Arrendamiento	(30,721.00)	(28,711.00)
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de operación	<u>583,832.00</u>	<u>736,306.00</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de Terrenos	(250,000.00)	(120,000.00)
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo		
Flujo neto de efectivo empleada en actividades de inversión	<u>(250,000.00)</u>	<u>(120,000.00)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cobros por emisión de capital		
Disposición de préstamo		
Amortización a préstamo bancario	(75,000.00)	(75,000.00)
Dividendos pagados		
Flujo neto de efectivo empleada en actividades de financiamiento	<u>(75,000.00)</u>	<u>(75,000.00)</u>
Incremento o Disminución de Efectivo en el periodo	258,832.00	541,306.00
Efectivo al Inicio del año	841,056.00	299,750.00
Efectivo al final del año	<u>1,099,888.00</u>	<u>841,056.00</u>

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
 Cifras en Quetzales

	CAPITAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES ACUMULADAS	EFFECTOS POR LA ADOPCIÓN DE NIIF PARA PYMES	TOTAL PATRIMONIO
Saldos Iniciales	150,000.00	4,347.00	1,481,888.00		1,636,235.00
Ajustes por la adopción NIIF PYMES					
Inventarios				15,770.00	15,770.00
Obsolescencia Inventarios				(14,315.00)	(14,315.00)
Estimación Cuentas Incobrables				(7,930.00)	(7,930.00)
Propiedad, Planta y Equipo				526,452.00	526,452.00
Activos Intangibles				20,896.00	20,896.00
Arrendamiento Financiero (arrendador)				95,574.00	95,574.00
Cobro Arrendamiento Financiero				(114,790.00)	(114,790.00)
Gasto de Arrendamiento Financiero (arrendatario)				26,833.00	26,833.00
Vehículos en Arrendamiento				(15,431.00)	(15,431.00)
Provisión para Indemnización				43,040.00	43,040.00
Gasto por Impuestos Diferidos				(136,365.00)	(136,365.00)
Saldo al 01 de enero de 2011	150,000.00	4,347.00	1,481,888.00	439,734.00	2,075,969.00
Utilidad Neta del Periodo			417,110.00		417,110.00
Traslado a Reserva Legal		9,961.00	0.00		9,961.00
Saldo al 31 de diciembre de 2011	150,000.00	14,308.00	1,898,998.00	439,734.00	2,503,040.00
Utilidad Neta del Periodo			448,146.00		448,146.00
Traslado a Reserva Legal		9,279.00	0.00		9,279.00
Saldo al 31 de diciembre de 2012	150,000.00	23,587.00	2,347,144.00	439,734.00	2,960,465.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Nota 1 - Antecedentes de la compañía

Proyectos de Educación en Informática, fue constituida el 29 de noviembre de 1994 como una sociedad anónima, de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala.

El objeto de la sociedad consiste en la compra, venta, distribución comercialización de todo tipo de material didáctico para computación, equipo de cómputo y software, además de la prestación de servicios de internet, capacitaciones, instalación y mantenimiento de equipo de cómputo, sistemas de redes y arrendamiento operativo y financiero de equipo de computación. Su domicilio se encuentra ubicado en la ciudad de Guatemala.

Proyectos de Educación en Informática, S.A. fue organizada para un plazo indefinido. Su año contable-fiscal comienza el 1 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Nota 2 - Unidad monetaria

La Compañía mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2012, su cotización en el mercado bancario en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) era de Q 7.90230 por US\$ 1.00.

Nota 3 - Bases de presentación

Los estados financieros de Proyectos de Educación en Informática, S.A. han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Estos estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 son los primeros que preparó de acuerdo con Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades. Para todos los años anteriores, hasta el ejercicio finalizado en diciembre de 2011, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta. Los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron preparados sobre la base de costo histórico.

Nota 4 - Principales políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para el registro de sus transacciones, fueron las siguientes:

(a) Uso de estimaciones contables

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía lleve a cabo estimaciones para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Si estas estimaciones, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia basándose a la normativa aplicable a la fecha de los estados financieros, variarán como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, se reconocerá el efecto de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado del período del cambio, si este afecta a un solo período o en el período del cambio y

periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos. En la medida en que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el período en que tiene lugar el cambio.

Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a:

(b) Cuentas por cobrar comerciales y provisión para cuentas incobrables

Los saldos de las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal, neto de su provisión para incobrables. El saldo de esta provisión, que se determina de acuerdo con un análisis de incobrabilidad como políticas establecidas por la Gerencia, es revisado periódicamente para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en la cartera de clientes. Las cuentas por cobrar que sobre pasan los 90 días son declaradas incobrables y son rebajadas de la estimación por deterioro.

(c) Inventario

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización el que sea menor. Las existencias se valúan al método de las primeras entradas y primeras salidas (PEPS).

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un

pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Para el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos bancarios.

La compañía en el reconocimiento inicial de un activo financiero o un pasivo financiero lo medirá al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

La compañía en el reconocimiento posterior de un activo financiero o pasivo financiero lo medirá al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo. Y los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir.

(e) Propiedades, planta y equipo

Las cuentas que integran las propiedades, planta y equipo se registran originalmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Las reparaciones y mejoras importantes, que prolongan la vida útil de los activos, se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento se cargan a gastos operativos a medida que se efectúan.

Los activos que integran el rubro de propiedades, planta y equipo se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revisada periódicamente por la administración de la compañía. La vida útil estimada a los elementos de propiedades, planta y equipo se detallan así:

Propiedades, planta y equipo	Años de vida útil estimada
Edificios	35 años
Vehículos	10 años
Equipo de computación	5 años
Mobiliario y equipo	5 años

(f) El Deterioro

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa a los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido éste como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

La Compañía re-estimaré el valor recuperable del activo y si es el caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del periodo.

(g) Beneficios por terminación de contratos labores

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base en un mes de

suelo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio.

La Compañía reconoce en los resultados el importe que paga en el año y no se encuentra en planes de rescindir el vínculo que le une con los empleados antes de la fecha normal de retiro.

(h) Reconocimiento de ingresos

La compañía mide sus ingresos de actividades ordinarias utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los ingresos.

Los ingresos por ventas de productos y prestación de servicios se reconocen con base al principio de lo devengado cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos y al porcentaje de terminación del servicio.

(i) Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

(j) Impuesto Sobre la Renta Diferido

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia o pérdida fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancela el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan

sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Nota 5 – Adopción por primera vez

La empresa hasta el 31 de diciembre del 2011 ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la Ley del Impuesto Sobre la Renta; para la adopción por primera vez presenta sus primeros estados financieros de acuerdo a NIIF para las PYMES al 31 de diciembre del 2012; para llevar la información del año 2012, se aplicó la NIIF para las PYMES en el año 2010 para la información anterior a la fecha de transición; y 2011 para el primer año de presentación de información comparativa este proceso de adopción, el cambio de base de presentación provoca diferencias significativas en los saldos de activos y pasivos previamente reportados conforme a su base contable anterior, tales diferencias se muestran en la conciliación de patrimonio y resultados:

**PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(CIFRAS EN QUETZALES)**

	Al 31 de Diciembre de 2011		
	ISR	Efecto transición	NIIF Para PYMES
Ventas Netas	4,100,647.00	-173,017.00	3,927,630.00
Costo de Ventas	-1,772,751.00	41,806.00	-1,730,945.00
Utilidad Bruta	2,327,896.00		2,196,685.00
Otros Ingresos		45,863.00	45,863.00
Gastos de Operación	-1,913,172.00	280,645.00	-1,632,527.00
Utilidad Antes del Impuesto	414,724.00		610,021.00
Impuesto sobre la Renta	- 128,564.00	- 50,039.00	- 178,603.00
Reserva legal	- 14,308.00		- 14,308.00
Utilidad después del impuesto	271,852.00	145,258.00	417,110.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO
(CIFRAS EN QUETZALES)

	Al 01 de Enero de 2011			Al 31 de Diciembre de 2011			REFERENCIA
	ISR	Efecto transición NIIF PYMES	NIIF Para PYMES	ISR	Efecto transición NIIF PYMES	NIIF Para PYMES	
Activo							
Activo No Corriente							
Propiedad, Planta y Equipo (neto)	969,903.00	221,973.00	1,191,876.00	753,684.00	259,762.00	1,013,446.00	Nota 5
Activos Intangibles (neto)	95,171.00	20,896.00	116,067.00	88,674.00	13,696.00	102,370.00	4.5.12
ISR Diferido Activo		47,264.00	47,264.00	47,264.00	64,477.00	111,741.00	4.5.12
	1,065,074.00	242,869.00	1,355,207.00	889,622.00	273,458.00	1,227,557.00	
Activo Corriente							
Caja y Bancos	299,750.00		299,750.00	841,056.00		841,056.00	
Cuentas por Cobrar	185,670.00	7,930.00	177,740.00	494,720.00	41,521.00	453,199.00	nota 5
Cuentas por Cobrar Arrendamiento		424,139.00	424,139.00	424,139.00	-	296,985.00	4.5.12
Inventario	869,090.00	1,455.00	870,545.00	550,489.00	17,921.00	568,410.00	nota 5
	1,354,510.00	417,664.00	1,772,174.00	2,310,404.00	150,754.00	2,159,650.00	
Total de Activo	2,419,584.00	660,533.00	3,127,381.00	3,200,026.00	122,704.00	3,387,207.00	

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO
(CIFRAS EN QUETZALES)

	Al 01 de Enero de 2011			Al 31 de Diciembre de 2011			REFERENCIA	
	ISR	Efecto transición NIIF PYMES	NIIF Para PYMES	ISR	Efecto transición NIIF PYMES	NIIF Para PYMES		REFERENCIA
Patrimonio y Pasivo								
Patrimonio								
Capital	150,000.00	-	150,000.00	150,000.00		150,000.00		
Ganancias Acumuladas	1,399,297.00	-	1,399,297.00	1,481,888.00		1,481,888.00		
Efecto de Adopción NIIF para PYMES		439,734.00	439,734.00	439,734.00		439,734.00	4.5.10	
Utilidad del Periodo	82,591.00	-	82,591.00	271,852.00	145,258.00	417,110.00	4.5.12	
Reserva Legal	4,347.00		4,347.00	14,308.00		14,308.00		
	1,636,235.00	439,734.00	2,075,969.00	2,357,782.00	145,258.00	2,503,040.00		
Pasivo No Corriente								
Cuentas por pagar por Arrendamiento	-	127,474.00	127,474.00	127,474.00	-	98,763.00	4.5.10	
Prestamos Bancarios	300,000.00	-	300,000.00	225,000.00		225,000.00		
ISR Diferido Pasivo		183,629.00	183,629.00	183,629.00	114,516.00	298,145.00	4.5.12	
	300,000.00	311,103.00	611,103.00	536,103.00	85,805.00	621,908.00		
Pasivo Corriente								
Cuentas por pagar	393,844.00	-	393,844.00	125,425.00		125,425.00		
Provisión para Indemnización	43,040.00	43,040.00	-	43,882.00	43,882.00	-		
ISR por pagar	39,059.00		39,059.00	128,564.00		128,564.00		
IGSS por pagar	7,406.00		7,406.00	8,270.00		8,270.00		
	483,349.00	43,040.00	440,309.00	306,141.00	-	262,259.00		
Total de Patrimonio y Pasivo	2,419,584.00	707,797.00	3,127,381.00	3,200,026.00	187,181.00	3,387,207.00		

Notas más importantes a las Conciliaciones

Propiedades, planta y equipo

La depreciación conforme a la base contable anterior se calcula bajo el método de línea recta con base a los porcentajes de depreciación establecidos en la ley del ISR. Sin embargo a la fecha de transición la compañía determinó la depreciación de acuerdo a la vida útil estimada de cada bien.

El ajuste de transición aumentó el valor en libros de propiedades, planta y equipo para el 2012 en Q221,973.00, en el año 2011 el valor en libros de ésta, aumentó en Q259,762.00.

Cuentas por Cobrar

El efecto de la transición a la NIIF para las PYMES se dio principalmente porque la compañía según su base anterior reconoce una estimación para cuentas incobrables determinada aplicando hasta un 3% al total de cuentas por cobrar, sin embargo, ahora se debe realizar al final de cada período, sobre el que se informa, una revisión de los importes en libros de las cuentas por cobrar en base a un análisis de incobrabilidad de la cuentas, que sean mayores a 90 días.

El ajuste de transición disminuyó el valor en libros de las cuentas por cobrar para el año 2012 en Q7,930.00 en el año 2011 el valor en libros de la cuenta por cobrar disminuyó en Q41,521.00

Inventarios

De acuerdo a la base anterior la compañía medía el valor de los inventarios por el método del costo de la última compra, sin embargo, con la aplicación de la

NIF para las PYMES este método no es permitido, por lo que la compañía decide utilizar el método PEPS.

Al momento de ser reconocidos algunos productos excedían su costo, al de su valor neto realizable, a este exceso era un claro indicio de deterioro del valor de los inventarios.

El ajuste de transición aumentó el valor en libros de los inventarios para el año 2012 en Q1,455.00, en el año 2011 el valor en libros de los inventarios aumentó en Q17,921.00.

Indemnizaciones

Conforme la base anterior la compañía creaba una provisión para indemnizaciones equivalente al 8.33% que permite la ley, este estaba condicionado al pago de dicho pasivo laboral solo si había despido injustificado o muerte del empleado. Sin embargo, la norma sólo permite contabilizar un pasivo por indemnización cuando la compañía se encuentre comprometida a rescindir el vínculo que le une al empleado.

Debido a lo anterior se rebajó del importe en libros por este concepto a la fecha de transición por valor de Q43,040.00 y para el año 2011 se rebajó la provisión por Q43,882.00.

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de estos activos y su correspondiente depreciación acumulada, al 31 de diciembre 2012, se presenta a continuación:

CUADRO 46
INTEGRACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Y CÁLCULO DE DEPRECIACIÓN
AÑO 2012

ACTIVOS NO CORRIENTE	Año de Adquisición	Costo Histórico	Vida Útil (años)	DEPRECIACIONES Y DETERIORO 2012			
				Depreciación Gasto 2012	Depreciación Acumulada al 31-12-12	Gasto por Deterioro	Valor en Libros al 31-12-12
Terrenos	2,011	Q 120,000.00					
Edificios	2,000	Q 350,000.00	35	Q 10,000.00	Q 130,000.00	Q -	Q 220,000.00
Mobiliario	2,009	Q 125,000.00	5	Q 25,000.00	Q 100,000.00	Q -	Q 25,000.00
Vehículos	2,007	Q 270,000.00	10	Q 26,000.00	Q 161,000.00		Q 104,000.00
Equipo de Computación	2,010	Q -	5	Q -	Q -	Q -	Q -
	2,009	Q 720,000.00	5	Q 144,000.00	Q 576,000.00	Q -	Q 144,000.00
	2,008	Q 360,000.00	5	Q 72,000.00	Q 360,000.00	Q -	Q -
Total Equipo de Computación	v/años	Q 1,080,000.00	5	Q 216,000.00	Q 936,000.00	Q -	Q 144,000.00
Vehículos en Arrendamiento	2,010	Q 154,307.00	10	Q 15,430.70	Q 46,292.10		Q 108,014.90

CUADRO 47
INTEGRACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Y CÁLCULO DE DEPRECIACIÓN
AÑO 2011

ACTIVOS NO CORRIENTE	Año de Adquisición	Costo Histórico	Vida Útil (años)	DEPRECIACIONES y DETERIORO 2011				Valor en Libros al 31-12-11
				Depreciación Gasto 2011	Depreciación Acumulada al 31-12-11	Gasto por Deterioro		
Terrenos	2,011	Q 120,000.00						
Edificios	2,000	Q 350,000.00	35	Q 10,000.00	Q 120,000.00	Q -	Q 230,000.00	
Mobiliario	2,009	Q 125,000.00	5	Q 25,000.00	Q 75,000.00	Q -	Q 50,000.00	
Vehículos	2,007	Q 270,000.00	10	Q 27,000.00	Q 135,000.00	Q 5,000.00	Q 130,000.00	
Equipo de Computación	2,010	Q -	5	Q -	Q -	Q -	Q -	
	2,009	Q 720,000.00	5	Q 144,000.00	Q 432,000.00	Q -	Q 288,000.00	
	2,008	Q 360,000.00	5	Q 72,000.00	Q 288,000.00	Q -	Q 72,000.00	
Total Equipo de Computación	v/ años	Q 1,080,000.00	5	Q 216,000.00	Q 720,000.00	Q -	Q 360,000.00	
Vehículos en Arrendamiento	2,010	Q 154,307.00	10	Q 15,430.70	Q 30,861.40	Q -	Q 123,445.60	

NOTA 7 – Efectivo

El efectivo se integra de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN EFECTIVO	2012	2011
Cuenta Monetaria- Banco Rural	Q 1,000,000.00	Q 800,000.00
Efectivo	Q 99,888.00	Q 41,056.00
Total	Q 1,099,888.00	Q 841,056.00

NOTA 8 - Cuentas por Cobrar

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 se integran de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN CUENTAS POR COBRAR	2012	2011
Cuentas por Cobrar	Q 637,262.00	Q 511,129.00
(-) Estimación Cuentas Incobrables	(Q 35,000.00)	(Q 57,930.00)
Total	Q 602,262.00	Q 453,199.00

NOTA 9 – Inventarios

Los inventarios valuados sobre el método PEPS, se muestran enseguida:

INTEGRACIÓN INVENTARIOS	2012	2011
Libro de Computación de Preprimaria	Q 96,975.00	Q 95,505.00
Libro de Computación de Primaria	Q 212,650.00	Q 153,650.00
Libro de Computación de Básicos	Q 89,340.00	Q 150,795.00
Libro de Computación de Diversificado	Q 147,668.00	Q 133,585.00
Libro de Programación	Q 35,217.00	Q 27,285.00
Libro de Internet	Q 13,090.00	Q 7,590.00
Total	Q 594,940.00	Q 568,410.00

Nota 10 – Otros Activos

Los saldos de otros activos al 31 de diciembre de 2012, se integraban de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN OTROS ACTIVOS	2012	2011
Cuentas por Cobrar por Arrendamiento	Q 156,110.00	Q 296,985.00
Activos Intangibles	Q 88,674.00	Q 102,370.00
Total	Q 244,784.00	Q 399,355.00

Nota 11 – Otros Pasivos

Los saldos de otros pasivos al 31 de diciembre de 2012 se integraban de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN OTROS PASIVOS	2012	2011
Cuentas por Pagar por Arrendamiento	Q 68,042.00	Q 98,763.00
IGSS por pagar	Q 9,375.00	Q 8,270.00
Préstamos Bancarios	Q 150,000.00	Q 225,000.00
Total	Q 218,042.00	Q 323,763.00

Nota 12 – Patrimonio, Utilidades y Reservas

Al 31 de diciembre de 2012, este rubro se encontraba integrado como se muestra a continuación:

INTEGRACIÓN PATRIMONIO, UTILIDADES Y RESERVAS	2012	2011
Capital	Q 150,000.00	Q 150,000.00
Ganancias Acumuladas	Q 1,898,998.00	Q 1,481,888.00
Utilidad del Período	Q 448,146.00	Q 417,110.00
Efecto de la Adopción de NIIF para las PYMES	Q 439,734.00	Q 439,734.00
Reserva Legal	Q 23,587.00	Q 14,308.00
Total	Q 2,960,465.00	Q 2,503,040.00

Nota 13 – Impuesto Sobre La Renta

Al 31 de diciembre de 2012, este rubro se encontraba integrado como se muestra a continuación:

INTEGRACIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2012	2011
Impuesto a las Ganancias	Q 211,938.00	Q 128,564.00

Nota 14 – Reserva Legal

El Código de Comercio de Guatemala establece que toda sociedad debe formar una reserva denominada legal, la cual se forma separando de las utilidades netas de cada año, un mínimo del 5%. Esta reserva no se distribuye, sino que hasta la finalización de la sociedad; no obstante, puede ser capitalizada al llegar a un monto equivalente al 15% o más, del capital pagado al cierre del ejercicio anterior.

Al 31 de diciembre de 2012 la Reserva Legal refleja:

INTEGRACIÓN RESERVA LEGAL	2012	2011
Utilidad del Período	Q 683,671.00	Q 414,724.00
ISR por Pagar	(Q 211,938.00)	(Q 128,564.00)
Utilidad después del impuesto	Q 471,733.00	Q 286,160.00
Reserva Legal	Q 23,587.00	Q 14,308.00

CONCLUSIONES

1. Existen varios criterios de cómo clasificar a las pequeñas y medianas empresas, sin embargo, la NIIF para las PYMES la define como todas aquellas entidades que no tienen la obligación pública de rendir cuentas (no tienen instrumentos de deuda y patrimonio que se negocien en mercados públicos) y que publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.
2. La decisión de adoptar la NIIF para las PYMES por primera vez, como base contable para la elaboración y presentación de información financiera en la empresa que se dedica a la comercialización de material didáctico, software y hardware para proyectos de educación en informática, conlleva una serie de efectos beneficiosos contables y financieros, entre los principales efectos contables es la revelación de la información de manera más sencilla y relacionada con la naturaleza de la empresa, nuevas formas de reconocimiento y medición inicial y posterior de activos, pasivos, ingresos y gastos, proporcionar una base para la determinación del resultado fiscal. Y los efectos financieros es dar un mejoramiento en la comparabilidad de la información, y presentación de alta calidad de la información contable para los usuarios externos.
3. La Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades representan un conjunto de reglas o lineamientos que tienen como objetivo la presentación fiable y homogénea de la información contable y financiera de la empresa comercial que se dedica a la comercialización de material didáctico, software y hardware para proyectos de educación en informática, en Guatemala la aplicación no ha sido muy notable, principalmente por falta de conocimiento, y divulgación.

4. Al aplicar la NIIF para las PYMES en una empresa comercial que se dedica a la comercialización de material didáctico, software y hardware para proyectos de educación en informática, las principales diferencias en relación con la base de la Ley del Impuesto Sobre la Renta son la simplificación en el reconocimiento y medición de rubros como cuentas por cobrar, propiedad, planta y equipo, inventarios, beneficios a los empleados.

RECOMENDACIONES

1. Considerar que la NIIF para las PYMES es un marco contable reconocido a nivel nacional e internacional que proporciona lineamientos estandarizados para la realización de estados financieros de acuerdo a las características y actividades que desarrollan las empresas dedicadas a la comercialización de material didáctico, software y hardware para proyectos de educación en informática.
2. Aplicar la NIIF para las PYMES como marco contable, ya que permitirá reconocer y medir de manera correcta y fiable la información contable y brindar información financiera de alta calidad, permitirá mejorar la presentación y análisis de los estados financieros para la administración y los usuarios externos de la empresa comercial que se dedica a la comercialización de material didáctico, software y hardware para proyectos de educación en informática, así mismo debe conocer que la adopción e implementación por primera vez, es un proceso que necesita ser adecuadamente planificado, por lo que es recomendable hacer un análisis de los lineamientos y pasos a seguir para una buena transición a la adopción de la norma y así tener la certeza que los cambios que se realizan al marco contable anterior son los mejores.
3. Los Contadores Públicos y Auditores y futuros profesionales de las ciencias económicas deben mantenerse actualizados, tener amplios conocimientos y contar con la preparación profesional para la correcta interpretación, análisis y aplicación de la NIIF para las PYMES en la empresa comercial y ser partícipe de la divulgación y expansión del conocimiento de esta norma.

4. Los Contadores Públicos y Auditores deben realizar un estudio detallado de cada una de las secciones que componen la norma para determinar cuáles son aplicables a la empresa, y establecer los lineamientos y procedimientos necesarios para el establecimiento de políticas contables de los rubros más importantes de los estados financieros, y descubrir las diferencias con el ISR.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aldag, Ramón y Swift, Christopher y Cunningham, William. Introducción a la Administración. Editorial Iberoamericana. 2008. Páginas 515.
2. Arroyo, Jorge y Nebelung Michael. Las micro y pequeñas empresas en América Central: realidad, mitos y retos. 1ª. Edición, San José, Costa Rica, 2002. Páginas 160
3. Banco Mundial, Informe "PYMES EN GUATEMALA: Facilitando el florecimiento de 10,000 empresas, Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala". 21 de enero de 2010. Páginas 77.
4. Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio de la República de Guatemala, Decreto 2-70.
5. Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo, Decreto No. 1441.
6. Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario, Decreto 6-91
7. Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto No. 26-92 y sus Reformas.
8. Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 31 de mayo de 1985.
9. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA LAS PYMES). Departamento de Publicaciones IASCF, 2009. Páginas 245.

10. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades / Estados Financieros Ilustrativos. Julio 2009. 66 páginas.
11. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades / Fundamentos de las Conclusiones. Julio 2009. 59 páginas.
12. Fundación IFRS. Módulo 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2010. 29 páginas.
13. Fundación IASC. Módulo 3 Presentación de Estados Financieros. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IASC. 2010. 33 páginas.
14. Fundación IFRS. Módulo 4 Estado de Situación Financiera. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2010. 32 páginas.
15. Fundación IFRS. Módulo 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2010. 34 páginas.
16. Fundación IFRS. Módulo 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2010. 23 páginas.

17. Fundación IASC. Módulo 8 Notas a los Estados Financieros. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IASC. 2010. 59 páginas.
18. Fundación IASC. Módulo 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IASC. 2010. 41 páginas.
19. Fundación IASC. Módulo 11 Instrumentos Financieros Básicos. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IASC. 2010. 125 páginas.
20. Fundación IASC. Módulo 16 Propiedades de Inversión. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IASC. 2010. 46 páginas.
21. Fundación IASC. Módulo 17 Propiedades, Planta y Equipo. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IASC. 2010. 43 páginas.
22. Fundación IFRS. Módulo 18 Activos Intangibles distintos a la Plusvalía. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2010. 56 páginas.
23. Fundación IFRS. Módulo 20 Arrendamientos. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2010. 81 páginas.
24. Fundación IASC. Módulo 21 Provisiones y Contingencias. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IASC. 2010. 54 páginas.

25. Fundación IASC. Módulo 23 Ingresos de Actividades Ordinarias. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IASC. 2010. 78 páginas.
26. Fundación IASC. Módulo 28 Beneficios a los Empleados. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IASC. 2010. 75 páginas.
27. Fundación IFRS. Módulo 29 Impuesto a las Ganancias. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2010. 106 páginas.
28. Fundación IASC. Módulo 32 Hechos Ocurridos después del período sobre el que se informa. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IASC. 2010. 24 páginas.
29. Fundación IFRS. Módulo 35 Transición a NIIF para PYMES. Material de Formación sobre las NIIF para las PYMES. Departamento de Publicaciones IFRS. 2011. 80 páginas.
30. Guajardo Cantú, Gerardo. Contabilidad Financiera. 4ª. Edición. México McGraw Hill. 2004. páginas 550.
31. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Seminario-Taller NIIF para las PYMES para formadores. Guatemala. 2011. 230 páginas.
32. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores IGPA. Simposio Nacional y Latinoamericano de NIIF para las PYMES. Antigua Guatemala. Guatemala. 2011. 135 páginas.

33. Lorenti, Francisco. Conferencia Diferencia entre NIIF y NIIF para las PYMES. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Guatemala, 28 de abril de 2011. páginas 12.
34. Ministerio de Economía. Política Nacional para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. 2011, páginas 55.
35. Ministerio de Economía. Vice Ministerio para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa en Guatemala. Acuerdo Gubernativo No. 178-2001.
36. Molina, Luis Fernando y Velasco López, Mario Leonel. Manual Práctico Legal para el Pequeño y Mediano Empresario. Federación de la Pequeña y Mediana Empresa (FEPYME). 2a. Edición. 1995. 111 páginas.
37. Organismo Ejecutivo. Presidencia de la República de Guatemala. Acuerdo Gubernativo No. 253-94. Fomento a la Microempresa.
38. Orozco, Israel. Homogenización de Conceptos de Servicios de Desarrollo Empresarial. Programa de desarrollo institucional y de políticas en apoyo a las MIPYME en Guatemala. 2003.
39. Raxón, Miguel Augusto, Arrendamiento Financiero. II Ciclo de Conferencias de Actualización para estudiantes de Contaduría Pública y Auditoría. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Guatemala, 2 de abril de 2011. páginas 10.
40. http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/Gt_ch_04.htm
41. <http://www.ifrs.org/IFRS+for+SMEs/Training+Modules.htm>

ANEXO 1

CUADROS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS

AÑO 2010

SEGÚN BASE CONTABLE ANTERIOR

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
 METODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ULTIMA COMPRA
 AÑO 2010
 PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DE PREPRIMARIA

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							2,405	Q 45.00	Q108,225.00	Q108,225.00
2 Requisición				1,567	Q 45.00	Q 70,515.00	838	Q 45.00	Q 37,710.00	Q 37,710.00
3 O. C.	3,334	Q 48.00	Q160,032.00				838	Q 45.00	37,710.00	
							3,334	Q 48.00	160,032.00	Q197,742.00
4 Requisición				3,172	Q 48.00	Q152,256.00	838	Q 45.00	Q 37,710.00	
							162	Q 48.00	Q 7,776.00	Q 45,486.00
5 O. C.	2,996	Q 50.00	Q149,800.00				838	Q 45.00	Q 37,710.00	
							162	Q 48.00	Q 7,776.00	
							2,996	Q 50.00	Q149,800.00	Q195,286.00
6 Requisición				1,000	Q 50.00	Q 50,000.00	838	Q 45.00	Q 37,710.00	
						Q -	162	Q 48.00	Q 7,776.00	
							1,996	Q 50.00	Q 99,800.00	Q145,286.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
 METODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ULTIMA COMPRA
 AÑO 2010
 PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DE PRIMARIA

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							1,954	Q 45.00	Q 87,930.00	Q 87,930.00
2 Requisición				545	Q 45.00	Q 24,525.00	1,409	Q 45.00	Q 63,405.00	Q 63,405.00
3 O. C.	3,240	Q 48.00	Q155,520.00				1,409	Q 45.00	Q 63,405.00	
							3,240	Q 48.00	Q155,520.00	Q218,925.00
4 Requisición				1,567	Q 48.00	Q 75,216.00	1,409	Q 45.00	Q 63,405.00	
							1,673	Q 48.00	Q 80,304.00	Q143,709.00
5 O. C.	4,253	Q 50.00	Q212,650.00				1,409	Q 45.00	Q 63,405.00	
							1,673	Q 48.00	Q 80,304.00	
							4,253	Q 50.00	Q212,650.00	Q356,359.00
6 Requisición				3,082	Q 50.00	Q 154,100.00	1,409	Q 45.00	Q 63,405.00	
						Q -	1,673	Q 48.00	Q 80,304.00	
							1,171	Q 50.00	Q 58,550.00	Q 202,259.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
 METODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ULTIMA COMPRA
 AÑO 2010

PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DE BÁSICOS

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							2,450	Q 55.00	Q134,750.00	Q134,750.00
2 Requisición				2,134	Q 55.00	Q117,370.00	316	Q 55.00	Q 17,380.00	Q 17,380.00
3 O. C.	3,597	Q 58.00	Q208,626.00				316	Q 55.00	17,380.00	
							3,597	Q 58.00	208,626.00	Q226,006.00
4 Requisición				1,568	Q 58.00	Q 90,944.00	316	Q 55.00	Q 17,380.00	
							2,029	Q 58.00	Q117,682.00	Q135,062.00
5 O. C.	3,759	Q 60.00	Q225,540.00				316	Q 55.00	Q 17,380.00	
							2,029	Q 58.00	Q117,682.00	
							3,759	Q 60.00	Q225,540.00	Q360,602.00
6 Requisición				2,345	Q 60.00	Q140,700.00	316	Q 55.00	Q 17,380.00	
						Q -	2,029	Q 58.00	Q117,682.00	
							1,414	Q 60.00	Q 84,840.00	Q219,902.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
 MÉTODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ULTIMA COMPRA
 AÑO 2010

PRODUCTO: LIBRO COMPUTACIÓN DIVERSIFICADO

Fecha	Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
		Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 01/01/2010	INVENTARIO INICIAL							2,456	Q 65.00	Q159,640.00	Q159,640.00
2 31/01/2010	Requisición				1,900	Q 65.00	Q123,500.00	556	Q 65.00	Q 36,140.00	Q 36,140.00
3 25/02/2010	O. C.	5,698	Q 68.00	Q387,464.00				556	Q 65.00	Q 36,140.00	
								5,698	Q 68.00	Q387,464.00	Q423,604.00
4 01/06/2010	Requisición				2,348	Q 68.00	Q159,664.00	556	Q 65.00	Q 36,140.00	
								3,350	Q 68.00	Q227,800.00	Q263,940.00
5 01/08/2010	O. C.	3,233	Q 70.00	Q226,310.00				556	Q 65.00	Q 36,140.00	
								3,350	Q 68.00	Q227,800.00	
								3,233	Q 70.00	Q226,310.00	Q490,250.00
6 01/12/2010	Requisición				3,233	Q 70.00	Q226,310.00	556	Q 65.00	Q 36,140.00	
					673	Q 68.00	Q 45,764.00	2,677	Q 68.00	Q182,036.00	
	31/12/2010 Costo Final							0	Q 70.00	Q -	Q218,176.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
MÉTODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ULTIMA COMPRA
AÑO 2010

PRODUCTO: LIBROS DE PROGRAMACIÓN

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							1,450	Q 80.00	Q 116,000.00	Q 116,000.00
2 Requisición				1,375	Q 80.00	Q 110,000.00	75	Q 80.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00
3 O. C.	2,365	Q 78.00	Q 184,470.00				75	Q 80.00	Q 6,000.00	
							2,365	Q 78.00	Q 184,470.00	Q 190,470.00
4 Requisición				2,246	Q 78.00	Q 175,188.00	75	Q 80.00	Q 6,000.00	
							119	Q 78.00	Q 9,282.00	Q 15,282.00
5 O. C.	875	Q 75.00	Q 65,625.00				75	Q 80.00	Q 6,000.00	
							119	Q 78.00	Q 9,282.00	
							875	Q 75.00	Q 65,625.00	Q 80,907.00
6 Requisición				345	Q 75.00	Q 25,875.00	75	Q 80.00	Q 6,000.00	
						Q -	119	Q 78.00	Q 9,282.00	
							530	Q 75.00	Q 39,750.00	Q 55,032.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
MÉTODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ULTIMA COMPRA
AÑO 2010

PRODUCTO: LIBROS DE INTERNET

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							2,000	Q 50.00	Q 100,000.00	Q 100,000.00
2 Requisición				450	Q 50.00	Q 22,500.00	1,550	Q 50.00	Q 77,500.00	Q 77,500.00
3 O. C.	800	Q 53.00	Q 42,400.00				1,550	Q 50.00	Q 77,500.00	
							800	Q 53.00	Q 42,400.00	Q 119,900.00
4 Requisición				800	Q 53.00	Q 42,400.00	561	Q 50.00	Q 28,050.00	
				989	Q 50.00	Q 49,450.00	0	Q 53.00	Q -	Q 28,050.00
5 O. C.	700	Q 55.00	Q 38,500.00				561	Q 50.00	Q 28,050.00	
							0	Q 53.00	Q -	
							700	Q 55.00	Q 38,500.00	Q 66,550.00
6 Requisición				693	Q 55.00	Q 38,115.00	561	Q 50.00	Q 28,050.00	
						Q -	0	Q 53.00	Q -	
							7	Q 55.00	Q 385.00	Q 28,435.00

AÑO 2011

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
 METODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ULTIMA COMPRA
 AÑO 2011
 PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DE PREPRIMARIA

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							838	Q 45.00	Q 37,710.00	
							162	Q 48.00	Q 7,776.00	
							1,996	Q 50.00	Q 99,800.00	Q 145,286.00
2 Requisición				1,345	Q 50.00	Q 67,250.00	838	Q 45.00	Q 37,710.00	
					Q 48.00		162	Q 48.00	Q 7,776.00	
				0	Q 45.00	Q -	651	Q 50.00	Q 32,550.00	Q 78,036.00
3 O. C.	5,000	Q 47.00	Q 235,000.00				838	Q 45.00	Q 37,710.00	
							162	Q 48.00	Q 7,776.00	
							651	Q 50.00	Q 32,550.00	
							5,000	Q 47.00	Q 235,000.00	Q 313,036.00
4 Requisición				3,986	Q 47.00	Q 187,342.00	838	Q 45.00	Q 37,710.00	
							162	Q 48.00	Q 7,776.00	
							651	Q 50.00	Q 32,550.00	
							1,014	Q 47.00	Q 47,658.00	Q 125,694.00
5 O. C.	3,000	Q 45.00	Q 135,000.00				838	Q 45.00	Q 37,710.00	
							162	Q 48.00	Q 7,776.00	
							651	Q 50.00	Q 32,550.00	
							1,014	Q 47.00	Q 47,658.00	
							3,000	Q 45.00	Q 135,000.00	Q 260,694.00
6 Requisición				3,000	Q 45.00	Q 135,000.00	838	Q 45.00	Q 37,710.00	
				340	Q 47.00	Q 15,980.00	162	Q 48.00	Q 7,776.00	
							651	Q 50.00	Q 32,550.00	
							674	Q 47.00	Q 31,678.00	
							0	Q 45.00	Q -	Q 109,714.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
 METODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ULTIMA COMPRA
 AÑO 2011
 PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DE PRIMARIA

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							1,409	Q 45.00	Q 63,405.00	
							1,673	Q 48.00	Q 80,304.00	
							1,171	Q 50.00	Q 58,550.00	Q 202,259.00
2 Requisición				1,171	Q 50.00	Q 58,550.00	553	Q 45.00	Q 24,885.00	
				1,673	Q 48.00	Q 80,304.00	0	Q 48.00	Q -	
				856	Q 45.00	Q 38,520.00	0	Q 50.00	Q -	Q 24,885.00
3 O. C.	4,000	Q 49.00	Q 196,000.00				553	Q 45.00	Q 24,885.00	
							4,000	Q 49.00	Q 196,000.00	Q 220,885.00
4 Requisición				3,800	Q 49.00	Q 186,200.00	553	Q 45.00	Q 24,885.00	
							200	Q 49.00	Q 9,800.00	Q 34,685.00
5 O. C.	3,100	Q 50.00	Q 155,000.00				553	Q 45.00	Q 24,885.00	
							200	Q 49.00	Q 9,800.00	
							3,100	Q 50.00	Q 155,000.00	Q 189,685.00
6 Requisición				780	Q 50.00	Q 39,000.00	553	Q 45.00	Q 24,885.00	
						Q -	200	Q 49.00	Q 9,800.00	
							2,320	Q 50.00	Q 116,000.00	Q 150,685.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
 METODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ULTIMA COMPRA
 AÑO 2011
 PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DE BÁSICOS

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							316	Q 55.00	Q 17,380.00	
							2,029	Q 58.00	Q 117,682.00	
							1,414	Q 60.00	Q 84,840.00	Q 219,902.00
2 Requisición				1,414	Q 60.00	Q 84,840.00	316	Q 55.00	Q 17,380.00	
				1,086	Q 58.00	Q 62,988.00	943	Q 58.00	Q 54,694.00	
				0	Q 55.00	Q -	0	Q 60.00	Q -	Q 72,074.00
							316	Q 55.00	Q 17,380.00	
							943	Q 58.00	Q 54,694.00	
3 O. C.	3,600	Q 58.00	Q 208,800.00				0	Q 60.00	Q -	
							3,600	Q 58.00	Q 208,800.00	Q 280,874.00
4 Requisición				3,208	Q 58.00	Q 186,064.00	316	Q 55.00	Q 17,380.00	
							943	Q 58.00	Q 54,694.00	
							0	Q 60.00	Q -	
							392	Q 58.00	Q 22,736.00	Q 94,810.00
5 O. C.	2,750	Q 60.00	Q 165,000.00				316	Q 55.00	Q 17,380.00	
							943	Q 58.00	Q 54,694.00	
							0	Q 60.00	Q -	
							392	Q 58.00	Q 22,736.00	
							2,750	Q 60.00	Q 165,000.00	Q 259,810.00
6 Requisición				1,912	Q 60.00	Q 114,720.00	316	Q 55.00	Q 17,380.00	
							943	Q 58.00	Q 54,694.00	
							0	Q 60.00	Q -	
							392	Q 58.00	Q 22,736.00	
							Q -			
							838	Q 60.00	Q 50,280.00	Q 145,090.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
 MÉTODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ULTIMA COMPRA
 AÑO 2011
 PRODUCTO: LIBRO COMPUTACIÓN DIVERSIFICADO

Fecha	Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
		Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 01/01/2010	INVENTARIO INICIAL							556.00	Q 65.00	Q 36,140.00	
								2,677.00	Q 68.00	Q 182,036.00	Q 218,176.00
								556.00	Q 65.00	Q 36,140.00	
2 31/01/2010	Requisición				733.00	Q 68.00	Q 49,844.00	1,944.00	Q 68.00	Q 132,192.00	Q 168,332.00
								556.00	Q 65.00	Q 36,140.00	
3 25/02/2010	O. C.	1,385.00	Q 71.00	Q 98,335.00				1,944.00	Q 68.00	Q 132,192.00	
								1,385.00	Q 71.00	Q 98,335.00	Q 266,667.00
								556.00	Q 65.00	Q 36,140.00	
4 01/06/2010	Requisición				1,591.00	Q 68.00	Q 108,188.00	353.00	Q 68.00	Q 24,004.00	
								0.00	Q 71.00	Q -	Q 24,004.00
								556.00	Q 65.00	Q 36,140.00	
5 01/08/2010	O. C.	2,103.00	Q 70.00	Q 147,210.00				353.00	Q 68.00	Q 24,004.00	
								0.00	Q 71.00	Q -	
								2,103.00	Q 70.00	Q 147,210.00	Q 171,214.00
								909.00	Q 70.00	Q 63,630.00	
6 01/12/2010	Requisición							353.00	Q 68.00	Q 24,004.00	
								0.00	Q 71.00	Q -	
31/12/2010								1,194.00	Q 70.00	Q 83,580.00	Q 107,584.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
MÉTODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ULTIMA COMPRA
AÑO 2011

PRODUCTO: LIBROS DE PROGRAMACIÓN

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							75	Q 80.00	Q 6,000.00	
							119	Q 78.00	Q 9,282.00	
							530	Q 75.00	Q 39,750.00	Q 55,032.00
2 Requisición				502	Q 75.00	Q 37,650.00	75	Q 80.00	Q 6,000.00	
							119	Q 78.00	Q 9,282.00	
							28	Q 75.00	Q 2,100.00	Q 17,382.00
3 O. C.	300	Q 78.00	Q 23,400.00				75	Q 80.00	Q 6,000.00	
							119	Q 78.00	Q 9,282.00	
							28	Q 75.00	Q 2,100.00	
							300	Q 78.00	Q 23,400.00	Q 40,782.00
4 Requisición				300	Q 78.00	Q 23,400.00	75	Q 80.00	Q 6,000.00	
				28	Q 75.00	Q 2,100.00	87	Q 78.00	Q 6,786.00	
				32	Q 78.00	Q 2,496.00	0	Q 75.00	Q -	
							0	Q 78.00	Q -	Q 12,786.00
5 O. C.	500	Q 75.00	Q 37,500.00				75	Q 80.00	Q 6,000.00	
							87	Q 78.00	Q 6,786.00	
							500	Q 75.00	Q 37,500.00	Q 50,286.00
6 Requisición				283	Q 75.00	Q 21,225.00	75	Q 80.00	Q 6,000.00	
							87	Q 78.00	Q 6,786.00	
							217	Q 75.00	Q 16,275.00	Q 29,061.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
MÉTODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ULTIMA COMPRA
AÑO 2011

PRODUCTO: LIBROS DE INTERNET

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							561.00	Q 50.00	Q 28,050.00	
							7.00	Q 55.00	Q 385.00	Q 28,435.00
				7.00	Q 55.00	Q 385.00		Q 55.00		
2 Requisición				123.00	Q 50.00	Q 6,150.00	438.00	Q 50.00	Q 21,900.00	Q 21,900.00
3 O. C.	400.00	Q 53.00	Q21,200.00				438.00	Q 50.00	21,900.00	
							400.00	Q 53.00	21,200.00	Q 43,100.00
4 Requisición				400.00	Q 53.00	Q21,200.00	0.00	Q 53.00	Q -	
				200.00	Q 50.00	Q10,000.00	238.00	Q 50.00	Q 11,900.00	Q 11,900.00
5 O. C.	550.00	Q 55.00	Q30,250.00				238.00	Q 50.00	Q 11,900.00	
							0.00	Q 53.00	Q -	
							550.00	Q 55.00	Q 30,250.00	Q 42,150.00
6 Requisición				550.00	Q 55.00	Q30,250.00	138.00	Q 50.00	Q 6,900.00	
				100.00	Q 50.00	Q 5,000.00	0.00	Q 53.00	Q -	
							0.00	Q 55.00	Q -	Q 6,900.00

CUADROS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS SEGÚN NIIF PARA LAS PYMES

AÑO 2010

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.

METODO DE INVENTARIO: PEPS

AÑO 2010

PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DE PREPRIMARIA

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							2,405	Q 50.00	Q120,250.00	Q120,250.00
2 Requisición				1,567	Q 50.00	Q 78,350.00	838	Q 50.00	Q 41,900.00	Q 41,900.00
3 O. C.	3,334	Q 48.00	Q160,032.00				838	Q 50.00	41,900.00	
							3,334	Q 48.00	160,032.00	Q201,932.00
4 Requisición				838	Q 50.00	Q 41,900.00	0	Q 50.00	Q -	
				2,334	Q 48.00	Q112,032.00	1,000	Q 48.00	Q 48,000.00	Q 48,000.00
5 O. C.	2,996	Q 45.00	Q134,820.00				0	Q 50.00	Q -	
							1,000	Q 48.00	Q 48,000.00	
							2,996	Q 45.00	Q134,820.00	Q182,820.00
6 Requisición				1,000	Q 48.00	Q 48,000.00	0	Q 50.00	Q -	
				0	Q 45.00	Q -	0	Q 48.00	Q -	
							2,996	Q 45.00	Q134,820.00	Q134,820.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.

METODO DE INVENTARIO: PEPS

AÑO 2010

PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DE PRIMARIA

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							1,954	Q 45.00	Q 87,930.00	Q 87,930.00
2 Requisición				545	Q 45.00	Q 24,525.00	1,409	Q 45.00	Q 63,405.00	Q 63,405.00
3 O. C.	3,240	Q 48.00	Q155,520.00				1,409	Q 45.00	63,405.00	
							3,240	Q 48.00	155,520.00	Q218,925.00
4 Requisición				1,409	Q 45.00	Q 63,405.00	0	Q 45.00	Q -	
				158	Q 48.00	Q 7,584.00	3,082	Q 48.00	Q147,936.00	Q147,936.00
5 O. C.	4,253	Q 50.00	Q212,650.00				0	Q 45.00	Q -	
							3,082	Q 48.00	Q147,936.00	
							4,253	Q 50.00	Q212,650.00	Q360,586.00
6 Requisición				3,082	Q 48.00	Q 147,936.00	0	Q 45.00	Q -	
				0	Q 50.00	Q -	0	Q 48.00	Q -	
							4,253	Q 50.00	Q212,650.00	Q212,650.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.

METODO DE INVENTARIO: PEPS

AÑO 2010

PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DE BÁSICOS

	Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
		Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1	INVENTARIO INICIAL							2,450	Q 55.00	Q134,750.00	Q134,750.00
2	Requisición				2,134	Q 55.00	Q117,370.00	316	Q 55.00	Q 17,380.00	Q 17,380.00
3	O. C.	3,597	Q 58.00	Q208,626.00				316	Q 55.00	17,380.00	
								3,597	Q 58.00	208,626.00	Q226,006.00
4	Requisición				316	Q 55.00	Q 17,380.00	0	Q 55.00	Q -	
					1,252	Q 58.00	Q 72,616.00	2,345	Q 58.00	Q136,010.00	Q136,010.00
5	O. C.	3,759	Q 60.00	Q225,540.00				0	Q 55.00	Q -	
								2,345	Q 58.00	Q136,010.00	
								3,759	Q 60.00	Q225,540.00	Q361,550.00
6	Requisición				2,345	Q 58.00	Q136,010.00	0	Q 55.00	Q -	
					0	Q 60.00	Q -	0	Q 58.00	Q -	
								3,759	Q 60.00	Q225,540.00	Q225,540.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.

MÉTODO DE INVENTARIO: PEPS

AÑO 2010

PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DIVERSIFICADO

	Fecha	Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
			Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1	01/01/2010	INVENTARIO INICIAL							2,456	Q 65.00	Q159,640.00	Q159,640.00
2	31/01/2010	Requisición				1,900	Q 65.00	Q123,500.00	556	Q 65.00	Q 36,140.00	Q 36,140.00
3	25/02/2010	O. C.	5,698	Q 68.00	Q387,464.00				556	Q 65.00	Q 36,140.00	
									5,698	Q 68.00	Q387,464.00	Q423,604.00
4	01/06/2010	Requisición				556	Q 65.00	Q 36,140.00	0	Q 65.00	Q -	
						1,792	Q 68.00	Q121,856.00	3,906	Q 68.00	Q265,608.00	Q265,608.00
5	01/08/2010	O. C.	3,233	Q 70.00	Q 226,310.00				0	Q 65.00	Q -	
									3,906	Q 68.00	Q265,608.00	
									3,233	Q 70.00	Q226,310.00	Q491,918.00
6	01/12/2010	Requisición				3,906	Q 68.00	Q265,608.00	0	Q 65.00	Q -	
						0	Q 70.00	Q -	0	Q 68.00	Q -	
	31/12/2010	Costo Final							3,233	Q 70.00	Q226,310.00	Q226,310.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.

MÉTODO DE INVENTARIO: PEPS

AÑO 2010

PRODUCTO: LIBROS DE PROGRAMACIÓN

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							1,450.00	Q 80.00	Q 116,000.00	Q 116,000.00
2 Requisición				1,375.00	Q 80.00	Q 110,000.00	75.00	Q 80.00	Q 6,000.00	Q 6,000.00
3 O. C.	2,365.00	Q 78.00	Q 184,470.00				75.00	Q 80.00	6,000.00	
							2,365.00	Q 78.00	184,470.00	Q 190,470.00
4 Requisición				75.00	Q 80.00	Q 6,000.00	0.00	Q 80.00	Q -	
				2,171.00	Q 78.00	Q 169,338.00	194.00	Q 78.00	Q 15,132.00	Q 15,132.00
5 O. C.	875.00	Q 75.00	Q 65,625.00				0.00	Q 80.00	Q -	
							194.00	Q 78.00	Q 15,132.00	
							875.00	Q 75.00	Q 65,625.00	Q 80,757.00
6 Requisición				194.00	Q 78.00	Q 15,132.00	0.00	Q 80.00	Q -	
				151.00	Q 75.00	Q 11,325.00	0.00	Q 78.00	Q -	
							724.00	Q 75.00	Q 54,300.00	Q 54,300.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.

MÉTODO DE INVENTARIO: PEPS

AÑO 2010

PRODUCTO: LIBROS DE INTERNET

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							2,000	Q 50.00	Q 100,000.00	Q 100,000.00
2 Requisición				450	Q 50.00	Q 22,500.00	1,550	Q 50.00	Q 77,500.00	Q 77,500.00
3 O. C.	800	Q 53.00	Q 42,400.00				1,550	Q 50.00	Q 77,500.00	
							800	Q 53.00	Q 42,400.00	Q 119,900.00
4 Requisición				1,550	Q 50.00	Q 77,500.00	0	Q 50.00	Q -	
				239	Q 53.00	Q 12,667.00	561	Q 53.00	Q 29,733.00	Q 29,733.00
5 O. C.	700	Q 55.00	Q 38,500.00				0	Q 50.00	Q -	
							561	Q 53.00	Q 29,733.00	
							700	Q 55.00	Q 38,500.00	Q 68,233.00
6 Requisición				561	Q 53.00	Q 29,733.00	0	Q 50.00	Q -	
				132	Q 55.00	Q 7,260.00	0	Q 53.00	Q -	
							568	Q 55.00	Q 31,240.00	Q 31,240.00

AÑO 2011

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
 METODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ULTIMA COMPRA
 AÑO 2011
 PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DE PREPRIMARIA

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							838	Q 45.00	Q 37,710.00	
							162	Q 48.00	Q 7,776.00	
							1,996	Q 50.00	Q 99,800.00	Q145,286.00
2 Requisición				1,345	Q 50.00	Q 67,250.00	838	Q 45.00	Q 37,710.00	
					Q 48.00		162	Q 48.00	Q 7,776.00	
				0	Q 45.00	Q -	651	Q 50.00	Q 32,550.00	Q 78,036.00
3 O. C.	5,000	Q 47.00	Q 235,000.00				838	Q 45.00	Q 37,710.00	
							162	Q 48.00	Q 7,776.00	
							651	Q 50.00	Q 32,550.00	
							5,000	Q 47.00	Q 235,000.00	Q313,036.00
4 Requisición				3,986	Q 47.00	Q 187,342.00	838	Q 45.00	Q 37,710.00	
							162	Q 48.00	Q 7,776.00	
							651	Q 50.00	Q 32,550.00	
							1,014	Q 47.00	Q 47,658.00	Q125,694.00
5 O. C.	3,000	Q 45.00	Q 135,000.00				838	Q 45.00	Q 37,710.00	
							162	Q 48.00	Q 7,776.00	
							651	Q 50.00	Q 32,550.00	
							1,014	Q 47.00	Q 47,658.00	
							3,000	Q 45.00	Q 135,000.00	Q260,694.00
6 Requisición				3,000	Q 45.00	Q 135,000.00	838	Q 45.00	Q 37,710.00	
				340	Q 47.00	Q 15,980.00	162	Q 48.00	Q 7,776.00	
							651	Q 50.00	Q 32,550.00	
							674	Q 47.00	Q 31,678.00	
							0	Q 45.00	Q -	Q109,714.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
 METODO DE INVENTARIO: PEPS
 AÑO 2011
 PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DE PRIMARIA

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							4,253	Q 50.00	Q 212,650.00	Q 212,650.00
2 Requisición				3,700	Q 50.00	Q 185,000.00	553	Q 50.00	Q 27,650.00	Q 27,650.00
3 O. C.	4,000	Q 49.00	Q 196,000.00				553	Q 50.00	27,650.00	
							4,000	Q 49.00	196,000.00	Q 223,650.00
4 Requisición				553	Q 50.00	Q 27,650.00	0	Q 50.00	Q -	
				3,247	Q 49.00	Q 159,103.00	753	Q 49.00	Q 36,897.00	Q 36,897.00
5 O. C.	3,100	Q 50.00	Q 155,000.00				0	Q 50.00	Q -	
							753	Q 49.00	Q 36,897.00	
							3,100	Q 50.00	Q 155,000.00	Q 191,897.00
6 Requisición				753	Q 49.00	Q 36,897.00	0	Q 50.00	Q -	
				27	Q 50.00	Q 1,350.00	0	Q 49.00	Q -	
							3,073	Q 50.00	Q 153,650.00	Q 153,650.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
 METODO DE INVENTARIO: COSTO DE LA ULTIMA COMPRA
 AÑO 2011
 PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DE BÁSICOS

	Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
		Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1	INVENTARIO INICIAL							316	Q 55.00	Q 17,380.00	
								2,029	Q 58.00	Q117,682.00	
								1,414	Q 60.00	Q 84,840.00	Q219,902.00
2	Requisición				1,414	Q 60.00	Q 84,840.00	316	Q 55.00	Q 17,380.00	
					1,086	Q 58.00	Q 62,988.00	943	Q 58.00	Q 54,694.00	
					0	Q 55.00	Q -	0	Q 60.00	Q -	Q 72,074.00
								316	Q 55.00	Q 17,380.00	
								943	Q 58.00	Q 54,694.00	
3	O. C.	3,600	Q 58.00	Q208,800.00				0	Q 60.00	Q -	
								3,600	Q 58.00	Q208,800.00	Q280,874.00
4	Requisición				3,208	Q 58.00	Q186,064.00	316	Q 55.00	Q 17,380.00	
								943	Q 58.00	Q 54,694.00	
								0	Q 60.00	Q -	
								392	Q 58.00	Q 22,736.00	Q 94,810.00
5	O. C.	2,750	Q 60.00	Q165,000.00				316	Q 55.00	Q 17,380.00	
								943	Q 58.00	Q 54,694.00	
								0	Q 60.00	Q -	
								392	Q 58.00	Q 22,736.00	
								2,750	Q 60.00	Q165,000.00	Q259,810.00
6	Requisición				1,912	Q 60.00	Q114,720.00	316	Q 55.00	Q 17,380.00	
								943	Q 58.00	Q 54,694.00	
								0	Q 60.00	Q -	
								392	Q 58.00	Q 22,736.00	
								838	Q 60.00	Q 50,280.00	Q145,090.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.
 MÉTODO DE INVENTARIO: PEPS
 AÑO 2011
 PRODUCTO: LIBRO DE COMPUTACIÓN DIVERSIFICADO

	Fecha	Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
			Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1	01/01/2010	INVENTARIO INICIAL							3,233	Q 70.00	Q226,310.00	Q226,310.00
2	31/01/2010	Requisición				733	Q 70.00	Q 51,310.00	2,500	Q 70.00	Q175,000.00	Q175,000.00
3	25/02/2010	O. C.	1,385	Q 71.00	Q 98,335.00				2,500	Q 70.00	Q175,000.00	
									1,385	Q 71.00	Q 98,335.00	Q273,335.00
4	01/06/2010	Requisición				2,500	Q 70.00	Q175,000.00	0	Q 70.00	Q -	
						476	Q 71.00	Q 33,796.00	909	Q 71.00	Q 64,539.00	Q 64,539.00
5	01/08/2010	O. C.	2,103	Q 70.00	Q147,210.00				0	Q 70.00	Q -	
									909	Q 71.00	Q 64,539.00	
									2,103	Q 70.00	Q147,210.00	Q211,749.00
6	01/12/2010	Requisición				909	Q 71.00	Q 64,539.00	0	Q 70.00	Q -	
						0	Q 70.00	Q -	0	Q 71.00	Q -	
	31/12/2010								2,103	Q 70.00	Q147,210.00	Q147,210.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.

MÉTODO DE INVENTARIO: PEPS

AÑO 2011

PRODUCTO: LIBROS DE PROGRAMACIÓN

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							724	Q 75.00	Q 54,300.00	Q 54,300.00
2 Requisición				502	Q 75.00	Q 37,650.00	222	Q 75.00	Q 16,650.00	Q 16,650.00
3 O. C.	300	Q 78.00	Q 23,400.00				222	Q 75.00	16,650.00	
							300	Q 78.00	23,400.00	Q 40,050.00
4 Requisición				222	Q 75.00	Q 16,650.00	0	Q 75.00	Q -	
				138	Q 78.00	Q 10,764.00	162	Q 78.00	Q 12,636.00	Q 12,636.00
5 O. C.	500	Q 75.00	Q 37,500.00				0	Q 75.00	Q -	
							162	Q 78.00	Q 12,636.00	
							500	Q 75.00	Q 37,500.00	Q 50,136.00
6 Requisición				162	Q 78.00	Q 12,636.00	0	Q 75.00	Q -	
				121	Q 75.00	Q 9,075.00	0	Q 78.00	Q -	
							379	Q 75.00	Q 28,425.00	Q 28,425.00

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN INFORMÁTICA, S.A.

MÉTODO DE INVENTARIO: PEPS

AÑO 2011

PRODUCTO: LIBROS DE INTERNET

Descripción	Entradas			Salidas			Saldos			Total
	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Valor	Unidades	Costo unitario	Parcial	
1 INVENTARIO INICIAL							568	Q 55.00	Q 31,240.00	Q 31,240.00
2 Requisición				130	Q 55.00	Q 7,150.00	438	Q 55.00	Q 24,090.00	Q 24,090.00
3 O. C.	400	Q 53.00	Q 21,200.00				438	Q 55.00	24,090.00	
							400	Q 53.00	21,200.00	Q 45,290.00
4 Requisición				438	Q 55.00	Q 24,090.00	0	Q 55.00	Q -	
				162	Q 53.00	Q 8,586.00	238	Q 53.00	Q 12,614.00	Q 12,614.00
5 O. C.	550	Q 55.00	Q 30,250.00				0	Q 55.00	Q -	
							238	Q 53.00	Q 12,614.00	
							550	Q 55.00	Q 30,250.00	Q 42,864.00
6 Requisición				238	Q 53.00	Q 12,614.00	0	Q 55.00	Q -	
				412	Q 55.00	Q 22,660.00	0	Q 53.00	Q -	
							138	Q 55.00	Q 7,590.00	Q 7,590.00